



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

**CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN
BÁSICA**

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL
PERIODO 2013 – 2014”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.

Autoras:

Bautista Cando Diana Maricela.
Quispe Tonato Lorena Marisol.

Director:

Dr. Cárdenas Barriga Manuel Patricio

Latacunga–Ecuador
Enero - 2015

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación: “El Plan Operativo Anual y su incidencia en la Administración Educativa de la Escuela de Educación Básica Federico González Suárez, barrio América, parroquia San Miguel de Salcedo, en el periodo 2013 – 2014”, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Autoras:

Bautista Cando Diana Maricela.

CI. 050361742-5

Quispe Tonato Lorena Marisol.

CI.050294745-0

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS DE GRADO

En calidad del Director de tesis de grado bajo el título: **“EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL PERIODO 2013 – 2014”**, de Diana Maricela Bautista Cando y Lorena Marisol Quispe Tonato de la carrera de Educación Básica, considero que el presente proyecto de tesis de grado cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de proyecto de tesis de grado que el Honorable Consejo Académico de la Unidad de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio.

Latacunga, Abril del 2015

DIRECTOR

Dr. Manuel Patricio Cárdenas Barriga

C.I.0501619910



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DE TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto las postulantes: Diana Maricela Bautista Cando y Lorena Marisol Quispe Tonato de la carrera de Educación Básica, con el tema de tesis: **“EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL PERIODO 2013 – 2014”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Abril, 2015

Para constancia firman:

PRESIDENTE

Lcda. Iralda Mercedes Tapia Montenegro
C.I. 050176748-7

MIEMBRO

Ing. Oscar Alejandro Guaypatín Pico
C.I 180182943-0

OPOSITOR

Lcdo. Carlos Alfonso Peralvo López
C.I 050144950-8

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento fraterno al Dr. Manuel Patricio Cárdenas Barriga, tutor del proyecto de tesis de grado y distinguido maestro; quién, con su conocimiento profesional y su significativo aporte supo guiarnos hacia la culminación exitosa de esta investigación; potencializando en todo momento, el desarrollo de la disciplina y la tenacidad para enfrentar los retos a nivel profesional y personal.

Diana Maricela
Lorena Marisol

DEDICATORIA

Este presente trabajo de investigación dedicamos a nuestros padres y familiares, quienes nos han apoyado incondicionalmente y han sido la guía para culminar nuestros estudios, con ellos hemos compartido sueños e ilusiones con afán, amor y sacrificio y fueron las personas que nos brindaron su apoyo absoluto con entusiasmo y esperanza.

Diana Maricela
Lorena Marisol

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Autoría.....	ii
Aval del Director de Tesis de Grado.....	iii
Aprobacion del Tribunal de Grado.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Indice.....	vii
Resumen	xiii
Astract.....	xiv
Aval de traducción.....	xv
Introducción.....	xvi

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1.Antecedentes Investigativos.....	1
1.2.Fundamentación Científica.....	3
1.2. Fundamentación Filosófica.....	
1.2.2.Fundamentación Epistemológica.....	
1.2.3. Fundamentación Pedagógica.....	4
1.2.4. Fundamentación Sociológica.....	
1.2.5. Fundamentación Axiológica	5
1.2.6. Fundamentación Psicológica.....	
1.3. Categorías Fundamentales.....	6
1.4. Marco Teórico	7
1.4.1. Planificacion Estratégica	
1.4.1.1. Definición	
1.4.1.2. Características del proceso de planificación	8
1.4.1.3. Momentos de la planificación estratégica	

1.4.1.4. La Planificación como un momento de la estructura básica de procedimiento.....	9
1.4.1.5. La Planificación Estratégica como proceso establece los objetivos de la organización.....	10
1.4.2. Proyecto Educativo Institucional	11
1.4.2.1. Definición	
1.4.2.2. Historia del PEI	
1.4.2.3. Guía para la Elaboración del PEI	12
1.4.2.4. Documentos del Ministerio de Educación	
1.4.2.5. Matrices de diagnóstico de la Autoevaluación Institucional	13
1.4.2.6. Encuesta a padres de familia.....	15
1.4.2.7. La realidad de los establecimiento educativo en los últimos cinco años.....	17
1.4.2.8. Resultados de los aprendizajes de los alumnos.....	18
1.4.2.9. Procesos internos de la institución educativa.....	19
1.4.2.10. Informe de autoevaluación.....	20
1.4.2.11. Datos informativos de la institución	
1.4.2.12. La introducción.....	21
1.4.2.13. El análisis de la información.....	
1.4.2.14. Conclusiones y recomendaciones	22
1.4.2.15. Anexos	
1.4.3. Plan Operativo Anual	
1.4.3.1. Definición	
1.4.3.2. Para qué sirve el POA	23
1.4.3.3. Quiénes Elaboran	24
1.4.3.4. Requisitos	25
1.4.3.5. Características	
1.4.3.6. El plan operativo anual y su relación con el plan plurianual	26
1.4.3.7 Criterios para la formulación	
1.4.4. Modelo de Gestión Escolar	27
1.4.4.1 Definición	
1.4.4.2. Importancia	28
1.4.4.3. Modelos Didácticos	29

1.4.4.4. Problema	30
1.4.4.5. Estándares de Gestión Escolar	
1.4.5. Gestión Directiva	33
1.4.5.1. Definición	
1.4.5.2. Tipos o niveles de concreción	34
1.4.6. Administración Educativa	36
1.4.6.1. Definición	
1.4.6.2. Administración de una institución educativa	38
1.4.6.3. Funciones del director	
1.4.6.4. Actitudes que debe tener el director educativo.....	40

CAPÍTULO II.

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio	42
2.2. Diseño Metodológico	43
2.2.1. Tipo de Investigación	
2.2.2. Metodología.....	
2.2.3. Población y muestra	44
2.2.3.1. Cálculo del tamaño de la muestra	
2.2.3.2. Estudiantes	
2.2.3.3. Padres de familia.....	45
2.2.4. Preguntas científicas.....	46
2.2.5. Plan de recolección de información	
2.2.6. Plan de procesamiento de información.....	
2.2.7. Plan para el Análisis e Interpretación de Resultados	47
2.3. Análisis e Interpretación de Resultados	48
2.3.1. Entrevista aplicada a la autoridad de la escuela	
2.3.2. Encuesta aplicada a los docentes de la escuela.....	52
2.3.3. Encuesta aplicada a los padres de familia.....	62
2.3.4. Encuesta aplicada a los estudiantes de 6 ^{to} – 7 ^{mo} E.E.B.B.....	72
2.4. Conclusiones y Recomendaciones.....	82
2.4.1. Conclusiones.....	

2.4.2. Recomendaciones.....	83
-----------------------------	----

CAPÍTULO III.

3. PROPUESTA

3.1. Tema	84
3.2. Diseño de la propuesta.....	
3.2.1. Datos Informativos	85
3.2.2. Justificación.....	86
3.2.3. Objetivos de la Propuesta.....	
3.2.3.1. Objetivo General.....	
3.2.3.2. Objetivos Específicos.....	
3.2.4. Descripción de la propuesta.....	
3.3. Desarrollo de la propuesta.....	87
3.3.1. Plan Operativo de La Propuesta.....	
3.3.3. Planes de Acción.....	92

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

4.1. Bibliografía Citada.....	152
4.2. Bibliografía Consultada.....	156
4.3. Linkografía.....	157

5. ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

Nº1. Estándares de Modelo de Gestión Escolar.....	32
---	----

ÍNDICE DE CÁLCULOS

Nº1 Estudiantes.....	44
Nº2. Padres de Familia.....	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Nº1. Categorías Fundamentales.....	6
------------------------------------	---

Nº2. POA.....	52
Nº3. Documento base del POA.....	53
Nº4. Servicio del POA.....	54
Nº5. Elaboración del POA.....	55
Nº6. Instituciones educativas del POA.....	56
Nº7. Administración educativa.....	57
Nº8. Actividades del administrador educativo.....	58
Nº9. Evaluación de actividades del POA.....	59
Nº10. Planificación.....	60
Nº11. Incumplimiento del POA.....	61
Nº12. Proyecto.....	62
Nº13. Proyecto estudiantil.....	63
Nº14. Conocimiento del POA.....	64
Nº15. Gestión directiva.....	65
Nº16. Tiempo de programación del POA.....	66
Nº17. Cumplimiento de actividades.....	67
Nº18. Características del director.....	68
N19. Responsabilidad de los padres de familia.....	69
Nº20. Trabajo planificado y evaluado.....	70
Nº21. Incumplimiento del POA.....	71
Nº22. Proyecto.....	72
Nº23. Participación en un proyecto escolar.....	73
Nº24. Características de un proyecto.....	74
Nº25. POA.....	75
Nº26. Actividades de la institución.....	76
Nº27. Administrador educativo.....	77
Nº28. Funciones del director.....	78
Nº29. Actitudes del director.....	79
Nº30. Colaboración en cambios.....	80
Nº31. Planificación y evaluación.....	81
ÍNDICE DE TABLAS	
Nº1. Cálculo de la Muestra	45

Nº2. Recolección de la Información.....	46
Nº3. POA.....	52
Nº4. Documento base del POA.....	53
Nº5. Servicio del POA.....	54
Nº6. Elaboración del POA.....	55
Nº7. Instituciones educativas del POA.....	56
Nº8. Administración educativa.....	57
Nº9. Actitudes del administrador educativo.....	58
Nº10. Evaluación de actividades del POA.....	59
Nº11. Planificación.....	60
Nº12. Incumplimiento del POA.....	61
Nº13. Proyecto.....	62
Nº14. Proyecto estudiantil.....	63
Nº15. Conocimiento del POA.....	64
Nº16. Gestión directiva.....	65
Nº17. Tiempo de programación del POA.....	66
Nº18. Cumplimiento de actividades.....	67
Nº19. Características del director.....	68
Nº20. Responsabilidad de los padres de familia.....	69
Nº21. Trabajo planificado y evaluado.....	70
Nº22. Incumplimiento del POA.....	71
Nº23. Proyecto.....	72
Nº24. Participación en un proyecto escolar.....	73
Nº25. Características de un proyecto.....	74
Nº26. POA.....	75
Nº27. Actividades de la institución.....	76
Nº28. Administrador educativo.....	77
Nº29. Funciones del director.....	78
Nº30. Actitudes del director.....	79
Nº31. Colaboración en cambios.....	80



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ” EN EL PERIODO 2013 – 2014.

Tesistas:

Bautista Cando Diana Maricela
Quispe Tonato Lorena Marisol

RESUMEN

El plan Operativo Anual es un instrumento curricular que se desglosa de los planes estratégicos en este caso del PEI. Toda institución educativa cumple una planificación que debe estar basada en las matrices establecidas por el Ministerio de Educación, bajo la responsabilidad del director de la institución que esté a cargo. Cabe rescatar que el rol de Administrador Educativo es sin duda, una labor difícil y a la vez comprometida con la comunidad educativa.

El director debe trabajar en aspectos administrativos tales como: académicos, pedagógicos, sociales, culturales, deportivos, gestión y de infraestructura, con la finalidad de brindar una educación digna en avances científicos, tecnológicos y cognitivos en los estudiantes.

Considerando que la planificación es la base para reestructurar, diseñar, y proyectar actividades de trabajo, donde se evidenciará programas que permitan llevar el manejo de la organización con el propósito de implantar acciones con responsabilidad, tomando en cuenta que la evaluación debe ser permanente para determinar si se ha cumplido con los objetivos planteados.

Mediante el análisis del instrumento curricular elaborado para un año lectivo en la institución se ha encontrado falencias en sus actividades, razón por la cual, se a visto la necesidad de realizar un proceso de reingeniería en el POA, tratando de proporcionar en el mismo algunas actividades que se ajusten a la realidad que vive la institución. Esta reingeniería del POA, facilitará al administrador educativo en su labor, permitiendo que el cumplimiento de la planificación diseñada sea más factible.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TOPIC: THE ANNUAL OPERATING PLAN AND ITS IMPACT IN EDUCATIONAL ADMINISTRATION SCHOOL OF BASIC EDUCATION "FEDERICO GONZALEZ SUAREZ" IN THE PERIOD 2013-2014.

Authors:

Bautista Cando Diana Maricela
Quispe Tonato Lorena Marisol

ABSTRACT

The annual work plan is a curriculum broken down instrument of strategic plans in the case of PEI. Every educational institution meets planning, this should be based on the established matrix by the Education Ministry, under responsibility of the head institution management. Highlighting the role Director Education is undoubtedly a difficult task, yet committed to the educational community.

The director must work at administrative areas such as: academic, educational, social, cultural, sports, management and infrastructure, in order to provide a decent education about science, technology and students cognitive progress.

Whereas planning is the basis for restructuring, design, and project work activities where programs to progress the management of the organization in order to implement actions responsibly, taking into account that the evaluation should be ongoing to determine was visible evidence if it has met the objectives.

By curricular tool analyzing developed for one academic year at the institution, found farls have POA, because it has been the need for a re-engineering in the POA, trying to provide the same number of activities that conform the institution reality. This POA reengineering, provide educational administrator accomplishment allowing easier planning elaborate.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del idioma Inglés del Centro Cultural de idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por las señoritas Egresadas de la Carrera de Educación Básica de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **BAUTISTA CANDO DIANA MARICELA Y QUISPE TONATO LORENA MARISOL**, cuyo título versa “**EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZÁLES SUÁREZ EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014**”, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a las peticionarias hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, 16 de Septiembre del 2014

Atentamente,

Lcdo. Edison Marcelo Pacheco Pruna
DOCENTE DEL CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.I. 050261735-0

INTRODUCCIÓN

La presente investigación científica tiene como finalidad el análisis de los instrumentos curriculares, en este caso los planes estratégicos que deben revisarse detenidamente, de la misma forma es necesario conocer su importancia y la forma adecuada para elaborar el Plan Operativo Anual, mediante la reingeniería de actividades establecidas en este instrumento curricular para mejorar la administración educativa y promover el desarrollo institucional.

Tomando en consideración que todo administrador educativo se rige a normas establecidas por el Ministerio de Educación, razón por la cual se encarga de coordinar y programar varias actividades en el aspecto administrativo, pedagógico, académico, social y deportivo con la colaboración de la comunidad educativa.

Toda institución educativa se encuentra administrada por un agente directivo, el cual debe garantizar la transformación parcial de las debilidades en fortalezas, para ello debe buscar nuevas estrategias y actividades, que ayuden a responder problemas educativos, por esta razón el director debe estar actualizado y capacitado para asumir el reto con profesionalismo y responsabilidad ética.

Esta investigación es de tipo descriptiva, donde vamos detallando los problemas que se presentan en la concreción del POA, durante la administración del director educativo encargado. También para el trabajo realizado se ha utilizado técnicas como: la entrevista y la encuesta; la cual se ha ejecutado con una muestra obtenida en la escuela de Educación Básica Federico González Suárez, ya que la institución cuenta con un alto número de matriculados. Además el trabajo investigado ayudará a mejorar la administración del director educativo, mediante un estudio previo, sobre las actividades que se encuentran establecidas en el Plan Operativo Anual con el fin de conseguir que el director organice adecuadamente el tiempo y el cumplimiento del POA, se lleve a cabo con mayor facilidad durante el año lectivo

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO.

1.1. Antecedentes Investigativos.

Siendo el Plan Operativo Anual un elemento fundamental de la planificación estratégica, es primordial que su elaboración este basada en las necesidades de cada institución educativa, con la intención de tener éxito en la administración para un mejor desarrollo institucional, pues en la actualidad existen diversos problemas de esta situación, razón por la cual se han realizado diversas investigaciones recientes sobre este tema para mejorar dicha falencia:

GUARDADO GARCÍA, Yamileth, (2006) en su tesis: “El Plan Estratégico Operativo en Educación y las principales acciones enfocadas para la permanencia y éxito escolar de los y las adolescentes, de centros educativos públicos de secundaria”. (Pág. 16). <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2010-10.pdf>

La investigación realizada se basó en un enfoque cuantitativo, para ello es importante conocer datos acerca de los alcances del Plan Operativo en Educación para mejorar la calidad de la educación secundaria. Se explica por medio de entrevistas aplicadas a expertos en materia de educación, para presentarla en el apartado de resultados y posteriormente realizar un análisis cualitativo de los mismos.

La investigación realizada por la autora se basa principalmente en mejorar la permanencia de los estudiantes en la secundaria, tomando en cuenta los diverso

problemas que se suscitan en las instituciones educativas, tratando de vencer los obstáculos y barreras que existen durante el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de mejorar y contribuir de manera directa para una mejor educación, impidiendo que exista la deserción escolar de los adolescentes.

SÁNCHEZ, (2005), en su investigación “Importancia de la educación para el desarrollo integral de todo ser humano”. (Pág.37).

El tema de investigación de este autor tiene como referencia el cambio de actividades programadas en los establecimientos educativos, tomando como principal actor al estudiante, buscando desarrollar en ellos habilidades y destrezas que permitan adquirir conocimientos significativos, los mismos que deben estar basados en la realidad del estudiante, con ello se desea fomentar en la educación un desarrollo integral del ser humano. Hay que tomar en cuenta que todo se puede lograr si la administración educativa está basada en las necesidades fundamentales del educando y educador.

ÁLVAREZ, (2006) plantea que “El proceso de orientación educativa, es un transcurso relacionado; principalmente, con la búsqueda del desarrollo integral del estudiante, facilitando el conocimiento de sí mismo.” (Pág.12).

Los investigadores coinciden en la concepción de educación como desarrollo integral. Cabe destacar que la educación engrandece al ser humano, razón por la cual este proceso debe estar orientado y centrado en formar personas que sean capaces de enfrentarse a la vida cotidiana. Uno de los principales cambios que debe existir en la educación es mejorar la administración educativa y la planificación estratégica, las mismas que deben estar encaminadas a cumplir con un desarrollo integral de todos los educandos con el fin de conseguir avances que permitan una mejor calidad y calidez para toda la comunidad educativa. Además se tiene como propósito mejorar y contribuir de manera directa con la educación, impidiendo que exista la deserción escolar de los adolescentes, niños y niñas, que por una u otra razón abandonan sus estudios, sin imaginar que un futuro no muy lejano les servirá de mucha ayuda para sobrevivir.

1.2. Fundamentación Científica

Los fundamentos científicos que sostienen el presente trabajo de investigación son los siguientes:

1.2.1. Fundamentación Filosófica.

El trabajo investigativo, proporciona un conocimiento científico, basados en los planes estratégicos necesarios para la administración, donde se exterioriza que el administrador educativo, es el eje fundamental quien coordina y establece propósitos con la finalidad de cumplir las metas en un determinado tiempo y a la vez, el directivo; es la persona, que busca el beneficio de toda la comunidad educativa, tomando; a consideración varios aspectos, que son necesarios dentro de la educación. La corriente filosófica que fundamenta la investigación, está basada en la ideología del ser humano, quien tiene como propósito cumplir metas y objetivos a corto y largo plazo, desde la formación crítica y humanística.

1.2.2. Fundamentación Epistemológica.

La administración educativa, se basa en el conocimiento científico que permite relacionar al sujeto de lo conocido, a lo desconocido, para extraer soluciones a dicho problema. En este caso como ente primordial, está la autoridad de la institución, quien debe conocer el instrumento curricular como es el, Plan Operativo Anual, para ejercer sus actividades con responsabilidad durante un periodo lectivo, para ello, se requiere el análisis de la autoevaluación institucional, donde se extrae las debilidades y convertirlas en fortalezas. En esta investigación las ciencias auxiliares son: la administración, planificación estratégica, estadística, pedagogía, las cuales servirán como ayuda para llevar a cabo este trabajo de investigación.

1.2.3. Fundamentación Pedagógica.

Este trabajo se fundamenta, en la capacidad de desarrollar en el ser humano, habilidades y destrezas, las mismas que van adquiriendo a través de una educación formal, en donde los actores fundamentales, son los maestros, estudiantes y padres de familia. El proceso de enseñanza aprendizaje, requiere del conocimiento científico del educando, teniendo como propósito los logros adquiridos de cada estudiante para formar entes críticos y analíticos. La educación del milenio busca alcanzar la calidad del conocimiento, donde el niño, construya su propio conocimiento, sin miedo ni temor a equivocarse, los maestros son los encargados de diseñar las planificaciones de acuerdo al área de estudio, con el fin de conseguir que el aprendizaje se conlleve mediante la teoría y la práctica.

1.2.4. Fundamentación Sociológica.

Esta temática se desarrolla en las actitudes del administrador, con toda la comunidad educativa. Un centro de educación necesita de varios aspectos como: infraestructura, ubicación, personal docente, mobiliario y lo más importante la presencia de los estudiantes, para llevar a cabo su funcionamiento. La gestión escolar realizada, por el director, es primordial, para el desarrollo de la institución, tomando en cuenta los valores esenciales en la administración como son: el respeto, solidaridad, puntualidad y la responsabilidad, ya que de ello depende el progreso institucional, con el trabajo mancomunado de todos los miembros directivos. Como corriente sociológica se basará en el estructuralismo para lograr la organización en la administración educativa.

1.2.5. Fundamentación Axiológica.

Los actores educativos establecen principios éticos y morales, donde se practiquen valores y normas disciplinarias, tanto en la escuela como en la sociedad, formando entes con buenos principios, donde se pueda apreciar virtudes que reflejen una

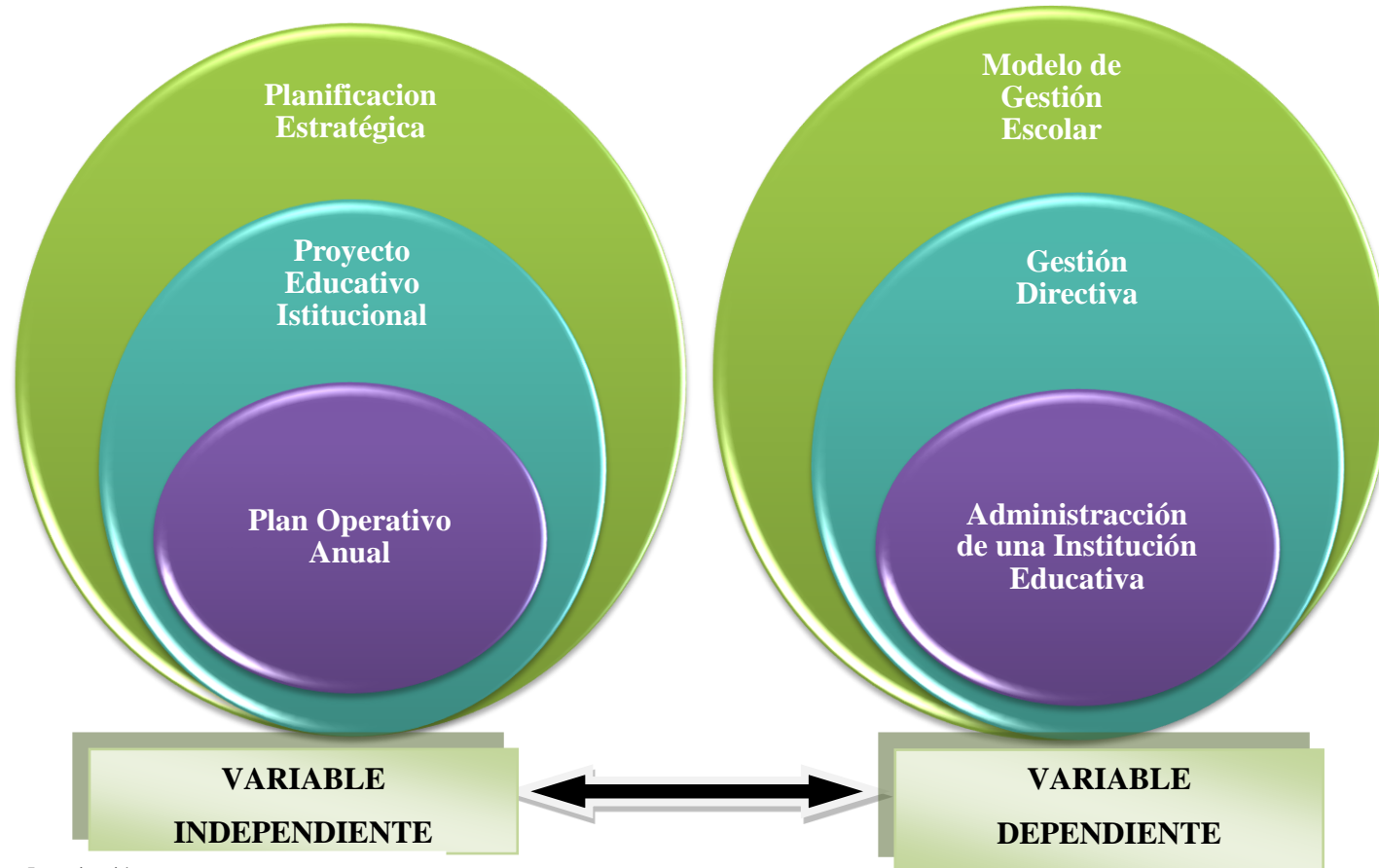
personalidad adecuada. En la investigación determinada es necesario analizar valores axiológicos que nos permita culminar este proceso con la gratificación de obtener una indagación cualitativa, como tesisistas asumimos el valor de cooperación, respeto, responsabilidad, integridad y amabilidad entre toda la comunidad educativa, para mantener una buena comunicación dentro del proceso de investigación, en un nivel de valoración actitudinal.

1.2.6. Fundamentación Psicológica.

El proceso de la administración educativa, está ligado en la conducta de los procesos mentales del ser humano, en este caso se ve reflejado las actitudes y aptitudes que demuestra el director de la institución, en la forma de actuar, pensar, razonar, analizar, ante cualquier problema presentado en el ámbito social, escolar y personal. Para generar nuevos cambios el administrador, debe estar enmarcado en un compromiso de capacidad profesional, estableciendo la eficacia en sus labores.

1.3. Categorías Fundamentales

GRÁFICO N° 1: Categorías Fundamentales



Fuente: Investigación
Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

1.4. Marco Teórico

1.4.1. Planificación Estratégica.

1.4.1.1. Definición. El plan estratégico es un documento formal en el que se intenta plasmar, por parte de los responsables de una compañía, directivos, gerentes y empresarios las estrategias que deben utilizarse durante un período de tiempo que generalmente puede ser de 3 a 5 años.

TINAGERO, Diego, (2011) argumenta que:

La Planificación estratégica es un proceso de gestión que permite visualizar, el futuro de las instituciones, que se deriva de su misión, visión, de sus orientaciones, de sus metas, de sus objetivos, de sus programas, así como determinar las estrategias a utilizar para asegurar su logro. El propósito de la planeación estratégica es el de concebir a la institución, no como un ente cerrado, aislado; sino como una institución que se encuentre en relación estrecha con su medio ambiente. (pág. 28)

Consideramos que la planificación estratégica es instrumento fundamental en las instituciones educativas, gracias a ella podemos visualizar un futuro. Esta planificación debe estar basada en la misión y visión de cada institución, donde es de mucha importancia tomar como base las metas planteadas con sus debidas estrategias que tienen que cumplirse durante un cierto plazo. En este caso la planificación estratégica tiene un lapso de cinco años para que las actividades expuestas en dicho documento se cumplan a cabalidad. Además cada estrategia debe estar hecha de acuerdo a las necesidades básicas de la escuela o colegio con la finalidad de conseguir nuevos cambios.

La gestión realizada por el administrador de una empresa, en este caso el administrador institucional, permite mirar hacia un futuro lleno de logros no solo para una persona, sino para conseguir que todos los miembros sean beneficiados.

1.4.1.2.- Características del proceso de planificación. En el proceso de planificación existen varias características, que son necesarias para el desarrollo de actividades. TINAJERO, Cristian, (2011), manifiesta que:

En nuestro país dentro del campo empresarial muy poco se ha utilizado la planificación, a pesar que constituye un instrumento metodológico y técnico muy importante para su desenvolvimiento y éxito. Sólo en los últimos años varios organismos, empresas e instituciones se han empeñado en hacer de la planificación un instrumento indispensable para su desarrollo y van entendiendo que en épocas de crisis es cuando más útil resulta la planificación porque nos permite enfrentar las limitaciones y obstáculos en la ejecución de nuestras acciones. Por lo tanto la planificación nos permite visualizar la manera de potenciar nuestras fortalezas hacia el logro de los objetivos. (pág. 28).

En el Ecuador se afirma que la mayoría de las empresas no han utilizado las planificaciones para su administración, a pesar que es un documento necesario para el éxito empresarial. En cambio en la educación la planificación es un proceso indispensable para evitar fracasos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Los maestros y directores de las instituciones educativas se encuentran planificando constantemente con la finalidad de evitar dificultades, gracias a la planificación podemos enfrentar sin temores ciertos problemas que pueden presentarse. El ente administrativo o administrador educativo debe demostrar actitudes tales como: creatividad, imaginación, flexibilidad, tomar decisiones anticipadas, reflexionar y sistematizar, optimizar recursos, proponer metas, estrategias alcanzables y ejecutables, las cuales estén enmarcadas hacia los objetivos trazados. Cabe destacar que este instrumento estratégico institucional, está basado con acciones proyectadas hacia un futuro, las mismas que guardan estrechas relaciones con las condiciones externas e internas de la institución. Para realizar una buena planificación administrativa se debe tomar en cuenta los aspectos: social, político, económico, científico tecnológico y cultural en el entorno o medio social en el que se desenvuelve la comunidad educativa.

1.4.1.3. Momentos de la planificación estratégica. Según GARCÍA, Rodrigo, (2004), argumenta que “La planificación se la puede considerar en dos

dimensiones: uno de los momentos y fases de la estructura básica de procedimientos y los momentos metodológicos de la tarea de planificación propiamente dicha” pág. 32.

De acuerdo con lo expuesto por el autor, se determina que la planificación estratégica, debe cumplir con dos momentos esenciales, que es, su estructura con los elementos que debemos seguir al realizar una planificación, estos aspectos son primordiales para el desarrollo de la planificación, siguiendo su proceso didáctico, basado en el ciclo del aprendizaje. Los momentos metodológicos se verán reflejados, durante el proceso de la hora clase, la misma que será ejecutada por los maestros. De esta forma se determina que el trabajo planificado y basado en estos momentos de la planificación, permitirá conseguir mejores resultados durante el proceso de enseñanza aprendizaje y la administración de la institución educativa.

1.4.1.4. La Planificación como un momento de la estructura básica de procedimiento. Según GARCÍA, Rodrigo, (2004), argumenta que la planificación cumple con varios momentos de estructura de procedimiento:

Estos son los principales momentos en los cuales se basa la planificación para cumplir en la mejora de los procesos a realizarse. Estudio/investigación que remata en un diagnóstico: recopilación de información, marco histórico, localización del espacio, población. Programación o planificación propiamente tal: utiliza técnicas para preparar el plan, redefinición de metas y objetivos, elaboración de programas y proyectos. Ejecución o realización de un plan, programa o proyecto: operaciones y actividades, estrategias, control de la gestión. Evaluación (como control operativo y/o evaluación final): revisiones, reactualización de los objetivos, ajustes de escenarios, cambios situacionales. (Pág. 14)

De acuerdo con lo anteriormente citado, la planificación estratégica consta de cuatro momentos principales para cumplir con los objetivos planteados. Para llevar a cabo dicha planificación, se requiere seguir a cabalidad, el proceso de investigación, para determinar una evaluación diagnóstica, la que nos ayude a identificar problemas dentro de la formación escolar, utilizando técnicas, métodos,

estrategias e instrumentos que son muy necesarios en una investigación. Al finalizar el proyecto se aplicará la evaluación, para determinar si los objetivos planteados se cumplieron, y si no fuera así, se tratará de modificar algunas actividades a realizarse.

1.4.1.5. La Planificación Estratégica como proceso establece los objetivos de la organización. En toda actividad se requiere la planificación tomando en cuenta los objetivos a alcanzar. Según GARCÍA, Rodrigo, (2004), establece que:

La Planificación Estratégica como proceso constituye un esfuerzo organizacional sistemático, bien definido y disciplinado, que apunta a la total especificación de los objetivos y estrategias de una organización, así como la asignación de responsabilidades para su ejecución, con el involucramiento de los miembros de la organización. El proceso de planificación estratégica supone además, el análisis de las ventajas competitivas y debilidades de la institución, así como de su entorno, la formulación y puesta en marcha de estrategias que le permita alcanzar su propósito planteado en el largo plazo. Aunque en muchos contextos se suelen utilizar indistintamente los conceptos de plan director y plan estratégico, la definición estricta de plan estratégico indica que éste debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que ha plasmado en su plan director. (Pág. 32).

La planificación estratégica permite al directivo tener un modelo sistemático de actuación en aquellos aspectos de importancia decisiva para el desarrollo futuro de la organización de la que es responsable. Cada proceso tiene especificado varias estrategias para una mejor organización con la finalidad de conseguir las metas planteadas, de la misma forma el administrador requiere de la ayuda necesaria, en este caso los miembros de la comunidad son considerados como actores principales dentro de un trabajo colaborativo. Además, en las planificaciones, se deben poner en marcha las estrategias planteadas para cumplir con los objetivos trazados en un tiempo determinado, tomando en cuenta las debilidades de la institución, buscando de manera directa un cambio total en la institución.

1.4.2. Proyecto Educativo Institucional.

1.4.2.1. Definición.- el Plan Educativo Institucional es uno de los programas estratégicos que deben ser tomados en cuenta en la administración educativa.

HEREDIA, Cayetano, (2004), manifiesta que:

El PEI. Es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que se enmarca dentro del Proyecto Educativo Nacional, del Regional y el Local, a fin de responder a sus demandas y expectativas que orienta una gestión autónoma, participativa y transformadora de la Institución Educativa.
http://www.unicef.org/peru/spanish/Elaboracion_del_PEI.pdf

Se establece que un proyecto educativo institucional lleva el propósito de constituirse en un instrumento que ayude a conducir a la institución educativa de la manera más adecuada, a responder a retos de innovación y modernidad.

Con esta perspectiva de futuro trazado cada estudiante que forme parte de una institución, es casi imposible que se eduque sin ideales, principios, fines, visión a un futuro, en épocas anteriores los niños y niñas entraban a la escuela por obligación, pues no tenían sueños ni objetivos trazados, hoy en día las aspiraciones deben cumplirse con el esfuerzo y la ayuda de toda la comunidad educativa, con estos aspectos necesarios será posible mejorar la calidad de educación, tomando en cuenta el proyecto educativo institucional.

1.4.2.2. Historia del PEI.- La historia del PEI fue contemplado en la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, (1994), en su artículo 73.

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
(Art.73.Ley115/94). Pág.
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/do_centes/1596/fo-125469.pdf

La Ley General de Educación determina que se debe cumplir con el reglamento establecido con la finalidad de obtener información integral para elaborar el Plan Educativo Institucional en una determinada escuela, con el propósito de manifestar las debilidades o problemas que atraviesa la institución, de esta manera se podrá contribuir actividades tomando en cuenta la resolución para cada falencia, considerando los principios del reglamento establecido. Los principios y fines de la educación constan en el Proyecto Educativo Institucional, en donde los maestros y directivos son parte esencial para conseguir que este artículo se cumpla. Hoy en día se ha realizado grandes cambios en la educación y existen reglamentos que deben cumplirse a cabalidad.

1.4.2.3. Guía para la Elaboración del PEI.- Pone en consideración la guía y las herramientas para la elaboración del PEI.

El Equipo de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Coordinación Zonal, N° 3 Dr. ARMIJOS, Raúl (2012) expone que “Las herramientas están organizadas por instrumentos y matrices. Los instrumentos recogen la información y las matrices organizan los resultados de la información y facilitan el proceso de análisis e interpretación de los resultados”. Pág. 5.

La Coordinación Zonal N# 03 de Ministerio de Educación facilita a todas las instituciones educativas una guía de herramientas para poder elaborar el Proyecto Educativo institucional, cumpliendo con todas las normativas establecidas mediante la cooperación de equipos de trabajo, el cual deben adquirir información para determinar un proceso de análisis en los resultados previos obtenidos de forma directa. Estas matrices fueron establecidas para que la elaboración de este instrumento curricular se lleve a cabo con mayor facilidad.

1.4.2.4. Documentos del Ministerio de Educación.- Durante la elaboración del PEI se debe considerar documentos legales que son de mucha importancia en el diseño de este instrumento curricular.

Existen documentos de carácter legal en el Ministerio de Educación tales como:

- Constitución de la República del Ecuador
- Plan Nacional del Buen Vivir
- Código de la Niñez y la Adolescencia
- Plan Decenal de Educación
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación
- Marco Legal Educativo 2012
- Estándares 2012
- Presentación de Estándares de Calidad
- Autoevaluación Institucional. Instructivo de Aplicación
- Autoevaluación Institucional. Instrumento para las Instituciones Educativas
- Autoevaluación Institucional. Instrumento para Escuelas Unidocentes
- Plan de Mejora
- Presentación PEI Final

Estos documentos son la base para la elaboración del PEI, este instrumento curricular, es necesario para una buena administración en la institución educativa, por ello, su elaboración debe ser adecuada. Cada documento tiene su importancia que pueden ayudar a mejorar y a elaborar con rapidez el PEI, además, podemos darnos cuenta que todos, estos documentos deben ser considerados dentro de la elaboración del PEI, por la misma razón es necesario tener un conocimiento básico de estos documentos.

1.4.2.5. Matrices de diagnóstico de la Autoevaluación Institucional.- Contiene instrumentos que ayudan al diagnóstico de la forma cómo se realizó la Autoevaluación Institucional en los establecimientos educativos.

El Equipo de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Coordinación Zonal, N° 3 Dr. GUILLERMO Vargas, (2012.), argumenta que las matrices de diagnóstico de la autoevaluación institucional sirve para: “La comprensión y la toma de decisiones. Si fue realizado de manera correcta la información resulta útil para la construcción del PEI. Si fue poco correcto o incorrecto la institución educativa debe revisar aquellos indicadores que presentan limitaciones”. Pág. 5.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente es de vital importancia tomar en cuenta todos los indicadores que se establecen para la ejecución del PEI, ya que esto permite evidenciar si se realizó de manera correcta o si se cumplió con todos los parámetros al momento de presentar aquel proyecto terminado a las autoridades de la Coordinación Zonal, N° 3.

Además existen indicadores que contienen las siguientes matrices:

- Matriz de Diagnóstico de la Sensibilización
- Matriz de Diagnóstico de la Autoevaluación Institucional
- Matriz de Diagnóstico del Plan de Mejora
- Matriz de Resultados del Diagnóstico de la Autoevaluación Institucional

Gracias a estas matrices que constan en la autoevaluación institucional se puede determinar los resultados del diagnóstico, si éstos no reflejan la realidad de la institución, esto no significa que se debe volver a realizar la Autoevaluación Institucional, sino que se debe asegurar que la información recopilada sea verdadera basada en una investigación. El equipo responsable de la construcción del PEI, es quien determina si es necesario revisar el proceso de Autoevaluación Institucional o avanzar con la construcción del Proyecto Educativo Institucional con la finalidad de ver la realidad y las necesidades o problemas a los que se puedan dar soluciones mediante actividades planteadas, la misma que busque el desarrollo institucional en beneficio de toda la comunidad educativa.

1.4.2.6. Encuesta a padres de familia.- Una de las directrices más importantes es que contamos con las encuestas a Padres de Familia de diversas instituciones educativas.

El Equipo de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Coordinación Zonal, N° 3 Dr. GUILLERMO Vargas, (2012.) expone que “La encuesta a Padres de Familia tiene la finalidad de orientar desde la compilación de la información hasta el análisis e interpretación de los resultados”. Pág.9.

Como actores educativos contamos con los padres de familia quienes serán encuestados por las autoridades y maestros del plantel educativo, con el único afán de proporcionar información directa y objetiva para determinar debilidades, problemas, inestabilidades instituciones como el bienestar de contar con equipo adecuado en laboratorios, almacenes, bibliotecas, materiales, infraestructura adecuada para los niños y niñas, el cual se requiere contar con su ayuda previa a la información de la encuesta. Para cualquier actividad o cambio dentro de una institución educativa la colaboración de los padres de familia son esenciales con el propósito de conseguir grandes beneficios, pues ellos también son responsables de la educación de sus hijos, hoy en día se debe tomar muy en cuenta la trilogía de la educación; como actores educativos tenemos: maestros estudiantes y padres de familia con ellos al frente conseguiremos una educación de calidad.

1.4.2.6.1. Sujetos quienes son encuestados.- Existen actores educativos responsables dentro de un equipo promotor quien aplica la encuesta a los padres de familia de toda la institución.

Las matrices expuestas anteriormente y las encuestas realizadas a los diferentes actores educativos existen diversos sujetos encuestados tales como:

- Padres de Familia del Nivel Inicial
- Padres de Familia de 1° Año de EGB.
- Padres de Familia de 2° a 7° Año de EGB.
- Padres de Familia de 8° a 10° Año de EGB.

- Padres de Familia de Bachillerato.

Se debe tener en cuenta que las personas encuestadas para ver los logros y avances de la institución son los padres de familia, los mismos que este caso son responsables de expresar su satisfacción o insatisfacción con los beneficios alcanzados, a la vez ayudaran a tomar nuevas medidas para contribuir con el mejoramiento en la elaboración del PEI. Algunos padres de familia no colaboran en las encuestas planteadas porque piensan que la responsabilidad solamente es de institución sin saber que su colaboración es de gran ayuda para generar nuevos cambios y beneficios dentro y fuera de la Unidad Educativa y así lograr que los estudiantes tengan lo que se merecen y evitar alguna dificultad en su estadía en la institución.

1.4.2.6.2. Matrices de las encuestas.- En las encuestas aplicadas a los señores padres de familia o representantes legales se establecen las siguientes matrices:

- Matriz de tabulación de encuestas
- Matriz de resultados de las encuestas.
- Matriz de análisis e interpretación de resultados de las encuestas.

Cada matriz elaborada debe ser aplicada a los representantes legales de los estudiantes, ya que están diseñadas para que todos los niveles de educación participen en las encuestas. A la vez se considera pertinente diseñar una encuesta para cada nivel, con el propósito básico de facilitar la aplicación de la encuesta en los diferentes grados o niveles que tiene la institución para evitar dificultades al momento de realizar las encuestas. Todas las matrices han sido elaboradas con la finalidad de mejorar el PEI, en este instrumento curricular se deben reflejar el cumplimiento de las actividades planteadas a lo largo de un tiempo, en este caso su cumplimiento es de 5 años.

1.4.2.7. La realidad de los establecimientos educativos en los últimos cinco años.- Recordando que la educación siempre será el desarrollo de la humanidad,

por ende se encuentra en constantes cambios con el fin de mejorar y brindar una educación de calidad.

Existen tres instrumentos relacionados con la realidad de los Establecimientos en los últimos cinco años.

MINISTERIO de Educación. (2012). Instructivo de Aplicación. Autoevaluación Institucional. “El propósito de esta carpeta es recopilar datos de matrícula, deserción y promoción dentro de la institución”. Pág. 12.

Estos instrumentos y matrices que son proporcionados a cada Institución Educativa cumplen con su normativa de la recolección de datos manifestados, a fin de facilitar el proceso, en donde el equipo puede organizar y repartir actividades que cumplan con la realidad de los establecimientos. Los datos recopilados en la institución sobre las matriculas de acuerdo a la promoción estudiantil son necesarios, pues de ellos dependen un análisis de los resultados del nivel educativo. Hoy en día por normativa del gobierno se ha generado una nueva etapa de matriculación para los educandos que van a ingresar a los primeros años de Educación Básica, para el ingreso deben regirse a la normativa que establece el Ministerio de Educación de acuerdo al lugar de residencia.

El Ministerio de Educación requiere los siguientes requisitos:

- Instrumento N° 2. Historia del Establecimiento
- Matriz N° 2. Resultados de la Historia del Establecimiento
- Matriz de Análisis e Interpretación de la Historia del Establecimiento

Al momento de la elaboración del PEI, la institución educativa proporciona a los miembros que van a participar en su elaboración matrices que deben ser analizadas minuciosamente por el equipo de trabajo. También es fundamental que las actividades encomendadas a cada uno se las realice con mucha responsabilidad y entusiasmo, tomando en consideración la historia de la institución con sus debilidades y fortalezas.

1.4.2.8. Resultados de los aprendizajes de los alumnos.- Tiene como propósito recopilar los logros de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Inicialmente el Ministerio de Educación presentó la Matriz por COORDINACIÓN ZONA No. 3 Ministerio de Educación, (2012):

Rangos y Grados de EGB; sin embargo en el documento final presenta por áreas, ejes y asignaturas según el nivel. Esto no significa que la institución debe recoger nuevamente la información. En todo caso si por consenso la institución decide reorganizar la información en hora buena, caso contrario se trabajará con los datos ya recogidos. Trabajar con las calificaciones por asignaturas es más específico que trabajar con datos por grados de EGB, pues al instante de planear el mejoramiento es más útil un dato específico que algo muy general. Pág. 15.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente como resultados obtenidos de los aprendizajes de los estudiantes se establece un documento primordial para tener una constancia de datos en las calificaciones cualitativas y cuantitativas, con la finalidad de realizar nuevos cambios, aunque no sea necesario realizar nuevamente las actividades, sino por el contrario se debe hacer algunos cambios, por ende si se decide recoger nuevamente la información de los aprendizajes de los estudiantes se recomienda hacerlo a partir del año 2010 que se inició con la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la EBG de ese modo se cumple con los parámetros establecidos.

1.4.2.8.1. Herramientas de los resultados de los aprendizajes.- Cada establecimiento educativo tomará en cuenta las debilidades encontradas en cada área del aprendizaje de acuerdo a las promociones verificadas por los maestros y autoridades de cada nivel educativo.

- Resultados de los Aprendizajes de los Estudiantes.
- Análisis e Interpretación de los Resultados de los aprendizajes.

Estos dos aspectos deben ser considerados como herramientas fundamentales para determinar al nivel de aprendizaje que alcanzó cada estudiante durante un periodo escolar, donde es necesario el análisis de los resultados obtenidos por los maestros

tutores. Al realizar los instrumentos de evaluación sumativa se puede interpretar el rendimiento académico de cada estudiante de acuerdo a su calificación. Este análisis se realiza considerando los porcentajes más altos en cada área, eje de aprendizaje o asignaturas y se interpreta analizando los resultados obtenidos durante una investigación.

1.4.2.9. Procesos internos de la institución educativa.- Toda institución educativa debe basarse en los cinco procesos internos que permite que la institución pueda alcanzar un gran nivel de desarrollo con la ayuda del Supervisor Provincial de Educación.

El jefe de División de Supervisión Educativa de Cotopaxi Mg. NETO CHUSIN, Héctor (2012): expone que “Este instrumento recoge información relacionado con los cinco procesos de los estándares de calidad: estilo de gestión, gestión pedagógico – curricular, gestión de recursos y talento humano, gestión de convivencia escolar y gestión de relación con la comunidad”. Pág. 17.

El trabajo en equipo permite alcanzar todos los procesos internos de la institución Educativa, con la aplicación de todos los estándares de calidad, señalando actividades acorde a las necesidades establecidas para cada centro educativo. Donde deben socializar al equipo responsable de la valoración de los procesos internos, una vez que el equipo ha consolidado su informe debe socializar a toda la comunidad educativa, con el propósito de recibir sugerencias y corregir en caso de ser necesario.

1.4.2.9.1. Herramientas para cumplir con los procesos internos de la Institución Educativa son.- Para que el cumplimiento de los procesos internos de la institución se lleve a cabo se requiere de dos herramientas necesarias con las que podemos desempeñar un trabajo con mayor facilidad.

- Resultados de los Procesos Internos.
- Análisis e Interpretación de Resultados de los Procesos Internos.

En todo proceso interno se obtiene información institucional, la misma que busca mejoras educativas, mediante un proceso de evaluación dentro de la institución, se puede establecer un análisis sobre los aspectos pedagógicos, académicos, culturales, deportivos y sociales donde se interpreta los resultados obtenidos gracias a la aplicación de una encuesta realizada a los miembros de la comunidad educativa.

1.4.2.10. Informe de Autoevaluación.- El Informe de Autoevaluación Institucional cuenta con una sola herramienta que evidencia de los resultados obtenidos en dicha evaluación.

El Equipo de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Coordinación Zonal, N° 3 Dr. ARMIJOS, Raúl (2012): expone que “El Esquema del informe de autoevaluación institucional son los datos informativos de la institución, introducción, análisis de la información, conclusiones y recomendaciones y anexos”. Pág. 18.

Para presentar el informe de los resultados obtenidos de la autoevaluación institucional se debe seguir el esquema establecido, haciendo constancia de los requisitos previos que deben establecer para la entrega del Proyecto Educativo Institucional.

1.4.2.11. Datos informativos de la institución para la elaboración del PEI: Se establece lo siguiente datos informativos que deben constar en el PEI:

- Nombre de la institución
- Provincia
- Cantón
- Comunidad o barrio
- Dirección
- Tipo de Establecimiento

Para elaborar el Proyecto Educativo Institucional los datos informativos deben constar para identificar la institución donde fue elaborado el PEI y donde será

aplicado, las actividades previas que serán desarrolladas durante un tiempo determinado, en este caso su duración es de cinco años.

1.4.2.12. La introducción.- Se basa mediante la redacción de las siguientes interrogantes como son:

- ¿Cuál es el período que se aplicó la autoevaluación?
- ¿Qué tiempo duró este proceso?
- ¿Quiénes y cuántos participaron?
- ¿Quién fue el equipo responsable de la sistematización?
- ¿Qué partes tiene el informe y cuáles son sus contenidos?

Estas interrogantes deben ser tomadas en cuenta para realizar la introducción del PEI determinando el tiempo necesario para la elaboración, así como las actividades que se va a realizar, saber quiénes son los responsables y encargados de ejecutar este proyecto, de acuerdo a su contenido y forma de estructura.

1.4.2.13. El análisis de la información.- Este ítem consta las cuatro matrices de los resultados del diagnóstico, cada matriz establece el análisis e interpretación de los resultados y las conclusiones determinadas como son:

- Resultados de la Encuesta a Padres de Familia
- Resultados de la Historia del Establecimiento.
- Resultados de los Aprendizajes de los Estudiantes.
- Resultados de los Procesos Internos del establecimiento educativo.

Durante el proceso del análisis de la información se debe considerar el resultado de las encuestas realizadas a los padres de familia, la historia del establecimiento, resultados de aprendizaje y procesos internos de la institución con la finalidad de extraer conclusiones sobre los resultados obtenidos y a la vez buscar soluciones a las falencias encontradas durante la investigación realizada a la institución.

1.4.2.14. Conclusiones y recomendaciones.- Al terminar el PEI, se debe plantear conclusiones y recomendaciones de acuerdo a cada una de las matrices, tomando en cuenta las encuestas aplicadas a los padres de familia y docentes de la institución educativa por cada nivel escolar, a la vez la historia del establecimiento junto con los aprendizajes de los estudiantes y de los procesos de los estándares de gestión escolar ya sean positivos o negativos.

1.4.2.15. Anexos.- Son las evidencias del trabajo en equipo realizado por todos los actores de la comunidad educativa. Se establece los siguientes aspectos:

- Cronograma de la autoevaluación
- Cuadro de reuniones para la elaboración de la autoevaluación.
- Instrumentos de autoevaluación.
- Tablas y gráficos de las preguntas de la encuesta
- Fotografías

Para establecer los anexos al finalizar el trabajo se debe tomar en cuenta todas las actividades realizadas, donde nos permita evidenciar los recursos y medios empleados durante el tiempo expuesto para la elaboración del PEI.

1.4.3. Plan Operativo Anual.

1.4.3.1. Definición. Existen autores que definen al Plan Operativo Anual.

RAMOS MORENO, Harrison, (2012) en su proyecto explica que “El Plan Operativo Anual es el conjunto de actividades pedagógicas, deportivas, recreativas, culturales, sociales y cívicas, previamente planificadas para el año lectivo vigente con la participación de la comunidad educativa”<http://www.slideshare.net/mauro1394/plan-operativo-anual-12749228>.

Al analizar el plan operativo anual se determina que es un elemento indispensable de los instrumentos curriculares, los cuales deben estar diseñados de acuerdo a las

actividades programadas durante el año lectivo. Para su elaboración se debe tomar en cuenta las necesidades básicas en los aspectos pedagógicos, deportivos, culturales, sociales y cívicos. Para ello contamos con el apoyo de las autoridades de la institución, docentes, estudiantes, empleados de servicio, padres de familia, que servirán de base para contribuir con el desarrollo institucional, con el fin de que las actividades que se presentan escritas en dicho documento se ejecuten correctamente al culminar el año lectivo.

SENPLADES; instructivo metodológico para la formulación de Planes Operativos Anuales institucionales (2011), manifiesta que: “Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos generales de la institución, convirtiendo los propósitos institucionales en pasos claros, en objetivos y metas evaluables a corto plazo”. Véase en <http://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2011/09/PLAN-OPERATIVO-ANUAL-2011.pdf>

De acuerdo con lo citado por SENPLADES el Plan Operativo Anual es un plan estratégico, que busca guiar, en la ejecución de las actividades establecidas por el director, con el fin de buscar el desarrollo de la comunidad educativa. Los objetivos de la institución determinan el propósito planteado, que se desea cumplir durante el año lectivo. Los objetivos son metas claras y precisas, los mismos que están enmarcados en las necesidades culturales, sociales, pedagógicas de la escuela. De esta manera, las actividades del administrador tienen un sentido claro, de racionalidad estratégica, relevantes a la eficiencia y la eficacia en el proceso de gestión escolar.

1.4.3.2. Para qué sirve el POA.- Al respecto existen diversas explicaciones para qué sirve el POA, ALCALA, Victoria, (2014), argumenta que:

*En términos generales el POA pretende orientar la dinámica de los procesos y el uso de los recursos disponibles, convirtiendo los propósitos institucionales en objetivos claros y evaluables a corto plazo.
Dirigir el cambio anual hacia la visión que tiene el equipo directivo.
Comunicar los objetivos prioritarios, conectando la gestión diaria con la Estrategia. Asignar recursos en función del coste-beneficio y aportación de valor.*

*Implicar y coordinar esfuerzos de los líderes y sus equipos. Reducir la improvisación y prevenir riesgos.
Medir y transmitir credibilidad y confianza en la gestión de la organización. Optimizar los resultados con recursos limitados. Véase: http://es.wikipedia.org/wiki/plan_operativo” (pág. 1).*

Con respecto a la cita planteada consideramos que el POA sirve como un recurso disponible para establecer los objetivos de una institución educativa, el cual permite organizar y administrar actividades pedagógicas, tecnológicas, deportivas, sociales y culturales durante un periodo lectivo con la finalidad de cumplir con el plan estratégico diseñado. Cabe recalcar que el trabajo es realizado por el equipo promotor del consejo técnico que debe estar coordinado y liderado por el administrador de la institución con la finalidad que el trabajo se desarrolle a cabalidad.

1.4.3.3. Quiénes Elaboran. Existen explicaciones para determinar quienes elaboran el POA, ALCALA, Victoria, (2014), argumenta que:

Quiénes realizan la formulación del Plan Operativo Anual, se da por parte de las entidades nacionales, quienes deben realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas (direcciones, gerencias, departamentos, divisiones, jefatura, procesos, subprocesos, entre otros). Su coordinación debe estar a cargo de la Dirección de Planificación o quién asuma este rol de una institución educativa como es el director con el apoyo del consejo técnico, con la ayuda de todos los miembros de la comunidad educativa. (Pág. 18).

Se considera que los directivos de una institución educativa son los responsables de cumplir con esta labor y ser un líder administrativo que lleve a cabo la organización y distribución de trabajo para cumplir con un plan estratégico bien elaborado, ya que es obligación de la institución contar con este instrumento cada año, razón por la cual se requiere el trabajo cooperativo con el Consejo Técnico tomando en cuenta las normativas establecidas por el Ministerio de Educación.

1.5.3.4. Requisitos. Al realizar la investigación respectiva se ha encontrado definiciones que explican los requisitos que debe poseer el POA.

PÉREZ, Fajardo, (2014) expone que:

La planificación operativa anual conlleva decisiones importantes, selectivas y delicadas, determinando las principales actuaciones de la Organización” Debe contemplar, al menos, los siguientes requisitos para que sea eficaz: Implicación de la Dirección, que debe liderar el proceso de planificación y aprobar el POA.

Conocimiento previo de la Misión, Visión y Valores.

Conocimiento previo de la Estrategia de la Organización y sus principales retos

Conocimiento previo de los niveles de decisión de la Organización y sus roles respectivos.

Conocimiento previo de los procesos de la Organización y asignación de responsabilidades.

Conocimiento previo de la metodología de planificación y del sistema PEI.

Tiempo de dedicación al proceso de planificación por parte de las personas responsables de gestión. [http://es.wikipedia.org/wiki/Plan operativo](http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_operativo), pág. 4.

Se recomienda que los requisitos previos a la elaboración del POA se deben analizar adecuadamente de acuerdo al plantel educativo, tomando en cuenta las normativas establecidas que se requiere mejorar de acuerdo a las debilidades y fortalezas de la institución para conseguir un cronograma de actividades que lidere este proceso con la cooperación y responsabilidad de la comunidad educativa.

1.4.3.5. Características. GUTIERREZ LOZA, Feliciano, (2011) establece que:

Las características principales en la elaboración del POA se otorgan el descentralizado por los núcleos participativos de interrelación integral, potencializado la propicia de reflexión y comunicación.

Descentralizado: Su elaboración y ejecución deben coordinarse con las respectivas direcciones del núcleo. Direcciones distritales y municipios, de manera que responda a las necesidades y problemas de cada unidad educativa.

Participativo: permite la participación activa del equipo de gestión, conformado por los representantes de las juntas escolares, profesores, directivos y demás representantes de las diferentes organizaciones e instituciones de la comunidad.

Interactivo: hace posible el intercambio de ideas y planes entre todas las instancias que tiene que ver con todo el quehacer educativo.

Infraestructura y mobiliario: son aspectos técnicos – pedagógicos. Potencializados: permite la participación de la comunidad educativa. (Pág. 117).

Se entiende que el POA cuenta con características principales, lo cual manifiesta la mejor organización de trabajo en equipo para lograr el éxito de todas las actividades programadas durante un periodo lectivo, dentro de ello se considera algunos aspectos de importancia como es la comunicación y la participación activa determinando posibles ideas que permita seleccionar algunas estrategias con la finalidad de otorgar el cumplimiento para mejorar las necesidades o problemas en el ámbito educativo.

1.4.3.6. El plan operativo anual y su relación con el plan plurianual.

GUTIERREZ LOZA, Feliciano, (2011), argumenta que:

La relación que existe es similar porque cada uno de los objetivos estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual deben corresponderse con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan Plurianual Institucional. De esta manera, se garantiza que la acción institucional se inscriba en las grandes líneas de acción gubernamental. (Pág. 120).

Se establece que el POA tiene una estructura diseñada con las normativas legales y se encuentra relacionado con el plan plurianual, porque los dos tienen metas objetivos que deben cumplir basado en el desarrollo de las actividades programadas para un periodo o año lectivo, donde se elabora los mismos insumos y matrices que establece el Ministerio de Educación con el propósito de alcanzar un logro institucional en el desarrollo académico y holístico dentro de la aplicación de un proyecto.

1.4.3.7. Criterios para la formulación.- Se debe exponer con conformidad las normas que a continuación se determina por las SENPLADES:

Cada institución elaborará el (POA) de acuerdo al instructivo metodológico presentado por SENPLADES y a las Directrices Presupuestarias definidas por el Ministerio de Finanzas. El (POA) debe sustentarse en los grandes objetivos, metas, e indicadores gubernamentales, establecidos en el Plan

Plurianual de Gobierno. El (POA) se ajustará a las disposiciones legales y se compatibilizará con el presupuesto asignado a la institución. El POA se registrará en la página Web de SENPLADES establecida para el efecto, solamente después de que se haya registrado el Plan Plurianual Institucional. Ver: <http://ppikas.files.wordpress.com/2009/06/senplades-instructivopoa.pdf>.

Se entiende que los criterios de formulación en los lineamientos están establecidos por una organización de la SENPLADES, quienes han determinado algunos aspectos dentro de las normativas externas como internas con la finalidad de elaborar la Planificación Estratégica como el Plan Operativo Anual, el cual se debe aplicar todas las directrices enmarcadas por reglamento. De la misma manera se relaciona con el Ministerio de Educación las normativas y directrices implantadas para la ejecución de proyectos institucionales de escuelas y colegios.

1.4.4. Modelo de Gestión Escolar.

1.4.4.1. Definición.- Algunos autores establecen varios criterios y conceptualizaciones de la Gestión Escolar donde conoceremos algunos estudios y proyectos establecidos.

POZNER, (2000) plantea que el Modelo de Gestión Escolar es “El conjunto de acciones, articuladas entre sí, que emprende el equipo directivo en una escuela, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica con la comunidad educativa”. Pág. 10.

Con respecto a la cita del autor se establece que el Modelo de Gestión Escolar emprende un equipo de trabajo quien está encargado de gestionar, planificar y organizar actividades de gestión escolar, con el propósito que se cumpla las estrategias y planes que permiten desarrollar la pedagogía como esencia de un progreso educativo, ya que un modelo es la guía para cumplir a cabalidad todas las normativas y trámites que se presentan durante un periodo escolar para la autoridad competente y maestros quienes forman parte de la institución educativa.

FLORES, Ochoa, (1994), argumenta que: “Un modelo es una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular”. pág. 4.

Con relación a lo expuesto en la conceptualización del modelo, es necesario establecer que el estudio de las necesidades nos permite plantear estrategias o acuerdos que debe constar en un documento escrito para acceder a los antecedentes previstos por la organización de una institución. Lo cual el modelo de gestión es la estructuración de actividades previas mediante el diseño de planes o trabajos a realizarse durante un tiempo establecido donde se cumpla la meta y propósito de la labor, por ende existe descripciones con normativas que afirman directamente actividades ya establecidas para ejecutarlas.

FLORES, Ochoa, (1994), en su libro hacia una Pedagogía del Conocimiento (2000), afirma que: “Un modelo es un instrumento analítico para describir, organizar e intermitir la multiplicidad del presente y futuro”.pág.16.

Consideramos que un modelo debe ser estudiado y analizado por varios miembros del equipo de trabajo, como la búsqueda de una asesoría quien genere aportes y criterios para empezar a trabajar siguiendo el modelo de gestión que se establece, por ende el éxito depende del modelo como se aplique y se cumpla todas las actividades de trabajo determinado. Este modelo de gestión debe ser aplicado en todas las instituciones educativas, de la misma manera se debe contar con la colaboración de los maestros hacia la autoridad con el fin de acatar a las disposiciones dadas por la máxima autoridad del Ministerio de Educación.

1.4.4.2. Importancia.- El modelo de gestión establece una finalidad y propósito de cumplimiento.

SEPULVEDA, F. y R. Nuria (2002), afirma la importancia que tiene un modelo dentro de las actividades de trabajo difundido:

Modelo es una construcción que garantiza de una manera simplificada de una realidad con la finalidad de limitar algunas de sus dimensiones que permite alguna visión aproximativa, a veces intuitiva, que orienta

estrategias de investigación por la verificación de relaciones entre variables que aporta datos a la progresiva elaboración de teorías. Pág. 5

Se manifiesta que el modelo de trabajo tiene importancia en desarrollar planes y proyectos estratégicos, que son elaborados, por los administradores, que forman parte de una institución. Se establece gracias al modelo de construcción se puede realizar una investigación científica, buscando un esquema de trabajo, que permita garantizar las actividades que se aplicara durante un lapso de tiempo con finalidad de cumplir los objetivos por medio de la visión planteada para el desarrollo de la comunidad o institución.

1.4.4.3. Modelos Didácticos.- Realizando un análisis sobre el texto se afirma que: NUÑEZ, Rojas, (2007):

La comprensión de un modelo en el campo social y educativo pasa por determinar categorías de la realidad y el aporte de la ciencia, la misma que constituye una de las fuentes a partir del cual se elabora un modelo, el mismo que a partir de un proceso de abstracción, debe expresar las mismas relaciones que comprenden y expresan el fenómeno u objeto de estudio, del mismo modo el aporte de la ciencia es un referente que constituye otras de las fuentes de edificación del modelo, puesto que, proporcionan las explicaciones científicas sustentadas en teorías, principios y leyes demostradas y aceptadas por la comunidad científica. Pág. 11.

Se analiza que los modelos didácticos son instrumentos diseñados por varios representantes del Ministerio de Educación, por ende los modelos didácticos se encuentran establecidos en teoría para ser expresados más adelante en la práctica, tomando en cuenta que, todo modelo es la guía para la orientación de aplicar los principios didácticos de manera explícita y audaz, lo que se desea es comprender y analizar los problemas didácticos y pedagógicos que hoy en día la educación está atravesando para dar sus adecuadas soluciones, con el propósito que el proceso de enseñanza aprendizaje otorgue calidad y calidez dentro del campo educativo. De la misma manera se debe proporcionar los avances científicos e investigativos para el desarrollo fructífero de una nueva sociedad de niños, jóvenes y adultos.

1.4.4.4. Problema. En la Resolución Ministerial N° 016, MED, (1996), se propuso un modelo de gestión en donde:

Cuya finalidad es dar mayor capacidad de decisiones a las instituciones educativas: por ejemplo, permitir que esta resuelva libremente hasta un tercio de tiempo de programación curricular, su estilo de gestión y sus propuestas de desarrollo institucional en el proyecto educativo: y que su director decida el calendario escolar y la estructura de los planes anuales.
Pág. 6.

El Ministerio de Educación entrega de todos los instrumentos de base o matrices para la elaboración de planes estratégicos, donde el administrador educativo estudia los problemas presentados y establece soluciones a las debilidades encontradas. Durante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional relacionando con el Plan Operativo Anual, el director considera pertinente, que aspectos se renovará de los problemas ocasionados en la institución. La propuesta que se presenta, son hechos con los aportes e ideas de maestros, el presidente del Consejo Estudiantil, la directiva de los padres de familia adjunto con la autoridad institucional. El director establece las actividades y gestiones en la planificación curricular.

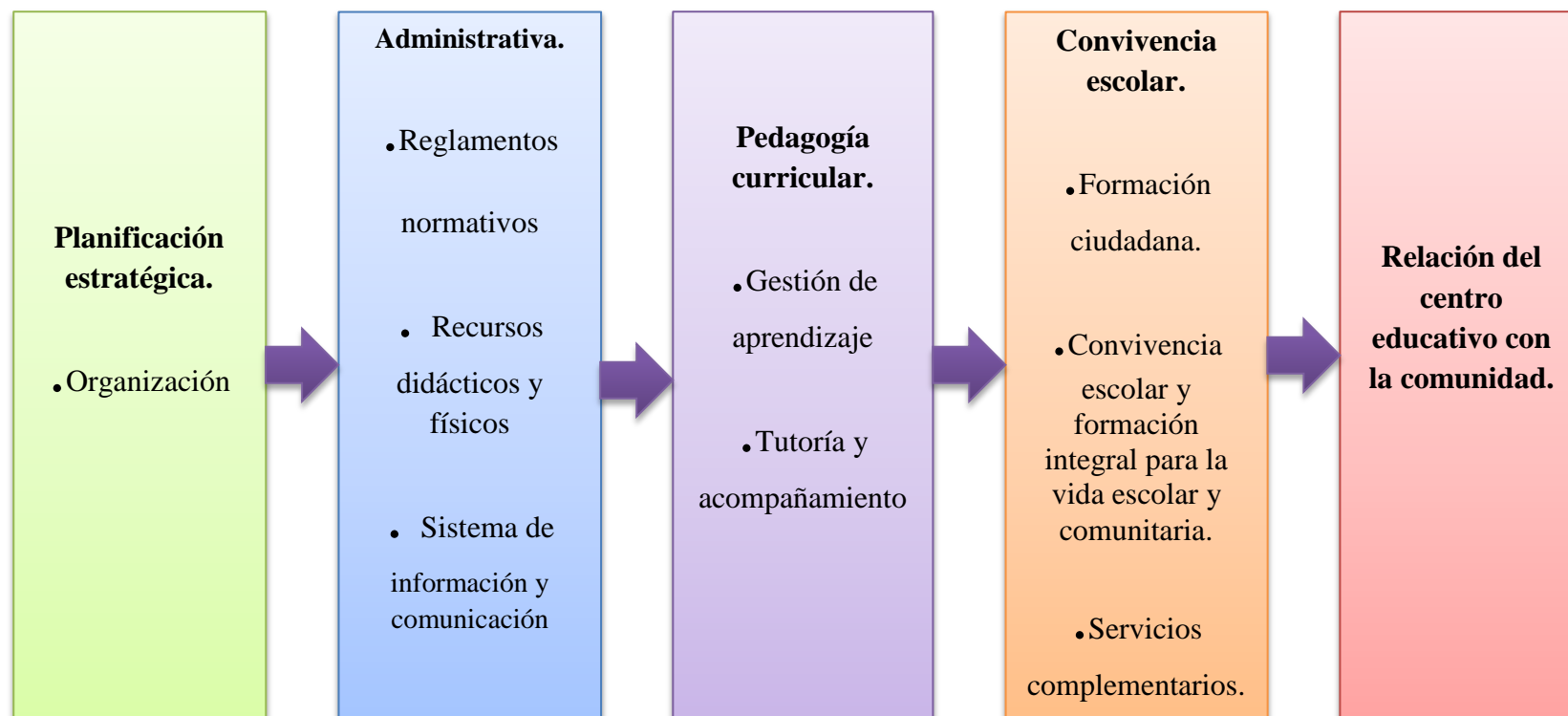
1.5.4.5. Estándares de Gestión Escolar.- Gracias a la implementación de los estándares de educación hoy contamos con descripciones claras, sobre lo que queremos lograr mediante el trabajo colectivo en el mejoramiento del sistema educativo. MINISTERIO DE EDUCACION “Estándares de Gestión Escolar”
pág. 7:

Los estándares de gestión escolar abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

El Ministerio de Educación establece los procesos dentro de los estándares de gestión escolar, con la finalidad que se cumpla las garantías del estado ecuatoriano, brindando una educación de calidez, por ello se requiere contar con

entes profesionales, quien maneje la administración desempeñando las tareas de gestión escolar mediante la ejecución de la planificación estratégica, como también administrativa mediante la convivencia escolar, el cual se busca excelentes resultados de aprendizaje en todas las Instituciones Educativas. Como docentes y futuras autoridades debemos prepararnos y auto prepararnos para la educación del presente y futuro de una sociedad quien espera el progreso y desarrollo de nuestro país.

CUADRO 1: Estándares del Modelo de Gestión Escolar



Fuente: Ministerio de Educación
Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

1.4.5. Gestión Directiva.

La gestión directiva establece la responsabilidad de asumir una labor ardua, quienes forman parte de la comisión administrativa que establece equipos de trabajo para planificar y actuar en el desarrollo de las instituciones educativas, por ende se manifiesta la apertura de una educación completa con todos los medios y recursos que son necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.5.5.1. Definición. Algunos autores explican que la gestión directiva es la organización del trabajo colaborativo, referente a todos los procesos de estudio como es la pedagogía, administración de todos los recursos de la infraestructura, humanos y económicos quienes determinan el progreso de una institución educativa.

POZNER, (2000), argumenta que: “Es el conjunto de acciones, articuladas entre sí, que emprenden el equipo directivo en una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en la comunidad educativa”. Pág. 8.

VERA, Fernando, (2000), establece que: “La gestión directiva es una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar de tal manera que la labor cotidiana del proceso de enseñanza y aprendizaje que llega a ser un proceso práctico generador”. Véase en: <http://fundacionorigenchile.org/esp/wp-content/uploads/2011/11/Manual-Gestion-Directiva.pdf>.

Los autores anteriormente mencionados establecen que la gestión directiva son acciones encaminadas para un proceso de trabajo por tarea, lo cual se enfatiza en la necesidad de velar por los intereses educativos de una determinada comunidad educativa. El equipo directivo determina el tiempo adecuado para el diagnóstico, la planificación, implementación y la evaluación institucional interna, apoyada por los representantes legales, maestros, estudiantes y directivos para cumplir el trabajo establecido. Considerando que la responsabilidad de una autoridad es esencial para el avance y mejora de la educación y requiere contar con la

colaboración de toda la comunidad educativa y trabajar conjuntamente en la gestión directiva.

1.5.5.2. Tipos o niveles de concreción. Contamos con tres niveles de gestión las cuales se desarrollan en la organización educativa.

Para POZNER, (2000), “Tipos de Gestión Directiva”. Expresa que:

La Gestión Educativa se compone de tres aspectos como es de la pedagógica la didáctica, administrativa y socio-humanística. Lo primordial de este aspecto se basa en el proceso de toda participación holística con la finalidad de involucrar a todos los miembros educativos para consensuar y debatir temas de problemas presentados en el momento preciso que se puede interrumpir las debilidades transformándolas en fortalezas.

Esta gestión educativa se basa en la participación académica, y socio-afectivo del ser humano, quien predomina la estabilidad pedagógica en los maestros y estudiantes, con el fin de potencializar problemas a soluciones en el ámbito educativo por medio de la gestión educativa de la autoridad. Por ende el director debe considerar tres aspectos relevantes que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, enfatizando las relaciones humanas para determinar dificultades que se presenten durante el periodo escolar, de esta manera se puede manejar la gestión directiva sin tener particularidades y fines individuales, sino más bien contar con la cooperación y la entrega total en el desempeño académico que genere el dinamismo en el trabajo profesional.

La Gestión Directiva se concreta en la organización, diseño, desarrollo y evaluación de una cultura escolar propia, en el marco de norma educativa vigente. Con el líder de su equipo de gestión, la institución se orienta estratégicamente hacia el cumplimiento de su misión y visión.

Como directivo institucional debe acatar a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación, la gestión directiva lo consolida una organización y las atribuciones concretas que desarrolla el directivo tomando en cuenta el

avance o mejora mediante la evaluación institucional que se propicia para cumplir con los fines y principios del marco de la norma directiva vigente, al planificar el director sus actividades de trabajo debe tomar en cuenta qué es lo que pretende y cómo lo logrará, para ello es necesario que determine la misión, visión, metas, objetivos y planes para una mejor administración directiva.

La Gestión Pedagógica y Académica es el eje esencial en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que enfoca su acción en lograr que estos aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desarrollo social, profesional y personal. pág. 32.

Este tipo de gestión enmarca a la pedagogía y al estudio de la parte académica mediante un proceso que garantice una formación integral y cognitiva a los estudiantes con el propósito de cumplir la labor de enseñanza y aprendizaje en los educandos, llevando a cabalidad el desarrollo competitivo y holístico. Como máxima autoridad de la institución educativa debe certificar el Director para avalar a la sociedad que el profesionalismo académico y ético en la formación de los docentes que impartirán los conocimientos a los educandos a través del proceso de enseñanza garantizando un aprendizaje significativo con el fin de formar entes útiles para la sociedad.

La gestión de la Comunidad se debe a la participación y cooperación de la comunidad educativa el cual comprende (familias, miembros de la comunidad y las organizaciones comunitarias), además constituyen un factor importante para lograr la calidad en la enseñanza.

Se establece que la gestión de la comunidad educativa es primordial contar con la colaboración de maestros, estudiantes, padres de familia, para el desarrollo fructífero de los niños y niñas, quienes determinan diversas habilidades y destrezas en el adelanto académico, por ello se necesita el respaldo y la participación activa para que el directivo gestione y administre de la mejor manera la institución educativa, contando con el apoyo de los padres de familia que ayuden a controlar las tareas enviadas por el docente, para tener resultados favorables en el proceso de enseñanza aprendizaje, de esta manera se efectuará un adelanto y desarrollo educativo.

La Gestión Administrativa y Financiera. Esta gestión es un segmento fundamental para el mejoramiento porque se desarrolla en el marco del diseño, la ejecución y la evaluación de acciones que buscan dar soporte a la misión institucional mediante el uso efectivo de los recursos, a través de procesos y etapas susceptibles de mejoramiento continuo. (pág.34.)

Los niveles de gestión directiva establecen un proceso de trabajo lleno de liderazgo y compromiso, el cual marca un sumario de gestión administrativa mediante la planificación y organización con toda la comunidad educativa que apoya a los proyectos educativos, contando con la coordinación y el apoyo de los recursos humanos, físicos, y económicos para lograr una mejora institucional. Tomando en consideración a la persona que debe gestionar, administrar y financiar los centros educativos es la autoridad delegada quien debe estar preparada para conseguir un mejor funcionamiento educativo.

1.4.6. Administración de una Institución Educativa.

1.4.6.1. Definición de la Administración.- Con respecto a la investigación encontramos varias definiciones que explican la Administración Educativa.

RUIZ FAUSTINO, María, (2009) manifiesta que:

La Administración Educativa se da por la necesidad natural de la organización del talento humano, por la disposición que ha requerido el planeamiento y control de actividades pedagógicas, académicas y administrativas, con la finalidad de alcanzar objetivos de manera eficiente que se trabaje por un bien de la comunidad educativa. (Pag.16).

El Administrador Educativo tiene el compromiso con la comunidad, su labor es administrar la infraestructura, incrementar recursos tecnológicos, dar énfasis a la formación del estudiante como docente, ya que el rol de administrador es planificar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades que se desarrollan en los centros educativos.

La administración educativa es una formación determinada para toda la comunidad educativa, el cual se estable propuestas de actividades que permite

resolver algunos problemas o deficiencias que se presenten en las instituciones educativas, con la finalidad de lograr objetivos trazados para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

VENEGAS, (1993) explica que la administración educativa se puede concebir como “El proceso dinámico y evolutivo, que se adopta e influye continuamente en las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas que se hace el uso y estudio para lograr objetivos instituciones que se establece”. Pág. 11.

Al analizar la administración educativa enmarca un transcurso de espacio y tiempo quien durante un periodo establece la planificación con el fin de dar excelentes resultados a todos los incidentes de cada aspecto a desarrollar, como el estudio de mencionadas tareas que permite lograr los objetivos de mejora buscando un bien común. Por ende se afirma que la administración es un proceso de planificar y evaluar las actividades de trabajo que se implantan en los planes curriculares, para evidenciar actividades a realizarse mediante el calendario escolar, ya que es necesario que todo administrador evalúe con frecuencia las actividades que se realicen.

GUÉDEZ, (2002), afirma que: “Uno de los roles más relevantes del gerente o administrador es, ser un maestro ético para sus subordinados y cooparticipantes del entorno”. (Pág. 195).

Se entiende que el rol del administrador educativo refleja algunas virtudes y valores que se debe manejar con ética y moral, el cual depende de una disciplina que trasmite el desenvolvimiento de diversos recursos y talentos, por ello se considera al administrador educativo como un ente eficiente dentro de la educación, aun siendo maestro y directivo que trabaja con la responsabilidad absoluta, ya que las obligaciones están primero durante el desempeño profesional, lo más adecuado es planificar el tiempo con diversas actividades propuestas, de esta manera se tendrá como resultado el desarrollo educativo de calidez con la colaboración de toda la comunidad educativa.

1.4.6.2. Administración de una institución educativa.- Una institución educativa para su desarrollo necesita la administración de un ente responsable en su labor.

MARTINEZ AGUIRRE, Lucia, (2012), determina que:

Las instituciones nacen de la consolidación de las organizaciones sociales, las cuales surgen al existir una o varias necesidades humanas que se convierten en una meta u objetivo, para alcanzar un beneficio mayor en una comunidad o un grupo social determinado, con lo cual esta unidad social se unifican en un mismo sentido, dándole a su organización un nombre, una identidad, un proceso para satisfacerla, una dirección y normas que les permitan alcanzar su fin. (pág. 16).

Se considera que una institución siempre está identificada con un nombre, tiene claro sus objetivos a través de la misión y visión que desea a un futuro. Una institución educativa brinda una educación digna a los estudiantes, cuando se realiza un beneficio es gracias a la organización de toda la comunidad, tomando en cuenta la labor que cumple la autoridad competente para la administración del establecimiento, es por ello que se considera que todas las actividades, pedagógicas-académicas, sociales, culturales, deportivas y de gestión escolar, están ligadas en una organización de liderazgo, para el buen mantenimiento y control de la institución, de esta manera, se determina que la administración de todas las instituciones educativas depende de la capacidad del director.

1.4.6.3. Funciones del director. El Director es la persona encargada de dirigir la institución educativa en todos los ámbitos sociales, culturales, pedagógicos, tecnológicos, con la finalidad de cumplir con los lineamientos específicos que contribuyen al desarrollo de la comunidad educativa.

La “DIRECCION DE EDUCACION TÉCNICA” (2011), argumenta que:

El director de las escuelas, está a cargo de la institución, por lo tanto tiene la responsabilidad de planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar todas las actividades que se llevan a cabo. El dominio de estas competencias permite realizar con eficacia las prácticas correspondientes hacia el logro de las metas y los objetivos institucionales.

[ver://docs.google.com/document/preview?hgd=1&id=11Pf3wnwG6DsuR7uWybXdp34OL3Fe5wFuoQYEH5OhEqQ&pli=1](https://docs.google.com/document/preview?hgd=1&id=11Pf3wnwG6DsuR7uWybXdp34OL3Fe5wFuoQYEH5OhEqQ&pli=1)

El rol que desempeña el director, es de vital importancia, planificar las actividades a base de las necesidades que se presentan en la institución, por ello se debe establecer un calendario escolar donde le permita sistematizar y valorar el cumplimiento de su labor, para que las metas y objetivos planteados se determinen mediante un tiempo establecido ya sea a corto o largo plazo en una institución educativa. A la vez el director debe llevar a cabo sus labores con la responsabilidad pertinente y administrar con eficacia y eficiencia diversas actividades dentro y fuera de la institución, de esta manera se determina el desempeño de sus actividades diarias en un periodo lectivo.

1.5.6.3.1. Atribuciones del Director.- REGLAMENTO DE LA LOEI, Capítulo III de las autoridades institucionales Art. 44.Pág. 13.

Al analizar el Reglamento de la LOEI del Capítulo III de las Autoridades Instituciones se considera las atribuciones más relevantes del director que debe conocer para desempeñar su función como autoridad delegada del centro educativo.

Son las atribuciones del Director o Rector las siguientes:

- Cumplir todos los fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, mediante normas y políticas de los derechos y obligaciones de sus actores educativos.
- Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos y del cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente de la institución.
- Administrar la institución educativa y responder por su funcionamiento pertinente.

- Fomentar y controlar el buen uso de la infraestructura física, mobiliario y equipamiento de la institución educativa por parte de los miembros de la comunidad educativa.
- Legalizar los documentos estudiantiles y responsabilizarse, junto con el Secretario del plantel, la custodia del expediente académico de los estudiantes.
- Dirigir el proceso de la autoevaluación institucional capacitando y organizando agentes responsables.
- Controlar la disciplina de los estudiantes y aplicar acciones disciplinarias educativas por las faltas previstas en el código de convivencia.
- Aprobar el distributivo de trabajo de docentes, además debe orientar y dirigir en la ejecución de las planificaciones y trabajo, de la misma manera debe controlar la puntualidad, disciplina, y obligaciones de maestros y estudiantes.
- Elaborar el cronograma de actividades antes de empezar el nuevo periodo lectivo a través del calendario académico y anual de vacaciones.
- Establecer canales de comunicación y buena relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Recibir y entregar información a los asesores, auditores, y funcionarios de regulación educativa.

Se considera que el Director o Rector de las instituciones educativas, tiene un claro conocimiento y domina, las atribuciones que establece en el Reglamento de la LOEI en el artículo 44, de esta manera busca desarrollar su trabajo mediante una norma establecida, lo cual, requiere que todas las autoridades cumplan a cabalidad sus obligaciones dentro de la labor profesional con el fin de lograr un desarrollo institucional.

1.5.6.4. Actitudes que debe tener el director educativo.- Como máxima autoridad de una determinada institución educativa, el director tiene actitudes positivas como son:

- Estar comprometido a afianzar el valor ético y social con la comunidad educativa.
- Comprender la realidad de necesidades de la escuela, alumnos, profesores y del entorno.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Respetar a las personas y ser respetuoso de los valores y proyectos de la escuela, que respete y haga respetar las normas institucionales.
- Ser abierto y flexible a las ideas de los distintos actores institucionales, aceptando sugerencias o resoluciones.
- Generar un clima agradable de trabajo entre todos los actores institucionales.
- Manejar las relaciones interpersonales y afrontar situaciones de conflicto.
- Adaptarse al cambio de ser innovador y emprendedor.
- Difundir el Proyecto Educativo y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Consolidar equipos de trabajo.
- Transmitir confianza y delegar funciones según las capacidades y roles.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar y orientar las labores administrativas docentes.

El Director Educativo consolida actitudes que le permite desarrollar sus actividades, creando resultados que benefician a todos los miembros de la comunidad educativa, durante un periodo determinado. Además el director está comprometido a trabajar en conjunto, expresando un carisma de liderazgo que genera confianza a las demás personas, potencialmente se determina que el director tiene que inclinarse a la innovación y búsqueda de nuevas formas para llevar a cabo una excelente administración educativa.

CAPÍTULO II.

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio.

Recordando que en el año de 1943 existían dos escuelas en la parroquia San Miguel de Salcedo, la escuela fiscal “Rosa Zárate” y “Cristóbal Colón”, siendo el director de la última, el insigne maestro Paulino Ramón Tamayo, es quien solicita al Ilustre Municipio la creación de otra escuela de varones, y es así que el 1 de Diciembre de 1943 al posesionarse el nuevo cabildo conformado por: Don Ricardo Garcés como presidente y los seis concejales de turno.

El consejo en pleno discute aprueban la creación de la escuela el 16 de Diciembre de 1943, con el único afán de fomentar la educación pública por lo que decreta:

“Crease en el centro de la ciudad, cabecera de este cantón una escuela de instrucción primaria para niños de 6 grados, destinando para su sostenimiento el 15 % de las rentas municipales, contando con el personal de cinco maestros y una autoridad delegado al Sr. Julio Cerda”.

La mencionada escuela entró en funcionamiento a partir del 7 de Enero de 1944, cuando se asignó la autorización de la Dirección Provincial de Educación.

La nueva escuela en funcionamiento tomó el nombre de “Federico González Suárez”, con la seguridad y altivez la institución educativa que lleva el nombre de uno de los más preclaros e ilustres historiadores de América, Arzobispo de Quito, Federico González Suárez que cumple 61 años de fructífera labor en beneficio de la niñez Salcedense.

Gracias al desarrollo y avance de la educación, hoy en día cuenta con una administración educativa que está conformada por una autoridad que es: Director Lic. Rodrigo Santana, con 30 maestros, 1050 estudiantes, 700 Padres de Familia en la escuela “Federico González Suárez”.

El objetivo de la escuela “Federico González Suárez”, es la educación a la calidad, por la calidad a la excelencia, las maestras y los maestros quien conforman la institución educativa, dedican la vida con gran responsabilidad a las más hermosas de las tareas, educar a la niñez, sembrando amor, paz y esperanza, porque se concibe que los niños y las niñas son la razón de esta labor.

2.2. Diseño Metodológico.

Para la realizar la investigación científica se ha utilizado diferentes, métodos técnicas e instrumentos que se irán detallando posteriormente.

2.2.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación corresponde al tipo descriptivo porque se va detallando fenómenos, situaciones, contextos y eventos que se manifiestan en el caso particular del Plan Operativo Anual y su incidencia en la administración educativa de la Escuela de Educación Básica “Federico González Suarez” de la ciudad de Salcedo.

2.2.2. Metodología

En cuanto a la metodología corresponde al diseño no experimental, donde se observa el fenómeno tal y cual es, sin que las investigadoras puedan manipular las variables que influyen en el fenómeno.

Para determinar este trabajo se ha utilizado los métodos: análisis y síntesis, estadístico, histórico lógico y científico. Así mismo aplicamos las siguientes técnicas: la entrevista y la encuesta utilizando instrumentos, como es el cuestionario.

2.2.3. Población y muestra

La recopilación de la información sustenta, la presente investigación; la cual se realizara a las siguientes personas.

2.2.3.1. Cálculo del tamaño de la muestra.

2.2.3.2. Estudiantes.

Cálculo N° 1: Estudiantes.

$$N = \frac{PQN}{N - 1 \frac{E}{K}^2 + PQ}$$

$$N = \frac{0.25 \times 200}{200 - 1 \frac{0.05}{2}^2 + PQ}$$

$$N = \frac{50}{199 \frac{0.0025}{4} + 0.25}$$

$$N = \frac{50}{199 \ 0.000625 + 0.25}$$

$$N = \frac{50}{0.124 + 0.25}$$

$$N = \frac{50}{0.37}$$

$$N = 135$$

2.2.3.3. Padres de Familia.

Cálculo N° 2: Padres de Familia.

$$N = \frac{PQN}{N - 1 \frac{E}{K}^2 + PQ}$$

$$N = \frac{0.25 \times 150}{150 - 1 \frac{0.05}{2}^2 + 0.25}$$

$$N = \frac{38}{149 \frac{0.0025}{4} + 0.25}$$

$$N = \frac{38}{149 \ 0.000625 + 0.25}$$

$$N = \frac{38}{0.093 + 0.25}$$

$$N = \frac{38}{0.34}$$

$$N = 111$$

TABLA N° 1: Cálculo de Muestra

GRUPOS	POBLACIÓN	MUESTRA
Autoridades	1	1
Docentes	30	30
Estudiantes	200	135
Padres de Familia	150	111
Total	381	277

FUENTE: Investigación

ELABORADO POR: Diana Bautista y Lorena Quispe

2.2.4. Preguntas científicas

- ¿Qué fundamentos teóricos de la planificación estratégica determinan la importancia y funcionamiento en la administración de la institución educativa?
- ¿Cuáles son los problemas ocasionados en las instituciones educativas y como fortalecer las debilidades para convertirlas en fortalezas?
- ¿Cuáles son los elementos básicos para reestructurar el Plan Operativo Anual?

2.2.5. Plan de recolección de información

TABLA N° 2: Recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para investigar el nivel de concreción del POA en la institución.
2.- ¿De qué personas?	Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Sobre el Plan Operativo Anual
4.- ¿Quiénes?	Las investigadoras
5.- ¿Cuándo?	En el Año Lectivo 2013 – 2014
6.- ¿Dónde?	En la escuela de Educación Básica “Federico González Suárez”
7.- ¿Cuántas veces?	Una vez
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta y entrevista
9.- ¿Con qué?	Cuestionarios
10.- ¿En qué situación?	Normal

FUENTE: Investigación

ELABORADO POR: Diana Bautista y Lorena Quispe

2.2.6. Plan de procesamiento de información.

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente.
- Clasificación de la información según alternativas de respuesta pregunta por pregunta.
- Tabulación o cuadros según variables.

2.2.7. Plan para el Análisis e Interpretación de Resultados

- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos y preguntas.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de pregunta directriz.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

2.3. Análisis e Interpretación de Resultados.

2.3.1. Entrevista aplicada a la autoridad de la escuela “Federico González Suárez”.

Objetivo: Analizar el nivel de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual como instrumento de la administración educativa.

¿Qué es un POA?

La autoridad de la institución educativa nos manifiesta que el POA es un Plan Operativo Anual, que toda institución educativa debe tener elaborado para conseguir una mejor administración educativa, ya que en este instrumento curricular se encuentran planteadas las actividades a desarrollarse dentro la escuela con la finalidad de tener buenos resultados y un mejor progreso con la institución.

¿Para qué sirve el POA?

De igual manera nos manifiesta que el POA, además de ser un instrumento curricular le sirve como base para una mejor planificación de las actividades que se van a desarrollar en la institución, motivo por el cual considera que el POA, tiene muchos beneficios para la comunidad educativa y que su elaboración debe ser bien realizada tomando en cuenta las debilidades y fortalezas de la institución

¿Quiénes elaboran el POA?

Además la autoridad institucional en este caso el señor director de la escuela nos explica que el POA es elaborado por el consejo ejecutivo, pues para su elaboración necesita la colaboración de todos los miembros que forman parte de este consejo. Nos explica que todo trabajo en equipo genera buenos y malos resultados, pero dentro de su labor a puesto toda su dedicación para conseguir que el instrumento elaborado en este año cumpla con todos los aspectos necesarios.

¿Cuál es el documento base para le elaboración del POA?

Con respecto a esta pregunta planteada la autoridad de la escuela nos manifiesta que el documento base para la elaboración del POA es el (PEI) Proyecto Educativo Institucional, pues de este documento se despliega todas las actividades a desarrollarse en la institución, tomando como referencia los aspectos pedagógicos, culturales, sociales, de estructura, deportivos los mismos que permiten que la institución sea reconocida por sus actividades sociales.

¿Cree que el POA es un requisito fundamental para una mejor administración educativa?

El director nos manifiesta que, el POA, siempre; va a ser, un requisito fundamental para conseguir una mejor administración, ya que considera que al tener este documento tiene un respaldo, donde están planificadas las actividades que como líder educativo debe seguir a cabalidad, pero de igual manera, nos dice, que aunque hace todo lo posible por conseguir su cumplimiento, hay ciertas cosas que le van de las manos y es imposible llegar a concluir con éxito.

¿En qué tiempo se debe cumplir todas las actividades programadas del POA en la escuela?

La autoridad de la institución, nos dice, que las actividades programadas en el POA, deben cumplirse durante el lapso de tres a cinco años, pero esto se puede realizarse sin ninguna dificultad, siempre y cuando exista la colaboración de toda la comunidad educativa, sin este respaldo es imposible llevar a cabo.

¿Cómo administrador educativo con qué frecuencia evalúa el cumplimiento de las actividades del POA?

Con respecto a la pregunta nos manifiesta que como director de la institución la frecuencia de evaluación sobre el cumplimiento de las actividades programas en el Plan Operativo Anual lo hace al culminar el año lectivo, debido a que si lo hace antes de alguna u otra manera su cumplimiento no puede efectuarse, además que todo trabajo debe ser evaluado al finalizar el año lectivo.

¿Por qué es importante planificar?

La autoridad de la institución, nos comenta que, siempre va ser importante planificar actividades, para el desarrollo de la educación, con la finalidad de evitar improvisaciones dentro de la labor administrativa, además cuando existe una buena planificación se puede efectuar con facilidad los propósitos y metas planteados que todo ser humano tiene, al iniciar un objetivo y que nos llena de satisfacción cuando se cumple.

¿En caso que no se cumpla en su totalidad las actividades del POA que medidas tomaría?

Con respecto a esta pregunta, el director nos manifiesta claramente, que al no cumplirse en su totalidad las actividades del POA, la mejor alternativa que considera más acertada, es la reestructuración de las actividades que constan en el POA, las mismas que deben ser cambiadas por otras que se ajusten a las necesidades de la comunidad educativa, con la finalidad de erradicar las falencias que existen.

¿Cómo se puede mejorar el cumplimiento de las actividades programadas en el POA?

Para mejorar y lograr el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, considero que una planificación bien elaborada, nos proporcionará grandes beneficios, además que la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, es un requisito fundamental, también una evaluación objetiva, es importante para verificar si la institución está cumpliendo a cabalidad con este instrumento curricular.

2.3.2. Encuesta aplicada a los docentes de la escuela “Federico González Suárez”

Pregunta 1. ¿Qué es un POA?

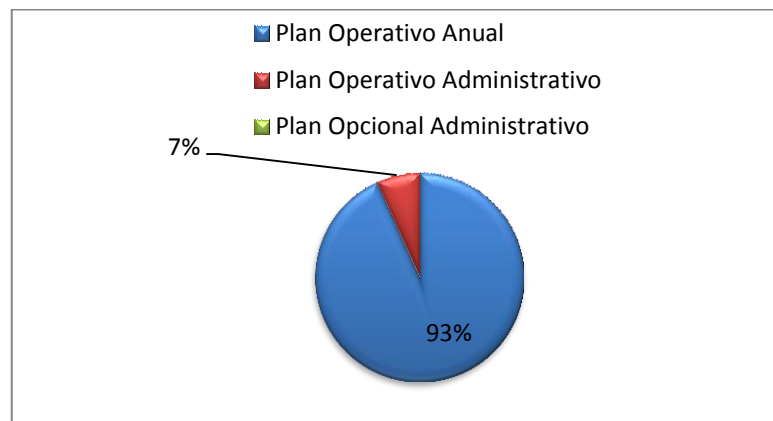
TABLA N° 3.- POA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Plan Operativo Anual	28	93%
Plan Operativo Administrativo	2	7%
Plan Opcional Administrativo	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 2.- POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 28 que representan el 93% responden que el POA es un Plan Operativo Anual, mientras que 2 encuestados que son el 7% responden que es un Plan Operativo Administrativo.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de docentes tienen un buen conocimiento al hablar de planes estratégicos en este caso sobre el Plan Operativo Anual. Mientras que algunos maestros desconocen el POA, esto se puede dar debido a la falta de actualización o capacitación curricular.

Pregunta 2. ¿Cuál es el documento base para la elaboración del POA?

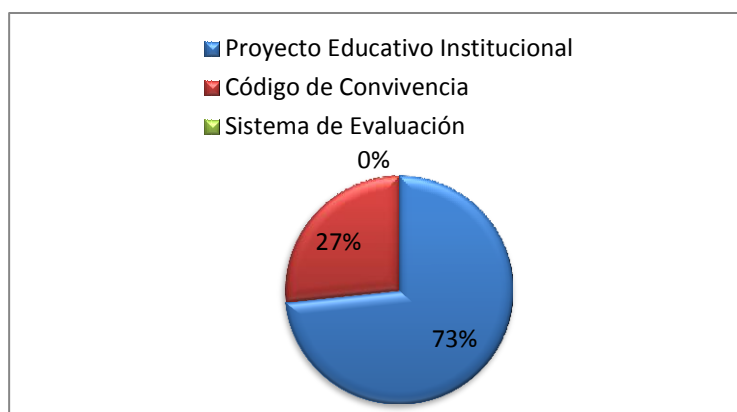
TABLA N° 4.- Documento base del POA

Alternativas	Frec	Porcentaje
Proyecto Educativo Institucional	22	73%
Código de Convivencia	8	27%
Sistema de Evaluación	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 3.- Documento base del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 22 que representan el 73% responden que el documento base para la elaboración del POA es el Proyecto Educativo Institucional, mientras que 8 docentes encuestados que son el 27% responden que el documento base es el Código de Convivencia.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de docentes tienen un buen conocimiento sobre el documento base para la elaboración del POA en este caso su documento primordial es el PEI. Mientras que el resto de maestros desconocen el documento de base para la elaboración del POA, esto puede darse por la falta de participación y colaboración en la elaboración del Plan Operativo Anual, haciéndose necesario que los maestros participen con mayor frecuencia en la elaboración de los Planes Estratégicos.

Pregunta 3. ¿Para qué sirve el POA?

TABLA N° 5.- Servicio del POA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Para planificar actividades	30	93%
Para improvisar actividades	0	0%
Sistema de Evaluación	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Ouispe

GRÁFICO N° 4.- Servicio del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados los 30 que representan al 100% responden correctamente que el POA sirve para planificar actividades.

De esta manera se puede interpretar que todos los docentes comprenden que el POA sirve para planificar actividades, en cuanto se puede evidenciar que los maestros tienen el interés de planificar siempre y cuando se propongan realizar actividades o programas durante un periodo lectivo y así evitar la improvisación de tareas dentro de la labor educativa, con la finalidad de obtener buenos resultados.

Pregunta 4. ¿Quiénes elaboran el POA?

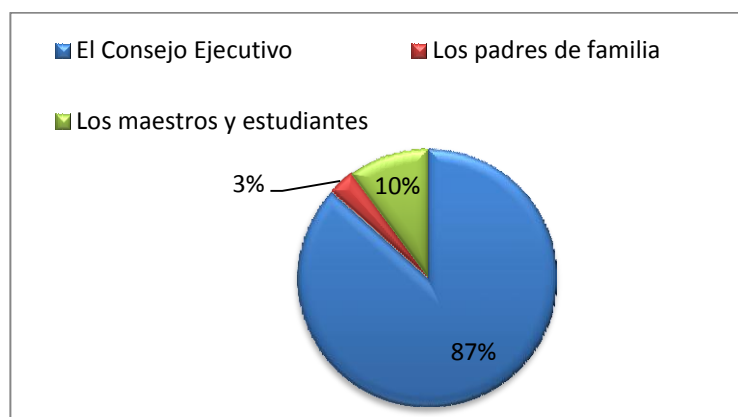
TABLA N° 6.- Elaboración del POA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
El Consejo Ejecutivo	26	87%
Los padres de familia	1	3%
Los maestros y estudiantes	3	10%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 5.- Elaboración del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 26 que representan al 87% responden que las personas encargadas de elaborar el POA es el Consejo Ejecutivo, mientras que 1 encuestado que es el 3%, manifiesta que los Padres de Familia elaboran el POA, mientras 3 encuestados que es el 10% responden que los maestros y estudiantes elaboran el POA.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de docentes tienen conocimiento al saber quiénes elaboran el POA y el resto de maestros desconocen quienes elaboran el POA, donde se puede evidenciar la falta de actualización y capacitación curricular de los maestros.

Pregunta 5. ¿Usted considera que las instituciones educativas deben tener elaborado el POA?

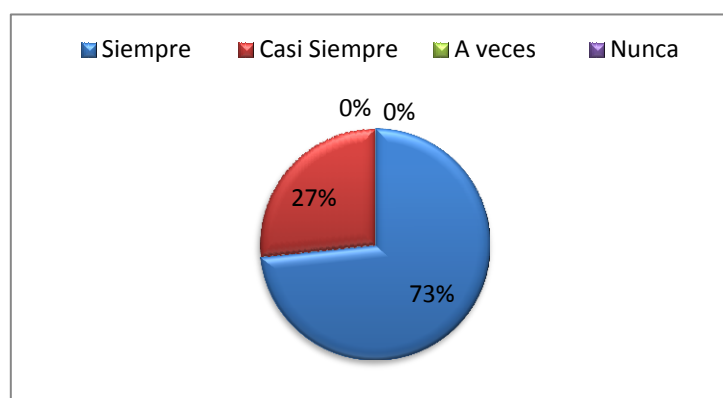
TABLA N° 7.- Instituciones educativas y el POA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	73%
Casi Siempre	8	27%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 6.- Instituciones educativas y el POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 22 que representan al 73% responden que las instituciones educativas siempre deben tener elaborado el POA, mientras que 8 encuestados que son el 27%, responden casi siempre deben tener elaborado el POA.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de docentes están de acuerdo que siempre debe estar elaborado el POA en toda institución educativa ya que es un requisito del Ministerio de Educación y el resto de maestros no consideran al POA un documento importante porque no tienen conocimiento de su utilidad.

Pregunta 6. ¿Considera que el POA es un instrumento necesario para la administración educativa?

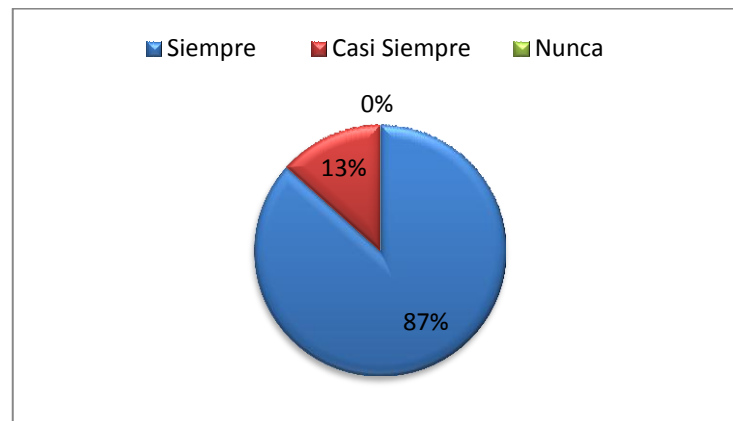
TABLA N° 8.- Administración educativa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	26	87%
Casi Siempre	4	13%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 7.- Administración educativa



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 26 que representan al 87% responden que el POA siempre será un instrumento necesario para la administración educativa, mientras que 4 encuestados que son el 13%, responden casi siempre es un instrumento necesario para la administración educativa.

De esta manera se interpreta que la mayoría de maestros consideran que es necesario el POA para la Administración Educativa y el resto de maestros consideran que casi siempre este instrumento es considerado un medio o recurso. De esta manera se evidencia que algunos maestros no tienen conocimiento de los planes estratégicos considerados dentro de la Administración.

Pregunta 7. ¿El administrador educativo debe demostrar?

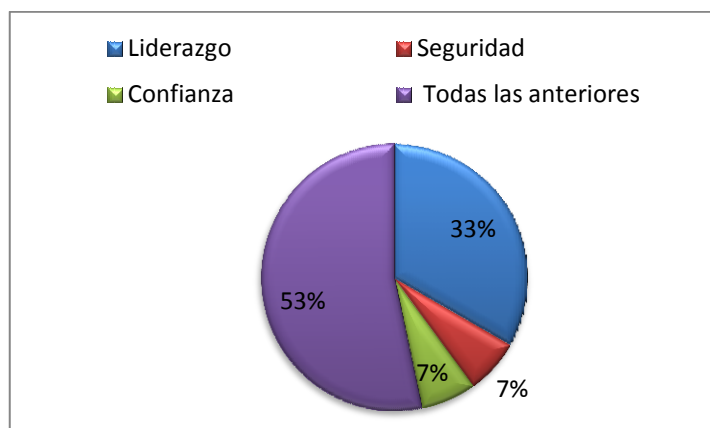
TABLA N° 9.- Actitudes del administrador educativo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Liderazgo	10	33%
Seguridad	2	7%
Confianza	2	7%
Todas las anteriores	16	53%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 8.- Actitudes del administrador educativo



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 30 docentes encuestados 10 que representan al 33% responden que el administrador educativo debe demostrar liderazgo, 2 encuestados que son el 7%, responden que el Administrador Educativo debe demostrar seguridad, 2 encuestados que son el 7 %, responden que debe demostrar confianza, y 16 que representan al 3% manifiestan que el administrador debe demostrar todas estas actitudes.

De tal manera se puede interpretar que los docentes tienen diferentes apreciaciones sobre las actitudes que debe demostrar el administrador educativo como puede ser liderazgo, seguridad y confianza con la finalidad de demostrar empatía a toda la comunidad educativa.

Pregunta 8. ¿Con qué frecuencia evalúa el Director de la institución el cumplimiento de las actividades del POA?

TABLA N° 10.- Evaluación de actividades del POA

Alternativas	Frec	Porcentaje
Cada Mes	4	13%
Cada Quimestre	13	44%
Al culminar el año lectivo	12	40%
Nunca	1	3%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 9.- Evaluación de actividades del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 4 que representan al 13% responden que cada mes evalúa el Director de la institución el cumplimiento de las actividades, mientras que 13 encuestados que son el 44% responden que cada quimestre evalúa el Director el cumplimiento de las actividades del POA, 12 que representan al 40% manifiestan que al culminar el año lectivo evalúa el Director el cumplimiento de las actividades del POA y 1 que representa al 3% establece que nunca evalúa el Director el cumplimiento de las actividades del POA.

De tal manera se puede interpretar que el administrador no evalúa frecuentemente las actividades realizadas durante el año lectivo, razón por la cual hay falencias.

Pregunta 9. ¿Por qué es importante planificar?

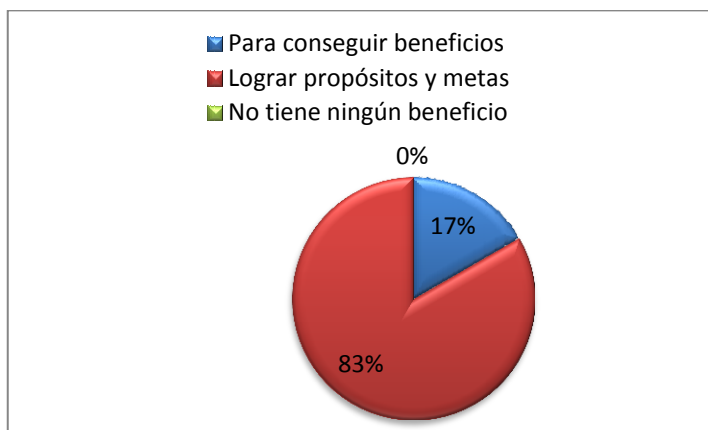
TABLA N° 11.- Planificación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Para conseguir beneficios	5	17%
Lograr propósitos y metas	25	83%
No tiene ningún beneficio	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 10.- Planificación



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 30 docentes encuestados 5 que representan al 17% responden que es importante planificar para conseguir beneficios, mientras que 25 encuestados que es el 83% responden que es importante planificar para lograr propósitos y metas.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de docentes tienen conocimiento de la importancia que tiene la planificación porque al realizar una planificación se logra propósitos y metas y el resto de maestro no determina ningún beneficio.

Pregunta 10. ¿En caso que no se cumplan las actividades del POA que estrategia cree que es la más adecuada?

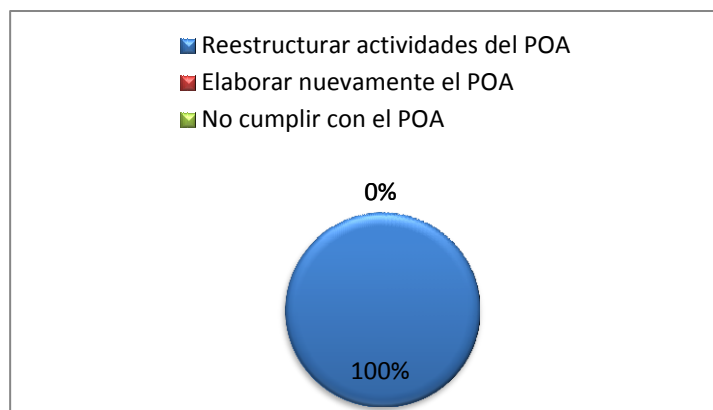
TABLA N° 12.- Incumplimiento del POA

Alternativas	Frec.	Porcentaje
Reestructurar actividades del POA	30	100%
Elaborar nuevamente el POA	0	0%
No cumplir con el POA	0	0%
Total	30	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 11.- Incumplimiento del POA



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 30 docentes encuestados que representan al 100% responden en el caso que no se cumplan las actividades del POA la estrategia más adecuada es la reestructuración del POA.

De esta manera se puede interpretar que todos los docentes opinan que en el caso de no existir un cumplimiento adecuado en las actividades del POA, la mejor estrategia es reestructurar actividades en este documento porque de alguna manera se debe cumplir con las tareas planificadas durante el año lectivo.

**2.3.3. Encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela
“Federico González Suárez”**

Pregunta 1. ¿Para usted qué es un proyecto?

TABLA N° 13.- Proyecto

Alternativas	Frec.	Porce.
Conjunto de actividades planificadas	65	58%
Trabajos imprevistos	32	29%
Búsqueda de un líder	14	13%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 12.- Proyecto



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De los 111 padres de familia encuestados 65 que representan al 58% responden que un proyecto es un conjunto de actividades planificadas, mientras que 32 encuestados que son el 29%, responden que proyecto son trabajos imprevistos y 14 encuestados que representan el 13% consideran que proyecto es la búsqueda de un líder.

De esta manera se interpreta que la mayoría de padres de familia tienen conocimiento sobre un proyecto considerando que es un conjunto de actividades planificadas y el resto desconocen la perspectiva sobre un proyecto.

Pregunta 2. ¿Ha participado alguna vez en un Plan o proyecto en la escuela donde su hijo/a estudia?

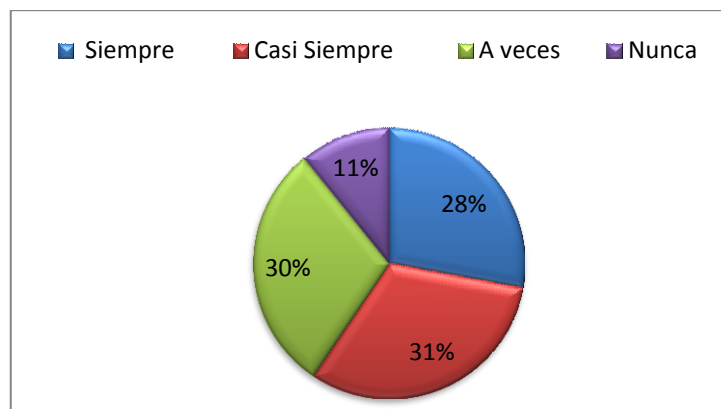
TABLA N° 14.- Proyecto estudiantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	31	28%
Casi Siempre	35	31%
A veces	33	30%
Nunca	12	11%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 13.- Proyecto estudiantil



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 111 padres de familia encuestados 31 que representan al 28% responden que siempre han participado en planes y proyectos en la escuela donde su hijo/a estudia, 35 encuestados que son el 31%, responden que casi siempre han participado en proyectos en la escuela, 33 encuestados que representan el 30% consideran que a veces han participado en planes y 12 encuestados que representan al 11% nunca han participado en dichos proyectos.

Se interpreta que la minoría de padres no han participado en proyectos de la escuela, debido a que no disponen del tiempo necesario para participar, aunque consideran que la participación es importante para el desarrollo social.

Pregunta 3. ¿Conoce lo que es un POA?

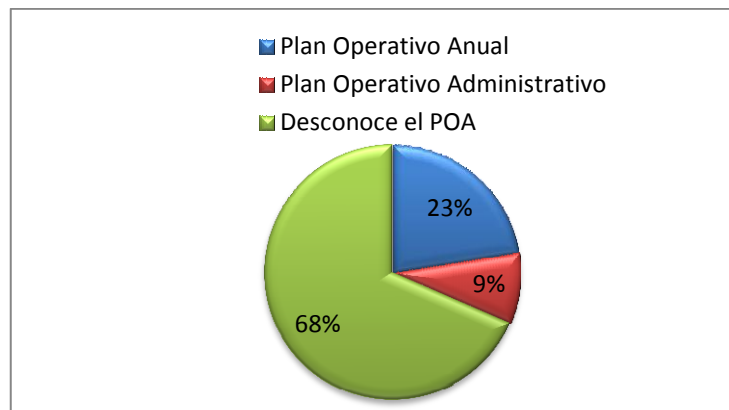
TABLA N° 15.- Conocimiento del POA

Alternativas	Frecuencia	Porcent.
Plan Operativo Anual	25	23%
Plan Operativo Administrativo	10	9%
Desconoce el POA	76	68%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 14.- Conocimiento del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 111 padres de familia encuestados 25 que representan el 23% responden que el POA es el Plan Operativo Anual, 10 encuestados que son el 9%, responden que el POA es el Plan Operativo Administrativo y 76 encuestados que representan el 68% desconocen lo que es POA.

Se interpreta que la mayoría de padres de familia desconocen el POA, debido a que no han tenido la oportunidad de socializar estos documentos con el director de la institución, por lo tanto se hace necesario que los padres de familia se familiaricen con los planes y proyectos que el administrador planifica con su colaboración, para el desarrollo fructífero y adelanto institucional.

Pregunta 4. ¿Está de acuerdo con las actividades que realiza la institución durante el año lectivo?

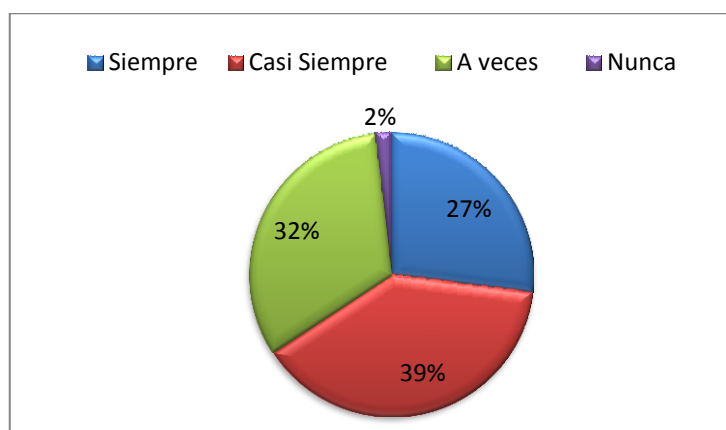
TABLA N° 16.- Gestión directiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	30	27%
Casi Siempre	43	39%
A veces	36	32%
Nunca	2	2%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 15.- Gestión directiva



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 111 padres de familia encuestados 30 que representan al 27% responden que siempre están de acuerdo con las actividades que realiza la institución durante el año lectivo, 43 encuestados que son el 39%, responden que casi siempre están de acuerdo con las actividades, 36 encuestados que representan el 32% consideran que a veces están de acuerdo con las actividades que realiza la institución y 2 encuestados que representan al 2% nunca están de acuerdo.

Se puede interpretar que la mayoría de padres de familia, casi siempre están de acuerdo con las actividades previstas en la institución y apoyan al director de la institución en las labores que realiza durante el año lectivo, aunque fuera necesario, que haya un consenso de aprobación en sus planificaciones.

Pregunta 5. ¿Sabe usted para cuanto tiempo está programada las actividades que constan en el POA?

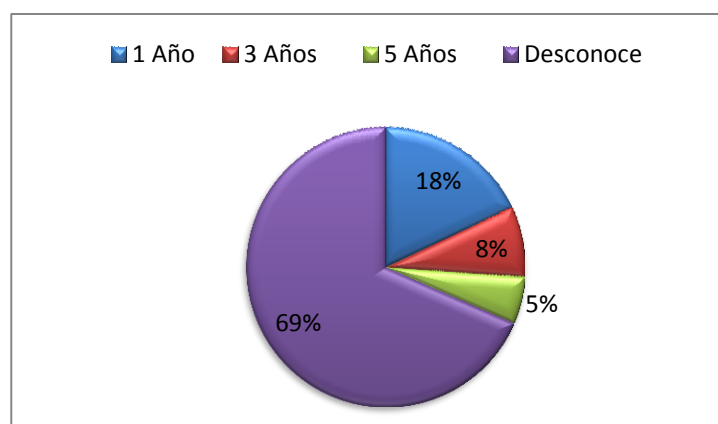
TABLA N° 17.- Tiempo de programación del POA

Alternativas	Frecuencia.	Porcentaje.
1 Año	20	18%
3 Años	9	8%
5 Años	6	5%
Desconoce	76	69%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 16.- Tiempo de programación del POA



Análisis e Interpretación de Resultados

De los 111 padres de familia encuestados 20 que representan al 18% responden que el tiempo que está programado las actividades que constan POA es de un año, 9 encuestados que son el 8%, responden que el tiempo que está programado las actividades que constan POA es de 3 años, 6 encuestados que representan el 5% consideran que el tiempo programado en las actividades que constan POA es de cinco años y 76 encuestados que representan al 69% responden que desconocen el tiempo que está programación del POA.

Se interpreta que la mayoría de padres de familia desconocen el tiempo que está programado para las actividades del POA, esto se debe a la falta de conocimiento de dicho documento.

Pregunta 6. ¿Considera que el administrador educativo de la institución cumple con todas las actividades programadas?

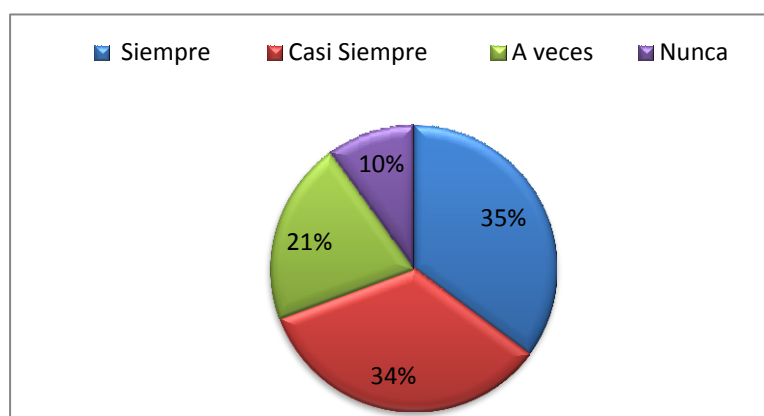
TABLA N° 18.- Cumplimiento de actividades

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	39	35%
Casi Siempre	38	34%
A veces	23	21%
Nunca	11	10%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 17.- Cumplimiento de actividades



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 111 padres de familia encuestados 39 que representan al 35% responden que siempre el administrador educativo cumple con todas las actividades programadas, 38 encuestados que son el 34%, responden que casi siempre el administrador educativo cumple con todas las actividades, 23 encuestados que representan el 21% responden que a veces el administrador educativo cumple con todas las actividades y 11 encuestados representan al 10% responden que nunca cumple con todas las actividades programadas el Administrador Educativo.

Se interpreta que la mayoría de padres de familia consideran que casi siempre el Administrador Educativo cumple con las actividades programadas en el POA, durante el año escolar.

Pregunta 7. ¿El Director de la institución al realizar sus actividades administrativas que demuestra?

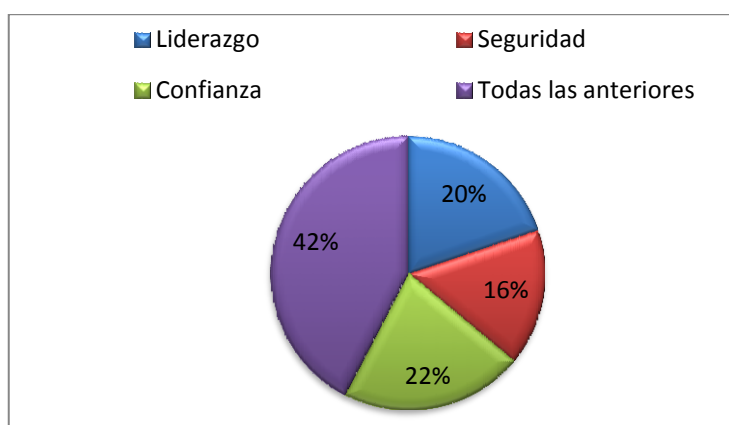
TABLA N° 19.- Características del director

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Liderazgo	22	20%
Seguridad	18	16%
Confianza	24	22%
Todas las anteriores	47	42%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 18.- Características del director



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 111 padres de familia encuestados 22 que representan al 20% responden que el administrador educativo debe demostrar liderazgo, 18 que representa el 16%, responden, que debe demostrar seguridad, 24 encuestados que representan el 22%, responden que debe demostrar confianza y 47 que representan al 42% manifiestan debe demostrar todas estas actitudes.

Se puede interpretar que la mayoría de padres de familia consideran que el director de la institución educativa demuestra actitudes positiva tales como: liderazgo, seguridad y confianza y han recibido por parte de la autoridad la cordialidad y la atención debida.

Pregunta 8. ¿Las actividades dentro de la institución también son responsabilidad de los padres de familia?

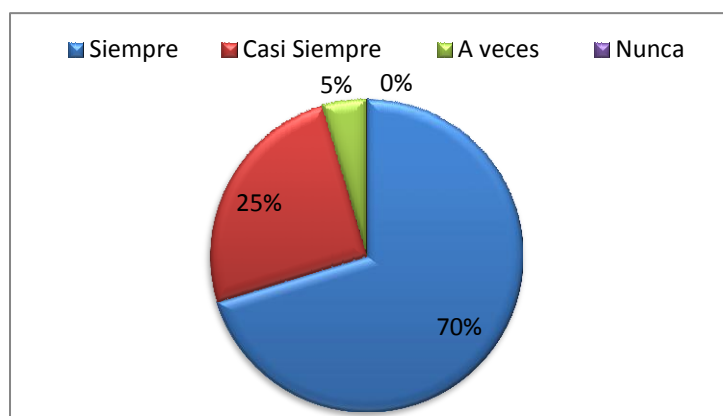
TABLA N° 20.- Responsabilidad de los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	78	70%
Casi Siempre	28	25%
A veces	5	5%
Nunca	0	0%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 19.- Responsabilidad de los padres de familia



Análisis e Interpretación de Resultado

De los 111 padres de familia encuestados 78 que representan al 70% responden que siempre las actividades dentro de la institución también es responsabilidad de los padres de familia, 28 encuestados que son el 25%, responden que casi siempre las actividades de la institución también es responsabilidad de los padres de familia, 5 encuestados que representan el 5% responden que a veces las actividades son responsabilidad son de ellos.

Se interpreta que la mayoría de padres de familia considera que la responsabilidad de la educación de sus hijos también depende de ellos, debido a que es necesario su interés y compromiso para que la educación que recibe su niño sea la adecuada.

Pregunta 9. ¿Cree que todo trabajo que realice la institución debe ser planificado y evaluado?

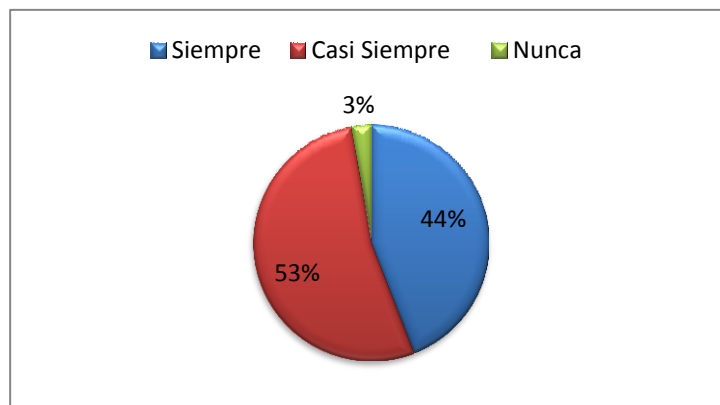
TABLA N° 21.- Trabajo planificado y evaluado

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	49	44%
Casi Siempre	59	53%
Nunca	3	3%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 20.- Trabajo planificado y evaluado



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 111 padres de familia encuestados 49 que representan al 44% responden que siempre debe ser planificado y evaluado las actividades que se realicen en la institución, 59 encuestados que son el 53%, responden que casi siempre debe ser planificado y evaluado las actividades, 3 encuestados que representan el 3% responden que nunca debe ser planificado y evaluado las actividades.

Se interpreta que la mayoría de padres de familia están de acuerdo que todo trabajo debe ser planificado y evaluado con la finalidad que se cumpla a cabalidad todas las actividades planificadas en la institución, con el propósito de verificar los avances y logros que alcanzado durante el periodo lectivo.

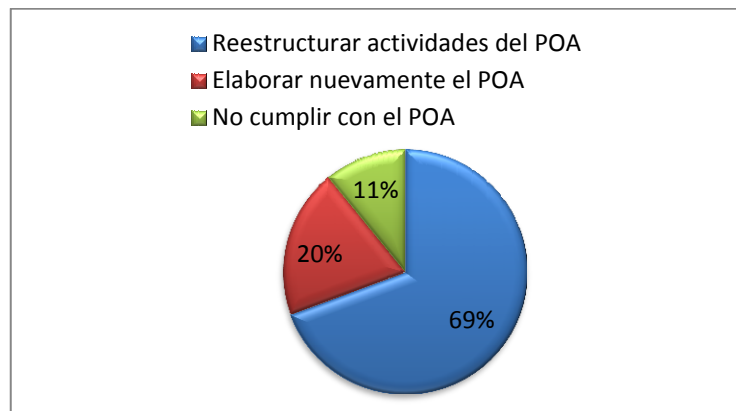
Pregunta 10. ¿En caso que no se cumplan las actividades del POA que estrategia cree que es la más adecuada?

TABLA N° 22.- Incumplimiento del POA

Alternativas	Frec.	Porcent.
Reestructurar actividades del POA	77	69%
Elaborar nuevamente el POA	22	20%
No cumplir con el POA	12	11%
Total	111	100%

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia.
Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 21.- Incumplimiento del POA



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 111 Padres de Familia encuestados 77 que representan al 69% responden en el caso que no se cumplan las actividades del POA la estrategia más adecuada es la reestructuración del POA, 22 encuestados que son el 20% responden que la estrategia más adecuada es elaborar nuevamente, y 12 encuestados que son el 11% responden que no se debe cumplir con las actividades del POA.

Se puede interpretar que la mayoría de padres de familia consideran que la mejor estrategia para cumplir con las actividades del POA, es la reestructuración de las actividades de este documento, buscando nuevas alternativas y estrategias que puedan ser finalizadas y concretada al culminar el periodo escolar.

2.3.4. Encuesta aplicada a los estudiantes de 6^{to} – 7^{mo} E.E.B.B. de la escuela “Federico González Suárez”

Pregunta 1. ¿Para usted qué es un proyecto?

TABLA N° 23.- Proyecto

Alternativas		Porcentaje
Conjunto de actividades planificadas	114	84%
Trabajos imprevistos	19	14%
Búsqueda de un líder	2	2%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 22.-Proyecto



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 114 que representan al 84% responden que un proyecto es un conjunto de actividades programadas, 19 estudiantes que representan el 14% responden que un proyecto es un trabajo imprevisto y 2 estudiantes que representan el 2% responde que un proyecto es la búsqueda de un líder.

Se puede interpretar que la mayoría de estudiantes consideran que proyecto es un conjunto de actividades planificadas, haciendo referencia que los niños de la institución tienen conocimiento sobre proyectos, esto quiere decir que si ha trabajado en planes académicos.

Pregunta 2. ¿Ha participado alguna vez en un plan o proyecto de la escuela?

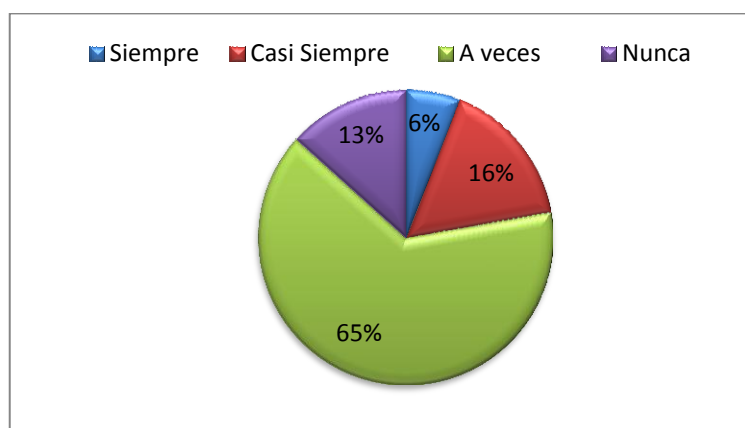
TABLA N° 24.- Participación en un proyecto escolar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	6%
Casi Siempre	22	16%
A veces	87	65%
Nunca	18	13%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 23.- Participación en un proyecto escolar



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 87 que representan al 65% responden que a veces han participado en un proyecto, 22 estudiantes que representan el 16% responden que casi siempre han participado, 18 estudiantes que representan el 13% responde nunca han participado en un proyecto y 8 estudiantes que representan el 6% responden que siempre han participado en un proyecto.

Se puede interpretar que la mayoría de estudiantes a veces han participado en un proyecto realizado en la institución educativa, lo que se considera necesario que la escuela realice proyectos, en donde los estudiantes puedan participar y desarrollar habilidades y destrezas con el fin de descubrir nuevas potencialidades en cada estudiante.

Pregunta 3. Para realizar un proyecto que considera que es necesario tener

TABLA N° 25.- Características de un proyecto

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Un líder y la cooperación del equipo de trabajo	110	81%
Dinero	5	4%
Tiempo	20	15%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 24.- Características de un proyecto



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 110 que representan al 81% responden que realizar un proyecto es necesario tener un líder y la colaboración del equipo de trabajo, 20 que representan el 15% responden que es necesario tener dinero para realizar un proyecto y 5 estudiantes que representan el 4% responden que se necesita tiempo para realizar un proyecto.

Se puede interpretar que la mayoría de estudiantes piensan que para realizar un proyecto lo más importante es tener un líder que será la persona encargada de dirigir las actividades a realizarse, además; se necesita la colaboración del equipo de trabajo con el fin de culminar con el trabajo establecido.

Pregunta 4. ¿Conoce lo que es un POA?

TABLA N° 26.- POA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Plan Operativo Anual	10	7%
Plan Operativo Administrativo	24	18%
Desconoce el POA	101	75%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 25.- POA



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 101 que representan el 75% responden desconocen lo que es un POA, 24 estudiantes que representan el 18% responden que el POA es un Plan Operativo Administrativo y 10 estudiantes que representan el 7% responde que el POA es un Plan Operativo Anual.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de los estudiantes desconocen el POA, debido a que este documento no es manejado, ni diseñado por los niños, ya que es un instrumento que el director de la institución debe conocer perfectamente, de tal manera este trabajo es responsabilidad de los administradores educativos.

Pregunta 5. ¿Está de acuerdo con las actividades que realiza la institución durante el año lectivo?

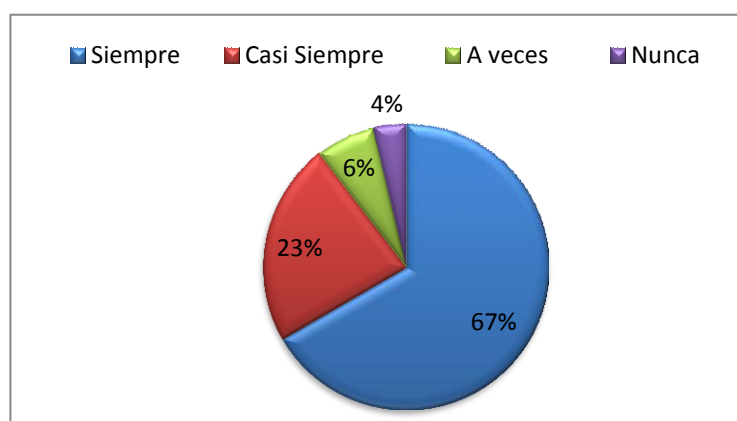
TABLA N° 27.- Actividades de la institución

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	90	67%
Casi Siempre	31	23%
A veces	9	6%
Nunca	5	4%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 26.- Actividades de la institución



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 90 que representan al 67% responden que siempre están de acuerdo con las actividades que realiza la institución, 31 estudiantes que representan el 23% responden que casi siempre están de acuerdo con las actividades, 9 estudiantes que representan el 6% responde a veces están de acuerdo con todas las actividades y 5 estudiantes que representan el 4% responden nunca están de acuerdo con las actividades desarrolladas en la institución.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de estudiantes siempre están de acuerdo con todas las actividades que realiza la institución educativa y que ellos son los autores para el cumplimiento de ciertas tareas, pero también los maestros son responsables para el cumplimiento de todos los trabajos previstos dentro de la planificación establecida en el POA.

Pregunta 6. ¿Quién es el Administrador Educativo de la escuela?

TABLA N° 28.- Administrador Educativo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
El presidente del Consejo Estudiantil	13	10%
El Director	116	86%
El Maestro	6	4%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 27.- Administrador Educativo



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 116 que representan al 86% responden que el administrador de su escuela es el Director, 13 estudiantes que representan el 10% responden el administrador de la instituciones el presidente del Consejo Estudiantil y 6 estudiantes que representan el 4% responde el administrador de la escuela es el maestro.

De esta manera se puede interpretar la mayor parte de estudiantes reconocen a la persona líder, quien administra todos los aspectos, pedagógicos, sociales, culturales, deportivos, gestión escolar e infraestructura, aunque algunos niños piensan que sus maestros son los administradoras de la institución, debido a que la autoridad no se hace presente.

Pregunta 7. ¿Cuáles son las funciones que realiza el Director de la escuela donde estudia?

TABLA N° 29.- Funciones del director

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Gestionar los juegos deportivos	12	9%
Administrar la institución	122	90%
Generar conflictos	1	1%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 28.- Funciones del director



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 122 que representan al 90% responden las funciones del director es administrar la institución, 12 estudiantes que representan el 9% responden la función del director es gestionar solamente los juegos deportivo y 1 estudiante que representan el 1% responde la función del director de la institución es generar conflictos en la escuela.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de estudiantes tienen conocimiento claro sobre las funciones que debe cumplir el director dentro la institución educativa, lo cual establecen que el director es la autoridad quien soluciona los problemas ocasionados en la escuela, con el fin de proyectar las mejores expectativas de liderazgo hacia los estudiantes.

Pregunta 8. ¿El Director de la institución al realizar sus actividades administrativas que demuestra?

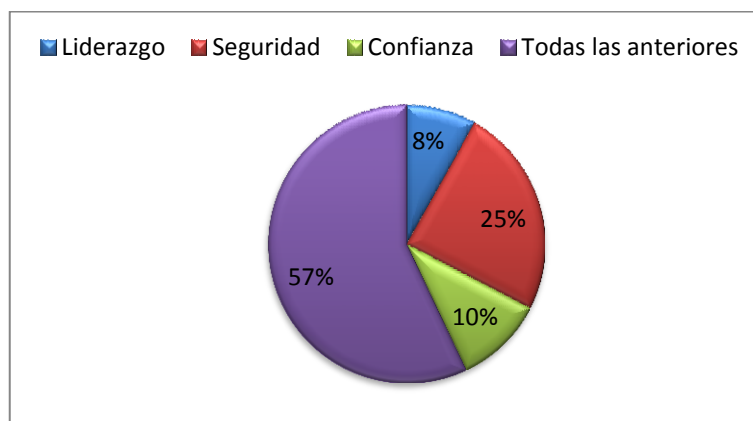
TABLA N° 30.- Actitudes del director

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Liderazgo	11	8%
Seguridad	33	25%
Confianza	14	10%
Todas las anteriores	77	57%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N ° 29.- Actitudes del director



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 77 que representan al 57% responden que el director durante sus actividades debe demostrar tres aspectos importantes como liderazgo, seguridad y confianza, 33 estudiantes que representan el 25% responden que el director debe demostrar seguridad en su labor, 14 estudiantes que representan el 10% responde que el director debe demostrar confianza en su trabajo y 11 que representa el 8% responde que el director debe demostrar liderazgo en su labor.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de estudiantes piensan que el director de la institución debe demostrar actitudes positivas tales como: liderazgo, confianza y seguridad, para que los niños pueden relacionarse con mayor facilidad hacia la autoridad.

Pregunta 9. ¿En caso de realizar actividades en la institución estarían dispuestos a colaborar?

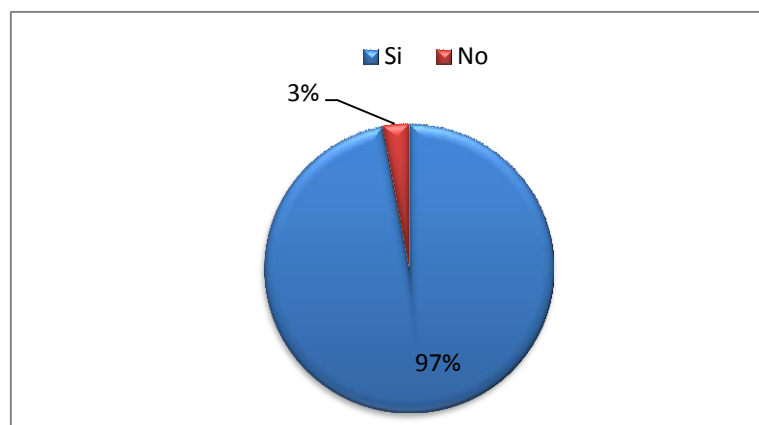
TABLA N.- 31.- Colaboración en cambios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	131	97%
No	4	3%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N.- 31.- Colaboración en cambios



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 131 que representan al 97% responden si están dispuestos a colaborar en las actividades a plantearse `posteriormente y 4 estudiantes que representan el 3% responden no están dispuestos a colaborar en ninguna actividad a realizarse.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de estudiantes están dispuestos a colaborar con el equipo de investigación con el afán de ayudar a cumplir las actividades propuestas en el POA, gracias a la cooperación de los niños de la institución será posible culminar con éxito este proyecto de trabajo.

Pregunta 10. ¿Cree que todo trabajo que realice la institución debe ser planificado y evaluado?

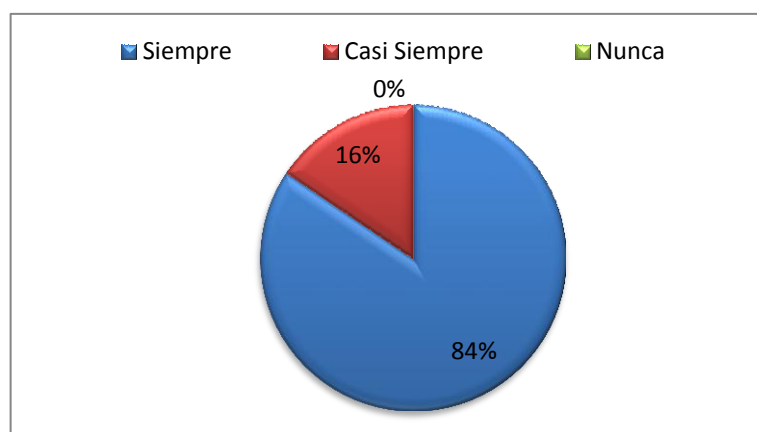
TABLA N° 32.- Planificación y evaluación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	114	84%
Casi Siempre	21	16%
Nunca	0	0%
Total	135	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes.

Elaborado por: Diana Bautista y Lorena Quispe

GRÁFICO N° 31.- Planificación y evaluación



Análisis e Interpretación de Resultados.

De los 135 estudiantes encuestados 114 que representan al 84% responden que todo trabajo debe ser planificado y evaluado para un mejor cumplimiento, y 21 estudiantes que representan el 16% responden casi siempre se debe planificar y evaluar un trabajo.

De esta manera se puede interpretar que la mayoría de estudiantes consideran que todo trabajo debe ser planificado por los maestros y evaluado por la autoridad de la institución para que la actividad realizada tenga un objetivo y propósito y así llegar al cumplimiento.

2.4. Conclusiones y Recomendaciones

2.4.1. Conclusiones

- La autoridad de la institución educativa, no tiene conocimiento sobre el tiempo programado para el cumplimiento de las actividades establecidas en el POA, a pesar que sabe de dónde procede dicho documento curricular que es de suma importancia para la administración educativa.
- Algunos docentes de la institución educativa no saben cuál es el documento base para la elaboración del POA, motivo por el cual se supone que nunca han participado en la elaboración del documento, razón por la cual desconocen las actividades que constan en este plan estratégico.
- Las actitudes y aptitudes que demuestra el administrador educativo es aceptable, aunque, a veces se determina que como líder de la institución, no genera la suficiente confianza ni seguridad con todos los miembros de la comunidad educativa.
- La labor del administrador educativo al cumplir sus actividades dentro y fuera de la institución, se puede calificar cualitativamente, como buena, motivos por el cual, no hay una adecuada planificación, esto puede ser por la falta de tiempo que requiere el director de la institución para cumplir con toda la programación del año lectivo, por esta razón se presentan problemas en diferentes ámbitos sociales y educativos.
- Los miembros de la comunidad educativa piensan que todo trabajo realizado en la institución debe ser planificado y evaluado y que la mejor estrategia para mejorar las actividades dentro de la institución es la reestructuración del POA, y al mismo tiempo están dispuestos a colaborar con los cambios a efectuarse en un tiempo determinado.

2.4.2. Recomendaciones

- La autoridad de la institución educativa debe revisar y analizar los planes estratégicos, particularmente el PEI y el POA, para que tenga un mejor conocimiento sobre el tiempo de culminación y de las actividades que constan en el POA y así evitar dificultades durante su administración.
- Los docentes de la institución educativa deben integrarse a la labor que realiza el administrador educativo y al mismo tiempo deben conocer el documento base para la elaboración del POA, para que de esta manera obtengan un conocimiento claro y a la vez puedan trabajar junto al director de la institución con la finalidad de tener mejores resultados en todos trabajos programados.
- El administrador educativo debe generar cordialidad y seguridad mediante su liderazgo, tomando en cuenta que las actitudes y aptitudes que demuestre en su labor, permitirá que todos los miembros de la comunidad, se sientan seguros de su trabajo, ya que genera la suficiente confianza y liderazgo.
- El administrador educativo tiene que organizar el tiempo para cumplir todas las actividades de la institución, con el afán de evitar desacuerdos y preocupaciones a los maestros, estudiantes y padres de familia, ya que su responsabilidad es mantener una estabilidad educativa, con el propósito de brindar un desarrollo de calidad y calidez a la educación.
- La autoridad y a los responsables de la elaboración del POA, deben prestar la debida colaboración para la reestructuración de este documento, con la finalidad de lograr que todas las actividades establecidas, se ajusten a las necesidades básicas que la institución requiera y al mismo tiempo contribuir de manera directa para su cumplimiento.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Tema:

“Gestión escolar para una reingeniería del Plan Operativo Anual de la escuela de Educación Básica Federico González Suárez”

3.2 Diseño de la propuesta

3.2.1. Datos Informativos

Institución: “Escuela de Educación Básica Federico Gonzáles Suárez”

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Salcedo

Parroquia: San Miguel de Salcedo

Lugar: Barrio América

Jornada: Matutina

Total de Estudiantes: 1050 estudiantes

Tipo De Plantel: Escuela de Educación Básica

Email: gonzalinos1944@ hotmail.es

Código AMIE: 05H00621

Teléfono: 2726-102

3.2.2. Justificación:

La presente propuesta de investigación promueve diseñar el Plan Operativo Anual, pues se ha observado deficiencia en las actividades institucionales, razón por la cual hemos visto la necesidad de realizar un proceso de reingeniería en el POA de la institución tomando como base los instrumentos curriculares necesarios para su elaboración.

Al realizar la propuesta del POA en la institución se facilitará un mejor desarrollo en el personal administrativo, que permita resolver los problemas institucionales que se presenta en el transcurso del año escolar, mediante la gestión escolar, administrativa, docente y recursos necesarios para garantizar una educación de calidad y calidez a toda la comunidad educativa.

Las personas que serán beneficiadas al realizar el proyecto de investigación son los directores, docentes, estudiantes y padres de familia que gozarán de los beneficios que quedaran establecidos en el proyecto de investigación. Para realizar nuevos cambios en el POA, se ha utilizado los planes estratégicos debidamente actualizados que servirá de base para otras investigaciones.

El tema investigado es novedoso porque brindará nuevas estrategias para el cumplimiento del POA, y así llegar a una buena administración educativa, teniendo en cuenta los problemas que se presentan y las actividades que se consideran como resolución a las dificultades encontradas durante la investigación.

Para realizar este proyecto en la escuela Federico González Suárez recibimos el apoyo incondicional del director, quien nos ha brindado la apertura necesaria durante el trabajo, además, contamos con los recursos necesarios para la reingeniería del POA, donde se establece una matriz de evaluación con el fin de controlar el avance de las actividades realizadas por el Administrador Educativo.

3.2.3. Objetivos de la Propuesta

3.2.3.1. Objetivo General:

- Disponer de una herramienta estratégica de planificación que oriente la gestión escolar de la escuela de Educación Básica “Federico Gonzáles Suarez” en el periodo lectivo 2013-2014.

3.2.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar los planes estratégicos elaborados por el administrador educativo para conocer las actividades planificadas que constan en el POA.
- Identificar las matrices de los planes estratégicos para determinar nuevos cambios que beneficien la labor del administrador educativo.
- Establecer nuevas estrategias, actividades y técnicas en la reestructuración del POA, para facilitar al administrador el cumplimiento de las acciones educativas durante el año lectivo.

3.2.4. Descripción de la propuesta

El tema de la propuesta es realmente interesante, para los administradores educativos, y para el beneficio de la comunidad educativa. Lo que proponemos es la reingeniería del POA, basándonos en tres instrumentos curriculares como son: el Proyecto Educativo Institucional, Planes de Mejora y el Plan Operativo Anual, los mismos que son utilizados durante la elaboración de este instrumento necesario para la administración educativa. Las matrices establecidas para la elaboración del POA, serán tomadas en cuenta, porque están determinadas por el Ministerio de Educación, pero se realizará algunos cambios en las actividades y estrategias realizadas en la escuela, con la finalidad de disponer con una herramienta estratégica de planificación que oriente la gestión escolar.

3.3. Desarrollo de la propuesta

3.3.1. Plan Operativo de la Propuesta

Objetivo General	Objetivos Específicos	Meta	Actividades	Estrategias	Responsables	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una herramienta estratégica de planificación que oriente la gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y analizar los planes estratégicos ya elaborados por el administrador educativo para conocer las actividades planificadas que constan en el POA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los planes estratégicos consolidando calidad y calidez total de un 100% de actividades planificadas en el PEI durante el periodo 2013-2014. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de instrumentos curriculares al directivo de la institución educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre las matrices del PEI. • Autorización del aval. • Entrega del horario para la charla. • Presentación de las matrices del PEI en Power Point. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Rodrigo Santana • Lcda. Janeth Tutasig 	8 horas

escolar de la escuela de Educación Básica “Federico Gonzáles Suarez” en el periodo lectivo 2013-2014.			<ul style="list-style-type: none"> ●Designación de responsabilidades y roles dentro de los equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Reunión con el Consejo Técnico. ●Motivación sobre relaciones humanas. ●Formación de equipos de trabajo aplicando la técnica de la rejilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana ●Lcda. Janeth Tutasig ●Lcda. Claudina Miniguano 	4 horas
			<ul style="list-style-type: none"> ●Descripción de los instrumentos de acuerdo a la AEI, y las necesidades de la institución educativa determinando conclusiones y recomendaciones con los grupos, sobre los instrumentos aplicados. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Comparación de los resultados obtenidos en la Autoevaluación Institucional. ●Obtención de conclusiones y recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana 	2 horas

	<ul style="list-style-type: none"> ●Identificar las matrices de los planes estratégicos para determinar nuevos cambios que beneficien la labor del administrador educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Garantizar un Plan de Mejoras en la efectividad de los logros del aprendizaje con proyectos educativos, al 100 % para la labor Administrativa durante el periodo 2013-2014. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Monitorear la aplicación del modelo de gestión administrativa al director de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Socialización sobre los diferentes modelos de gestión administrativa. ●Entrevista al director de la institución sobre la gestión educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana ●Lic. Carlos Correa 	2 horas
			<ul style="list-style-type: none"> ●Priorización de necesidades o dificultades encontradas para la proyección del Plan de Mejora 	<ul style="list-style-type: none"> ●Proyección de alternativas y soluciones a las dificultades encontradas en el aspecto pedagógico administrativo y de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana ●Lda. Janeth Tutasig 	3 horas

			<ul style="list-style-type: none"> ●Sesión con los miembros de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Taller de innovación sobre las debilidades en las áreas lengua y literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lcda. Ipatia López ●Lcda. Nancy Cerdas 	4 horas
	<ul style="list-style-type: none"> ●Establecer nuevas estrategias, actividades y técnicas en la reestructuración del POA, para facilitar al administrador el cumplimiento de las acciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> ●Reestructurar las actividades del POA para un año lectivo al 100% durante el periodo 2013-2014. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Establecer actividades que motiven a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Convivencia familiar en la institución. ●Realización de juegos populares con la autoridad, maestros, estudiantes y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lcda. Janeth Tutasig ●Lcda. Silvana Pallango 	6 horas

	durante el año lectivo		<ul style="list-style-type: none"> ●Cambiar estrategias e implementar nuevas actividades en la elaboración del POA 	<ul style="list-style-type: none"> ●Socialización con los maestros sobre las actividades establecidas en el POA. ●Selección de nuevas estrategias para la reingeniería del POA. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana ●Lcda. Janeth Tutasig 	3 horas
			<ul style="list-style-type: none"> ●Reingeniería en el POA en base a las debilidades encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Relación del POA con la planificación de unidades. ●Aplicación de las estrategias y actividades en la reestructuración del POA. <p>Matriz de cumplimiento de las actividades del POA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Lic. Rodrigo Santana ●Lcda. Janeth Tutasig 	6 horas

3.3.3. Planes de Acción

Actividad 1: Socialización de Instrumentos Curriculares al directivo de la Institución Educativa.

TEMA:

Actualizando al Director



Objetivo: Analizar los instrumentos curriculares mediante la socialización de los documentos con el director de la institución.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1:

CHARLA SOBRE LAS MATRICES DEL PEI.

El Proyecto Educativo Institucional es un documento que tiene como propósito de constituirse en un instrumento que ayude a conducir a la institución educativa de la manera más adecuada, a responder a retos de innovación y modernidad. Por ello el director debe estar actualizado con la perspectiva hacia un mejor futuro. Hoy en día ya no es posible educar sin ideales, principios, fines ni acciones concretas que respondan a las necesidades de maestros, estudiantes y padres de familia, por lo tanto será imposible mejorar la calidad de la educación sin un proyecto institucional.

El Proyecto Educativo Institucional se constituye en una propuesta de cambio de los planteles educativos, estos deben responder a varias interrogantes: ¿Quiénes somos?, ¿Qué pretendemos ser?, ¿Cómo alcanzar los objetivos?, ¿Qué pretendemos hacer? En el PEI constan las siguientes matrices a seguir:

Matrices para la elaboración del PEI	
Portada	Ideario
Datos informativos	Informe de la Autoevaluación
Introducción	Plan de Mejora
Índice	Malla Curricular
Visión	Código de Convivencia
Misión	

Estrategia 2:

AUTORIZACIÓN DEL AVAL

Salcedo, Julio 21 del 2014.

Señor:

Lic. Rodrigo Santana

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ”

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotras, Bautista Cando Diana Maricela con C.I 050361742-5 y Quispe Tonato Lorena Marisol con C.I 050294745-0 estudiantes del Noveno Ciclo de la especialidad de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, nos dirigimos a usted, con el fin de solicitar de manera más comedida se digne a autorizar a quien corresponda a suministrar el aval de autorización para realizar una charla continua con su presencia como autoridad de la Institución, para llevar a efecto el trabajo de investigación de nuestra Tesis, previo a la obtención del título de Licenciadas en Educación Básica, cuyo tema es: **“EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL PERIODO 2013-2014.”**

Seguros de contar con una favorable atención al pedido, nos despedimos sin antes de reiterar nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

.....

Bautista Cando Diana Maricela

C.I 050361742-5

.....

Quispe Tonato Lorena Marisol

C.I 050294745-0

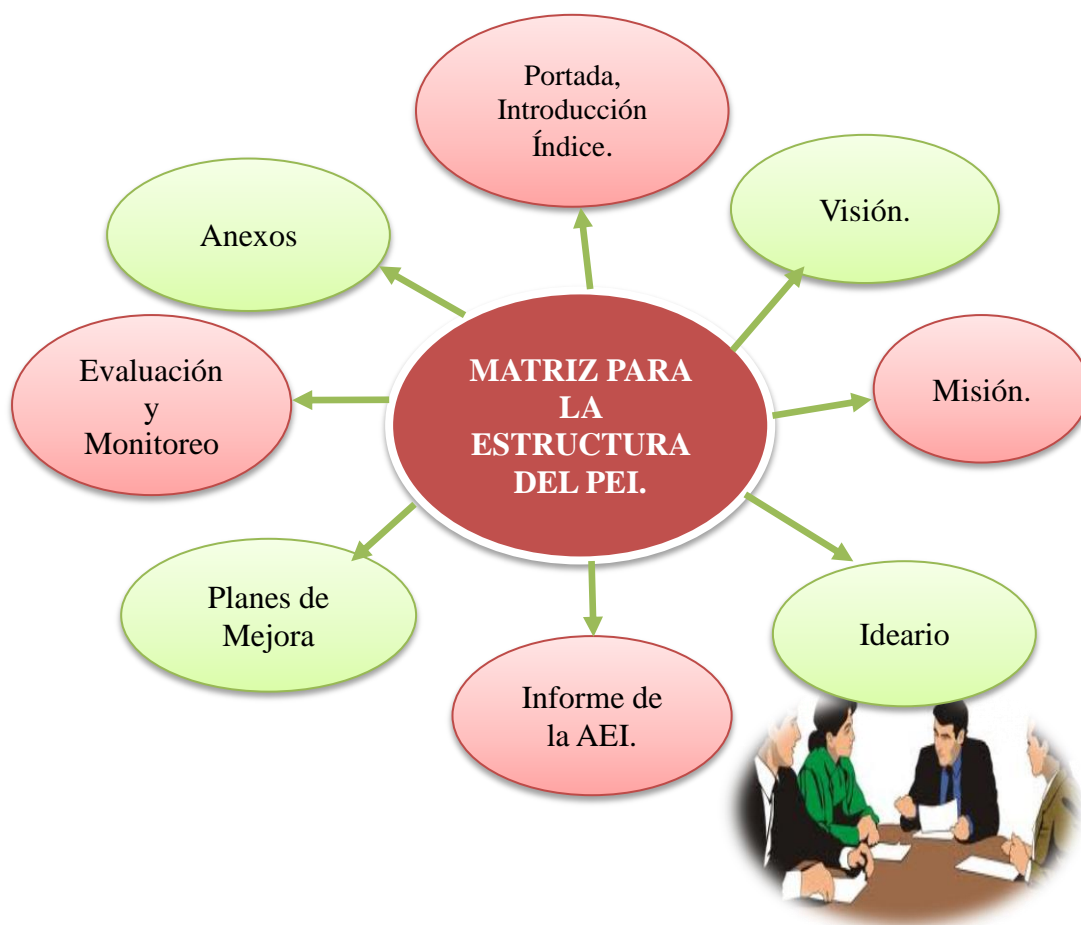
Estrategia 3:

ENTREGA DEL HORARIO

Horario de Charla con la autoridad de la escuela "Federico Gonzáles Suárez"				
Fecha	Día	Hora	Temas	Responsables
21-07-2014	Lunes	7:15 12:30	Matrices que constan en el PEI.	Lc. Rodrigo Santana Lcda. Janeth Tutasig

Estrategia 4:


PRESENTACIÓN DE LAS MATRICES DEL PEI EN POWER POINT



MATRIZ PARA LA ELABORACIÓN DEL PEI.

Portada	Caratula con el sello de la Institución Educativa.
Datos informativos	Institución: Provincia: Cantón: Parroquia: Lugar: Jornada: Total De Estudiantes: Tipo De Plantel: Email: Teléfono:
Introducción	Se describirá los aspectos que se tratara en el Proyecto Educativo Institucional con sus respectivos logros metas que se propone alcanzar.
Índice	Se debe enlistar los parámetros o actividades que se realizara.
Visión	Lo que quiere lograr a un futuro
Misión	Lo que oferta la Institución.
Ideario	Debe obtener las siguientes normativas: Principios Dialogo de saberes, Flexibilidad y Políticas
Informe de la Autoevaluación	Matrices de resultados con la interpretación análisis y conclusiones.
Plan de Mejora	Se realiza proyectos enmarcados a las necesidades y problemas que se da en la escuela.
Malla Curricular	Se establece las horas semanales por clase de asignatura de los A.E.G.B.
Código de Convivencia	El Código de Convivencia permite un acuerdo entre todos y requiere de ciertos valores para que se pueda dar con amor, respeto, paz, tolerancia, sensibilidad y libertad, quizá la más importante la convivencia es la base de toda sociedad

Portada.

Institución:	“Escuela Federico Gonzáles Suárez”	
Director:	Lic Rodrigo Santana	
Provincia:	Cotopaxi	
Cantón:	Salcedo	
Parroquia:	San Miguel de Salcedo	
Lugar:	Barrio América	
Jornada:	Matutina	
Total De Estudiantes:	1050 estudiantes	
Tipo De Plantel:	Escuela de Educación Básica	
Email:	gonzalinos1944@ hotmail.es	
Teléfono:	2726-102	
Año Lectivo: 2013-2014.		

Datos Informativos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Sólo hay un bien: el conocimiento.

Sólo hay un mal: la ignorancia.

Educación Básica de 2º. A 7º

DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES

Director: Lic. Rodrigo Santana
Supervisor: Lic. Carlos Peralta
Docentes: Lic. Edelnir Bolaños
Presidente de PP.FF. Sr. Patricio Arias
Niña. Gob. Est. Lilibeth Perdomo
Email: gonzalinos1944@hotmail.es

LOCALIZACIÓN

Parroquia: San Miguel
Cantón: Salcedo
Provincia: Cotopaxi
Cotopaxi – ECUADOR
2013 - 2018

Introducción.

El desarrollo Tecnológico en los diferentes campos de la actividad humana, el avance científico y la dinámica social demandan de una permanente innovación educativa como respuesta a las necesidades de la nueva sociedad.

En este contexto del Proyecto Educativo Institucional lleva el propósito de constituirse en un instrumento que ayude a conducir a la Institución Educativa.



Índice.

Título	Páginas
Portada	1
Datos Informativos.	2
Introducción.	3
Índice.	4
Visión.	5
Misión.	6
Ideario.	7
Informe de la Autoevaluación.	8
Plan de Mejora.	9
Malla Curricular.	10
Código de Convivencia.	11

Matriz para Construir la Visión.

PREGUNTAS	ELEMENTOS DE LA VISIÓN	VISIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • A quien se visualiza? • En que lapso de que tiempo? • Como visualizamos? • Dedicada a que?.Cuál es su rol principal? • Que debe transformar? • Que debe mantener? 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela Federico Gonzáles Suárez que oferta en Educación General Básica. • En el mes de marzo de 2013 • Institución Educativa mixta que aplica innovaciones curriculares. • A la formación integral de los estudiantes desde el 1- 7 Grado. • Las problemáticas de los aspectos negativos. • Las potencialidades de los aspectos positivos 	<p>La escuela de San Miguel de Salcedo en cinco años será una institución educativa de líder y emprendedora que oferte la formación de seres humanos con principios, valores y conocimientos científicos, tecnológicos, culturales, deportivos, el mismo que desarrollará en un ambiente de convivencia para el fortalecimiento de la identidad local y provincial.</p>

Matriz para Construir la Misión.

SISTEMA DE PREGUNTAS	ELEMENTOS DE LA MISIÓN	MISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Quienes somos? • A que nos dedicamos?.Cuál es nuestro rol?. • Cuáles son nuestros propósitos?. Por qué y para qué educamos?. • Qué y cómo lo hacemos? 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela Federico Gonzáles Suárez. • Educación de primero a séptimo grado de Educación Básica. • Formar entes positivos para beneficio de la sociedad en la que se desenvuelven. • Educar con calidad y calidez, aplicando métodos, instrumentos, estrategias e técnicas en el PEA. 	<p>Somos la escuela Federico Gonzáles Suárez, dedicada a la formación integral de niños que estudian de primero a séptimo grado. Nuestra misión es promover y compartir con la comunidad un modelo de Educación Básica fundamentada en el afecto socio afectivo y científico con una estabilidad del Buen Vivir.</p>

El Ideario.

FUENTES DEL IDEARIO (aspectos negativos)	PRINCIPIO O VALOR INSTITUCIONAL	POLÍTICAS INSTITUCIONALES (Afirmaciones generales que guían a las decisiones señalando lo que está permitido y lo que está prohibido)
El trabajo de los directivos de la institución.	Dialogo de saber.	Incorporar la participación de los miembros de la institución educativa “Director/a, docentes, padres, niños/as, representantes de los estudiantes en la toma de decisiones aplicando el reglamento de la LOEI en lo que se refiere a atribuciones de cada uno de los integrantes.
El apoyo especial de la institución a los estudiantes, deserción escolar y no promoción y bajo rendimiento.	Flexibilidad	Otorgan a las recuperaciones pedagógicas.

Informe de la Autoevaluación de la encuesta a los Padres de Familia.

- **Conclusiones**



Aspecto positivo según la opinión de los Padres de Familia se refleja en los niños la responsabilidad, práctica de valores y la concientización sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

Aspecto negativo es la inseguridad debido a la seguridad física, vial, malas instalaciones eléctricas, espacio de la infraestructura.

- **Recomendaciones**







Basándose al Art. 264 numeral 7 del Art. 36 de la Constitución del Ecuador se recomienda solicitar al GAD del cantón Salcedo el equipamiento físico de la infraestructura mediante una planificación por parte del Administrador Educativo.

Se recomienda que el Administrador gestione mediante oficios pedidos de instalaciones eléctricas a ELEPCO, la seguridad vial mediante la señalización de las vías a la Policía Nacional.

Plan de Mejora.

Matriz de transformación de los aspectos negativos de la autoevaluación en problemas.

Debilidades (se describe de los aspectos negativos de las conclusiones del Informe Final de la Autoevaluación)	Problemas (Problematizar la debilidad relacionando las variables causa - efecto.)
<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura. 	<p>El crecimiento poblacional estudiantil, la demanda de matrícula hace que año tras año, hace que el espacio físico sea más en comparación al número de educando. Reducido.</p> <p>Como consecuencia los estudiantes no contarían con aulas virtuales, laboratorios y espacios de recreación.</p> <p>Otro efecto sería la limitación de números de matrículas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Seguridad de la institución debido a la seguridad física, vial, malas instalaciones eléctricas, espacio de la infraestructura. 	<p>Como efecto contamos con el deterioro del techo de las aulas. Como consecuencia se da el peligro de las instalaciones eléctricas dentro y fuera de las aulas.</p> <p>Otro efecto contamos con el peligro al cruzar las calles de la manzana de la escuela, la falta de la señalización.</p> <p>El incremento de aulas y mobiliario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de servicios básicos. 	<p>La falta de un tanque de reservorio.</p> <p>En consecuencia los niños no acceden a las páginas virtuales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Calidad educativa de la institución en el aspecto pedagógico. 	<p>Las estrategias metodológicas en el área de lengua y literatura en segundo grado no están bien impartidas, lo que provoca desinterés en los estudiantes y problemas en el aprendizaje.</p>

Matriz de Priorización de Problemas por Nivel de Impacto en la Calidad de Educación (Enseñanza - Aprendizaje).

Niveles de Impacto – Problemas	Alto	Medio	Bajo
<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento poblacional estudiantil, la demanda de matrícula hace que año tras año, hace que el espacio físico sea más en comparación al número de educando. Reducido. • Como consecuencia los estudiantes no contarían con aulas virtuales, laboratorios y espacios de recreación. • Otro efecto sería la limitación de números de matrículas. 	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Como efecto contamos con el deterioro del techo de las aulas. • Como consecuencia se da el peligro de las instalaciones eléctricas dentro y fuera de las aulas. • Otro efecto contamos con el peligro al cruzar las calles de la manzana de la escuela, la falta de la señalización. • El incremento de aulas y mobiliario. 		x	
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de un tanque de reservorio. 		x	
<ul style="list-style-type: none"> • Las estrategias metodológicas en el área de lengua y literatura en séptimo AEGB no están bien impartidas, lo que provoca desinterés en los estudiantes y problemas en el aprendizaje. 			x

Malla Curricular.



MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
ASIGNATURA	AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA								
	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Lengua y Literatura	12	12	9	9	8	8	6	6	6
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Entorno Natural y Social	5	5	--	--	--	--	--	--	--
Ciencia Naturales	--	--	4	4	4	4	6	6	6
Estudios Sociales	--	--	4	4	5	5	5	5	5
Educación Estética	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Extranjera	--	--	--	--	--	--	5	5	5
Optativa	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUB TOTAL	30	30	30	30	30	30	35	35	35
Actividades Adicionales	5	5	5	5	5	5	--	--	--
TOTAL	35	35	35	35	35	35	35	35	35

Actividad 2: Designación de responsabilidades y roles dentro de los equipos de trabajo.

TEMA:

Aprendamos a trabajar en equipo



Objetivo: Designar responsabilidades a los miembros del Consejo Técnico mediante el trabajo en equipo para fortalecer la unión de la comunidad educativa.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1:

REUNIÓN CON EL CONSEJO TÉCNICO.

El presente trabajo se realiza con la finalidad de reunir al consejo técnico, en este caso al director, al secretario, los docentes, un representante del consejo estudiantil y al presidente del comité central de padres de familia de la comunidad educativa, para conversar sobre las debilidades y fortalezas de la institución, en los que se deben tratar puntos sobre los aspectos de la administración educativa, pedagógicos, culturales, sociales y de infraestructura de la escuela.

Estrategia 2:

MOTIVACIÓN

La canasta revuelta



Motivación.- La motivación implica estados internos que dirigen organismos hacia metas o fines determinados: son los impulsos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ella para la culminación, como efecto está en la conducta perspectivas e inquietudes.

Canasta revuelta: En este juego debe existir un rey que ordena lo que deben hacer las personas que son parte del juego. El rey debe solicitar que piensen nombre de frutas de la sierra, para después reunirles y hacer conciencia que el trabajo en grupo, da mejores resultados en cualquier ámbito creativo.

Estrategia 3.-

FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

Técnica de la rejilla



Técnica de la rejilla: Consiste en formar equipos de trabajo en base a la enumeración, se puede decir que esta técnica es la más rígida, para que el trabajo entre personas sea más auténtico y más colaborativo, dejando a un lado las dificultades.

Participantes: Miembros del Consejo Técnico

Ejemplo:

1	3	5	7	9	Trabajan en equipo los números impares
2	4	6	8	10	Trabajan en equipo los números pares

Estrategia 4:

CUESTIONARIO APLICADO AL EQUIPO DE TRABAJO.

CUESTIONARIO APLICADO AL CONSEJO TÉCNICO

1. ¿Tiene conocimiento sobre lo que es un PEI?

- a) Proyecto Educativo Institucional
- b) Proyecto Estratégico Investigativo
- c) Proyecto Estratégico Institucional

PEI

2. Escriba las matrices que deben constar para la elaboración del PEI

.....
.....

3. Cuáles son los beneficios que proporciona la elaboración adecuada del PEI.

.....
.....

4. Escriba cuales son los instrumentos curriculares que debe tener una institución para una buena administración educativa.

.....
.....

5. Para usted que significa trabajar en equipo.

.....

Actividad 3: Descripción de los instrumentos de AEI.

TEMA:

**Evaluando te darás cuenta
lo que necesitas en un
futuro.**



Objetivo: Comparar los resultados de la autoevaluación institucional mediante un análisis crítico para establecer conclusiones y recomendaciones.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1:

COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDO EN LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Al realizar una comparación y análisis crítico de la Evaluación Institucional de la Escuela Federico Gonzales Suárez podemos darnos cuenta cuales son las debilidades y fortalezas que está atravesando la institución con el afán de extraer conclusiones y recomendaciones que puedan contribuir para un cambio social de la escuela.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la institución: Federico Gonzáles Suárez

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Salcedo

Barrio: América

Dirección: Padre Salcedo y Rocafuerte

2. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Escala de valoración	Muy buena		Buena		Regular		Mala		No responde		total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Trabajo de los directivos	78	88	9	10	1	1	1	1	0	0	89	100
Actitud de los directivos con los familiares de los alumnos	76	85	10	11	2	2	0	0	0	0	89	100
Capacidad de los profesores para enseñar	77	87	10	11	1	1	0	0	0	0	89	100
Apoyo especial de la institución para los estudiantes.	83	93	4	4	2	2	0	0	0	0	89	100
Ayuda familiar en las tareas escolares.	69	78	12	13	7	8	1	1	0	0	89	100
Seguridad de la institución.	52	58	31	35	0	0	5	6	1	1	89	100
Disponibilidad de servicios básicos	78	88	10	11	1	1	0	0	0	0	89	100
Programa de alimentación escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Calidad educativa de la institución	69	78	20	22	0	0	0	0	0	0	89	100
TOTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PORCENTAJE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Estrategia 2:

OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- En conclusión el trabajo de los directivos de la institución de acuerdo a la autoevaluación institucional es aceptable pero como en todo proceso se puede realizar unos cambios en la institución.
- Los maestros están en la capacidad de enseñar a los estudiantes aunque existen algunos problemas sociales que si afectan el rendimiento académico del estudiantado.
- La seguridad de las instalaciones eléctricas es buena pero de igual manera no quedaría mal unos cambios para que los estudiantes puedan estudiar sin problemas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda un mejor trabajo de los directivos de la institución para conseguir buenos resultados al realizar la autoevaluación educativa.
- Los maestros deben estar en constante capacitación para obtener mejores estrategias y técnicas con los estudiantes y conseguir un aprendizaje significativo.
- Se recomienda a las autoridades de la institución realizar una buena gestión con la finalidad de proporcionar una excelente infraestructura a toda la comunidad educativa.

Actividad 4: Monitorear la aplicación del modelo de gestión administrativa al director de la institución.

TEMA:

Tics para el Administrador Educativo.



Objetivo: Optimizar los procesos de gestión, logrando un trabajo más eficaz y fácil para poder realizar.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1.-

Socialización sobre los diferentes modelos de gestión administrativa.

El Administrador Educativo debe conocer y analizar los modelos de gestión administrativa con el fin de seleccionar un modelo que le servirá en el cumplimiento de su labor. Al hablar de un modelo hacemos referencia a las teorías o enfoques pedagógicos que orientan a la autoridad como profesores en la elaboración y análisis de los programas y proyectos de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios.

**Socialización del Modelo de Gestión Administrativo
Se realizará en el salón de actos el día 28 de septiembre del 2014**

Para ello contamos con lo siguiente:

Tipos de Modelo de Gestión.

Homogenización Funcional	Atender a los miembros de la comunidad educativa, brindando un espacio de flexibilidad y tolerancia, con la veracidad de un liderazgo.
Identificación de necesidades de información.	Ser audaz e innovador en la búsqueda de información, con el fin de indagar un supuesto o hipótesis.
Modelo de acuerdos.	Negociar acuerdos mutuos entre agentes educativos, redactar normas, parámetros dentro del reglamento interno institucional con el propósito de hacer más llevadera los convenios de trabajo.
Labor administrativo	Llevar una agenda de trabajo planificada diariamente para cumplir con sus actividades.
Agentes de gestión.	Ser ente sociable y con las demás autoridades.
Gestión.	Gestionar con mayor prudencia y rapidez a entidades que puedan brindar ayuda a la institución.

Estrategia 2:

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA.

¿Qué es un Modelo de Gestión?

.....

¿Para qué sirven los modelos de gestión?

.....

¿Cómo autoridad domina todos los modelos de gestión?

.....

¿Con que modelo trabaja para Administrar la Institución Educativa?

.....

¿Le gustaría conocer nuevos modelos de gestión para cumplir su labor?

Actividad 5: Priorización de necesidades o dificultades encontradas para la proyección del Plan de Mejora.

TEMA:

**Trabajando por la
comunidad educativa con
fines y propósitos.**



Objetivo: Redactar los problemas encontrados en el Plan de mejoras estableciendo sus actividades y logros que se alcanzará en un tiempo limitado.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1:

PROYECCIÓN DE ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES A LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL ASPECTO PEDAGÓGICO ADMINISTRATIVO Y DE APRENDIZAJE.

Mediante el instrumento del Plan de Mejoras se establece las siguientes normativas que serán detalladas de acuerdo a los problemas encontrados de la autoevaluación el problema, la meta, las acciones y los recursos que se necesitará para la aplicación de las actividades, donde se describirá los responsables estableciendo una fecha de inicio y final de este instrumento.

PLAN DE MEJORA

Escuela de Educación Básica “Federico Gonzáles Suárez”

Problemas del aprendizaje en Lengua y Literatura.

Nombre del Plan: Organicémonos mejor distribuyendo las aulas.

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE	RESULTADOS	FECHA DE TÉRMINO
<p>•El crecimiento poblacional estudiantil, la demanda de matrícula hace que año tras año, el espacio físico sea más reducido por el número de educandos. Los estudiantes no cuentan con aulas virtuales, laboratorios y espacios de recreación por falta de Gestión Administrativa.</p>	<p>•Al 2014 la Escuela de educación básica “Federico Gonzáles Suárez” brindará una infraestructura adecuada a la normativa que establece el Ministerio de Educación, con el fin de ofertar una educación digna y</p>	<p>•Insumos. Diagnóstico de la problemática del Ministerio de Educación.</p> <p>•Gestionar al GAD Municipal del cantón Salcedo en la construcción de aulas y laboratorios.</p>	<p>•Lic. Rodrigo Santana</p>	<p>•18 de agosto del 2014.</p>	<p>•Limitación de números de matrículas.</p> <p>•Aplicación de oficios y solicitudes al Gobierno</p>	<p>•Realizar un inventario de la infraestructura de toda la escuela detallando cuantas aulas, laboratorio, patios y salones de actos existe.</p> <p>•Analizar el plano de la escuela y diseñar una nueva</p>	<p>•25 de Agosto del 2014.</p>

<p>•El peligro de las instalaciones eléctricas dentro y fuera de las aulas.</p>	<p>de calidad al 90% en el espacio físico, recreativo, aulas y laboratorios.</p> <p>•Al 2014 la escuela contará con un 90 % en el arreglo de nuevas instalaciones eléctricas.</p>	<p>•Solicitar a la empresa ELEPCO un servicio de asistente para instalación de la energía eléctrica adjunto con la donación de todos los recursos e implementos necesarios para el funcionamiento.</p>	<p>•Lic. Rodrigo Santana Lic. Edelnir Bolaños</p>	<p>•03de Agosto del 2014</p>	<p>o descentralizado.</p> <p>•Aplicación de oficios y solicitudes a la empresa ELEPCO, por el Administrador Educativo.</p>	<p>estructura para la construcción de nuevas aulas, patios, laboratorios</p> <p>•Obtener instalaciones eléctricas dentro y fuera de las aulas, laboratorios y salones sin riesgos laborales.</p>	<p>•05 de Septiembre del 2014.</p>
<p>•Falta de señaléticas viales al cruzar las calles de la manzana de la escuela.</p>	<p>•Al 2014 se garantiza que las vías alternas de toda la manzana de la escuela cuenten con la señalización vial con un 90%.</p>	<p>•Requerir a la Policía Nacional la señalización vial en las dos puertas principales y el implemento de</p>	<p>•Lic. Rodrigo Santana Lic. Edelnir Bolaños</p>	<p>•02 de Septiembre del 2014.</p>	<p>•Gestión mediante una invitación a la UPC el programa</p>	<p>•Concientizar a los niños ¿cómo debemos ser buenos peatones? ¿Para qué sirven las señales de tránsito? y ¿cómo</p>	<p>•12 de Septiembre del 2014.</p>

<p>•Las estrategias metodológicas en el área de lengua y literatura en séptimo AEGB no están bien impartidas, lo que provoca desinterés en los estudiantes y problemas en el aprendizaje.</p>	<p>• Al 2014 los estudiantes de séptimo AEGB aplican las destrezas básicas de lengua y literatura alcanzando un rendimiento de 9/10, apoyados en la implementación de nuevas metodologías y el plan tutorial de recuperación mediante la técnica del libro leído.</p>	<p>dos semáforos.</p> <p>•Insumos.</p> <p>•Diagnóstico de la problemática del niño o niña en lengua y literatura.</p>	<p>•Lic. Rodrigo Santana Prof. Alfonso Viteri</p>	<p>•08 de Septiembre del 2014.</p>	<p>a de capacitación vial a PAQUITO con todos los niños de la escuela.</p> <p>•Reunión de los docentes</p>	<p>se puede evitar accidentes?</p> <p>•Alcanzar el mayor número de estudiantes participativos, creativos, reflexivos, críticos y con mejor dominio de las destrezas básicas.</p>	<p>18 de Septiembre del 2014.</p>
---	---	---	---	------------------------------------	--	--	-----------------------------------

		<ul style="list-style-type: none"> •Concurso del libro leído. 	<ul style="list-style-type: none"> •Lic. Hipatia López. •Lic. Nancy Cerda. 	<ul style="list-style-type: none"> •18 de Septiembre del 2014 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de pruebas diagnósticas y psicológicas de conocimiento en el estudiante. 		<ul style="list-style-type: none"> •28 de Septiembre del 2014.
--	--	--	--	--	--	--	---

Actividades 6: Sesión con los miembros de la comunidad educativa.

TEMA:

**Jugando también
aprendemos.**



Objetivo: Incentivar al estudiante a poner interés en el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de lengua y literatura mediante algunas actividades.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1:

**Taller de innovación sobre las debilidades en el
área de lengua y literatura.**

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje debemos trabajar con la parte lúdica y recreativa en los estudiantes con el fin de atraer y llamar la atención, esto tiene un propósito didáctico adjunto con la motivación y el juego.

Taller de innovación lengua y literatura.

Primero: los maestros deben hacer llegar un saludo afectivo a todos los niños.

Segundo: preguntar ¿Cómo están niños?, ¿Hoy tomaron café?, ¿Qué desayunaron?, ¿Te gusto el café? Entre otras preguntas.

Tercero: presentar una dinámica relacionando con el tema de lengua y Literatura.

Motivación “BUSCANDO PALABRAS EN LA SOPA DE LETRAS”.

H	I	S	T	O	R	I	E	T	A
C	E	R	T	T	T	L	H	N	C
U	J	U	L	I	E	G	D	S	A
E	S	F	F	C	H	H	G	T	M
N	D	G	T	U	J	S	R	G	A
T	V	U	R	M	U	N	L	R	U
O	R	F	F	S	D	E	G	R	T
A	S	A	D	N	E	Y	E	L	E
P	O	O	S	I	E	L	A	H	F
L	A	C	A	R	T	L	O	S	P
S	A	B	A	D	P	F	J	L	Ñ

- ¿Cuántas palabras encontraron en la sopa de letras?
- ¿Qué palabras encontraron?

Cuarto: En este momento se presenta el tema del taller de Lengua y Literatura.

Concurso del Libro Leído.

El Objetivo de este taller es participar en el concurso del libro leído con los niños de séptimo AEGB.

Normas del concurso:

- Cada estudiante debe seleccionar a cinco autores de la historieta, cuentos y leyendas ecuatorianas.

- El estudiante debe preferir a tres autores uno por cada género literario.
- Debe exponer porque selecciono al autor y el nombre de la obra.
- Debe analizar y estudiar los signos de puntuación.
- Inscribirse en el concurso con todos los parámetros establecidos donde la Lic. Hipatia López.

Requisitos para el concurso.

- Participar dos estudiantes por cada paralelo de Séptimo A.E.G.B.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Llevar el listado de los autores seleccionados.

Fecha: 18 de Septiembre del 2014 **Hora:** 10:30 am

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: CONCURSO DEL LIBRO LEIDO

Responsable: Lic. Hipatia López

Manifestación de la importancia que tiene la lectura.

Primero: presentación de los participantes del Séptimo AEGB.

Segundo: exposición de los autores ecuatorianos por cada estudiante.

Tercero: lectura del Libro Leído.

Cuarto: preguntas a cada participante.

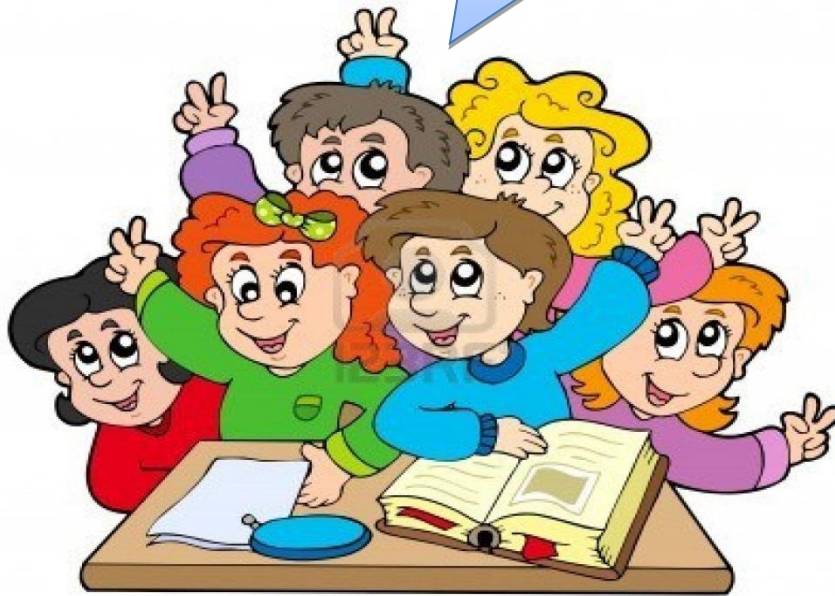
Quinto: entrega de un diploma al primer participante en el concurso del libro leído.



Actividad 6: Establecer actividades motivadoras con la comunidad educativa.

TEMA:

**Buscando nuevas
alternativas**



Objetivo: Encontrar nuevas alternativas que unifiquen a la comunidad educativa realizando diferentes actividades en la institución.

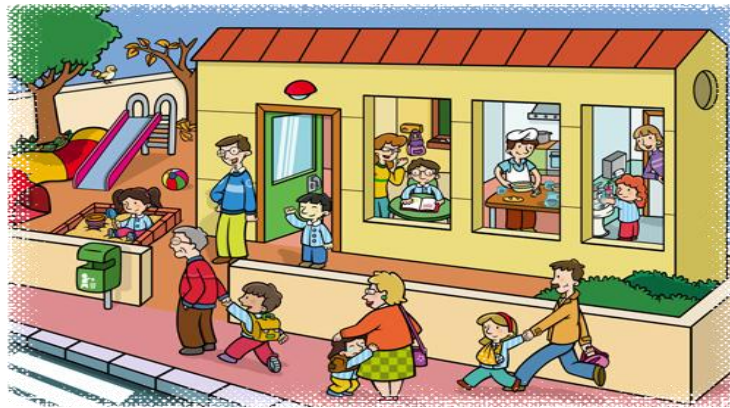
Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1.-

CONVIVENCIA FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN.

En la institución educativa “Federico Gonzales Suarez” se realizará una mañana basada en la convivencia familiar, donde los padres de familia van a tener un momento para compartir con sus hijos y vivir gratos momentos en la institución olvidándose de los aspectos pedagógicos y de rendimiento académico de sus hijos.

Es de vital importancia realizar estas actividades en cada institución educativa por lo menos dos veces al año, donde se lleve a cabo la convivencia familiar entre autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia para consolidar una amistad entre la comunidad educativa para que exista confianza y un verdadero diálogo entre los miembros de la escuela y de esta manera encontrar rápidamente soluciones a cualquier problema o dificultad que se presente en un futuro.



Convivencia familiar: Es pasar un tiempo juntos y conversar de ciertas cosas no tan importantes pero sí que lleguen al corazón, donde todos como integrantes de la familia contamos a los otros que tal fue nuestro día o algún problema que atraviesa, la convivencia familiar es el desarrollo de la buena armonía, felicidad en los hogares lleno de valores donde aprendemos amar más, ya que se trata de respeto, comprensión, amor, honestidad, unión y tolerancia entre familia y compañeros. Como base de la convivencia familiar es la relación en el aspecto socio afectivo.

Estrategia 2.-

REALIZACIÓN DE JUEGOS POPULARES CON LA AUTORIDAD, MAESTROS, ESTUDIANTES Y PADRES DE

Rescatemos los juegos populares

Bailemos con la silla

El baile de la silla: El baile de la silla consiste, en poner en la pista de baile una silla menos para las personas que participan en este juego. Debe haber música, y las personas deben estar bailando y cuando pare la música deben sentarse y el que se queda sin la silla pierde, así se continua hasta que haya un ganador.

Juego para la autoridad y maestros de la institución: Los responsables en realizar el baile de la silla son la autoridad y los maestros de la institución educativa.



El baile del trompo

Baile del trompo: El baile del trompo es un juego popular divertido. Los niños que van a participar en el concurso deben llevar un trompo con su respectiva piola y al momento que el juez indique debe lanzar el trompo, el que hace bailar más será el ganador.

Juego para los niños: Los responsables en realizar el baile del trompo serán los niños de la institución.



El juego de las congeladas

Las congeladas: El juego de las congeladas será realizada por las niñas, consiste en buscar una niña que se encargue de topar a cualquier otra y automáticamente debe quedarse parada en el lugar que le haya topado y así sucesivamente y la ganadora será la niña que no se dejó topar.

Juego para las niñas: Los responsables en realizar el juego de las congeladas serán las niñas de la institución.



El juego de los ensacados

Los ensacados: El juego de los ensacados consiste en conseguir un costal o una lona, en donde las personas que participen en este juego entren en el costal y empiecen a saltar hasta llegar a la meta, la persona que llegue primero será la ganadora.

Juego para los padres de familia: Los responsables en realizar el juego de los ensacados son los padres de familia.



El Baile del tomate

Baile del tomate: El baile del tomate consiste en bailar en parejas teniendo el tomate en la frente, las dos participantes deben bailar cara a cara e impedir que el tomate caiga al suelo, la pareja que no deje caer el tomate mientras baila será la ganadora.

Juego para las madres de familia: Las responsables en realizar el baile del tomate serán las madres de familia.



Actividad 7: Cambiar estrategias e implementar nuevas actividades en la elaboración del POA

TEMA:

Piensa en grande



Objetivo: Generar nuevas actividades de acuerdo a la estructuración del POA con la finalidad de tener mejores resultados en la administración educativa.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 1.-

SOCIALIZACIÓN CON LOS MAESTROS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL POA.



La finalidad es dar a conocer la importancia que tiene el POA a los maestros y también analizar las actividades que serán planificadas, y llegar a un acuerdo con todos los planes estratégicos establecido en la evaluación institucional, al realizar esta socialización se acordará actividades para el año lectivo 2013 2014 durante un periodo académico bajo la responsabilidad del Administrador Educativo.

Se contemplará necesidades como aspectos a desarrollarse en el mejoramiento de la infraestructura, con un equipamiento básico en la seguridad de las instalaciones eléctricas, señalización en las vías alrededor de la manzana de la escuela, concurso del libro leído en lengua y literatura y la convivencia familiar.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013-2014

DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: “Gonzales Suarez”

PROVINCIA: Cotopaxi

CANTÓN: Salcedo

PARROQUIA: San Miguel de Salcedo

BARRIO: América

RÉGIMEN: Sierra

ZONA: Urbana

JORNADA: Matutina

DIRECTOR: Rodrigo Santana

Estrategias	Proyecto de implementación	Objetivos	Actividades	Recursos	Costos	Responsable	Cronograma Mes	Fuente de verificación
<ul style="list-style-type: none"> ●Gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> ●Educar con el ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> ●Formar estudiantes útiles para sí mismos, su familia y la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Cumplir con el horario oficial. ●Entrega puntual de documentos curriculares. ●Puntualidad de profesores de turno 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Materiales Económicos 	400	<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●P. Docente ●Consejo Técnico 	Oct a Julio	<ul style="list-style-type: none"> ●Informes de actas ●Registros
<ul style="list-style-type: none"> ●Gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> ●Dotando de bares adecuados al plantel 	<ul style="list-style-type: none"> ●Desplegar gestiones permanentes al Ilustre Municipio de Cantón Salcedo, para la construcción de bares adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Efectuar reuniones ●Elaborar oficios ●Gestionar ante el I.M-C.S. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Autogestión del plantel ●Materiales oficios 	12 500 dólares	<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●Maestros ●Consejo Técnico 	Octubre a Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ●Bares construidos

<ul style="list-style-type: none"> ●La lectura como potenciadora de valores ●Técnica de comprensión lectora para potenciar valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Gozo y disfruto de la producción literaria 	<ul style="list-style-type: none"> ●Fortalecer en los estudiantes el amor en la lectura como una actividad recreativa y como instrumento de aprendizaje para potenciar valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Evaluación diagnóstica ●Determinar las causas de la falta de una comprensión lectora ●Realizar clases demostrativas para intercambiar experiencias 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Personal Docente <p>Estudiantes</p> <p>MATERIAL ES</p> <p>Textos</p>		<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●Personal docente ●Estudiante 	<p>Todo el año lectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Técnicas de lectura. ●Portafolios. ●Lectura con claridad y entonación.
<ul style="list-style-type: none"> ●Cálculo mental 	<ul style="list-style-type: none"> ●Practico el razonamiento lógico, crítico y creativo matemático. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Desarrollar el razonamiento lógico, crítico y creativo por medio de cálculo mental y juegos matemáticos, para alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática 	<ul style="list-style-type: none"> ●Efectuar ejercicios de cálculo mental. ●Aplicación de varias estrategias metodológicas. 	<p>Material de base diez.</p> <p>Material del entorno</p>		<ul style="list-style-type: none"> ●Personal Docente ●Estudiantes 	<p>Todo el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Planificación en los bloques de aprendizaje.

<p>COMISIÓN DE GOBIERNO ESTUDIANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elección del Gobierno Estudiantil ● Talleres ● Conferencias de concientización 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participo en una elección democrática ● Defiendo mis derechos, pongo en práctica mis deberes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los niños la conciencia sobre sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, comunidad y a la patria para mejorar el estilo de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar los consejos de Aula. ● Elección del comité electoral ● Elección del Gobierno Estudiantil ● Organizar actividades para proteger de la basura los alrededores de la institución. 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Directora ● P. Docente ● C. Técnico ECONÓMICOS ● Autogestión MATERIAL ES ● Hojas de papel ● Padrones ● Urnas 		<ul style="list-style-type: none"> ● Director ● P. Docente ● P. Familia ● C. Gobierno Estudiantil 	<p>Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de la comisión ● Gobierno Estudiantil electo ● Participación de los niños
<ul style="list-style-type: none"> ● Adquisición de Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Con la ayuda del material didáctico aprendo significativamente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conseguir material didáctico mediante gestiones a diferentes entidades para lograr una educación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dialogar con los maestros sobre el material didáctico más prioritario para desarrollar el PEA ● Seleccionar el tipo de material 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Directora ● P. Docente ECONÓMICO 		<ul style="list-style-type: none"> ● Director ● P. Docente 	<p>Todo el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales didácticos ● Mayor participación de los estudiantes.

		participativa	<ul style="list-style-type: none"> ●Enviar oficios 	<ul style="list-style-type: none"> ●Apoyo de organismos cantorales y particulares ●Autogestión del plantel. 				
--	--	---------------	---	---	--	--	--	--

Lic. Rodrigo Santana

Director

Estrategia 2:

SELECCIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ELABORAR EL POA.

Concurso del libro leído



Con la estrategia del libro leído vamos a desarrollar destrezas de escuchar, leer, escribir y hablar, mediante la aplicación de estrategias metodológicas constructivas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes a través de la lectura comprensiva de textos como: cuentos, fábulas, historietas y chistes, los mismos que le permitan tener el gusto por la lectura, con esta estrategia queremos mejorar el área de Lengua y Literatura realizando varias lecturas especialmente en los niños más grandes.

Materiales:

- Libros
- Revistas
- Cuentos
- Fábulas
- Historietas
- Chistes

Procedimiento:

La técnica del libro leído consiste en que los estudiantes lean los libros asignados, el ganador será el niño que respete adecuadamente los signos de puntuación, asimismo la vocalización de las palabras, gracias a esta actividad los estudiantes aprenderán a tener un lenguaje fluido, mediante una buena lectura, este concurso se llevará a cabo con la finalidad de evitar las faltas de ortografía y mejorar la caligrafía, con ello se intenta generar en los niños las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir.

Gestión por parte del director de la institución con el GAD del cantón Salcedo

Para que una institución progrese en un futuro el director de la institución junto con la comunidad educativa deben realizar las gestiones necesarias y conseguir una infraestructura de calidad para la institución, se ha encontrado un aspecto negativo que se refiere a la inseguridad debido al aspecto físico, vial, malas instalaciones eléctricas y espacio de la infraestructura.

Basándose al Art. 264 numeral 7 del Art. 36 de la Constitución del Ecuador se recomienda solicitar al GAD del cantón Salcedo el equipamiento físico de la infraestructura mediante una planificación por parte del Administrador Educativo.

Se recomienda que el administrador gestione a entidades públicas mediante oficios para lograr que la escuela tenga un lugar de calidad y calidez y los estudiantes puedan estudiar sin ninguna dificultad.

Gestión por parte del director educativo a la UPC Policía del cantón Salcedo

La escuela Federico González Suárez debe trabajar en forma mancomunada con la policía nacional del cantón Salcedo, en este caso se debe elaborar un acuerdo para que los policías cuiden la seguridad de los niños y niñas al cruzar la calle al ingreso y salida de la institución, el peligro al cruzar las calles de la manzana de la escuela, es la falta de la señalización en las afueras de la escuela, la gestión de la autoridad de la institución conjuntamente con el consejo ejecutivo, será necesario para conseguir seguridad necesaria para los niños y niñas que entran a estudiar en la institución educativa.

Señaléticas:



Actividad 9: Reingeniería en el POA en base a las debilidades encontradas.

TEMA:

Es hora de realizar nuevos cambios en el POA



Objetivo: Implementar nuevas actividades en el POA, tomando en cuenta las debilidades con la finalidad de conseguir su cumplimiento durante el año lectivo 2013-2014.

Desarrollo de las Estrategias:

Estrategia 2:

Relación del POA con los planes de unidades

Todas las personas tenemos derecho a la educación de calidad y para conseguir esto se necesita sin ninguna duda tener claro el camino a seguir.

Cada proyecto o meta planteada debe tener una planificación, es decir seguir un proceso sistemático de acuerdo al objetivo planteado, ya sea este a corto, mediano o largo plazo.

Las autoridades de la institución, en este caso el director junto con los maestros, deben tener ya planificadas las actividades que se van a realizar durante el año lectivo. El documento base que debe tener elaborado el director para empezar el periodo lectivo es el Plan Operativo Anual, en donde constan las actividades que se deben cumplir al culminar el mismo, en cambio los maestros deben reunirse para realizar las planificaciones por unidades de acuerdo a cada área y cada bloque. Hay que tomar en cuenta que el trabajo docente y administrativo debe ser planificado y evaluado con el fin de llevar a cabo con éxito.

LENGUA Y LITERATURA

PLANIFICACIÓN MICRO CURRICULAR POR BLOQUES



Profesoras: Lcda. Elsa Jiménez Lcda. Edelnir Bolaños Lcda. Nancy Cerda	Área: Lengua y Literatura	Año Básico: Séptimo “A”: “B”: “C”	Tiempo: 5 semanas
Eje integrador del Área: Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.		Eje transversal: Protección del medio ambiente.	Períodos 40
Eje de aprendizaje: Literatura		Bloque N°2: Leyenda literaria	Inicia - Termina

Destreza con criterio de desempeño	Conocimientos	Estrategias Metodológicas	Recursos	Indicadores esenciales de evaluación
Escuchar leyendas literarias en función de interpretarlas con una actitud crítica y valorativa.	Leyendas literarias	Definición de leyenda literaria. Interpretación del mensaje del autor. Estrategias de lectura crítica y discriminación de los elementos más importantes de este tipo de texto. Importancia de la narración oral en la trasmisión de leyendas.	Cuentos populares. TIC Texto Leyendas literarias Cuaderno de trabajo Diccionarios Grabadora	Reconoce en una leyenda literaria los elementos básicos que la conforman.
Comprender las distintas leyendas literarias en función de discriminar entre lo tradicional y el aporte propio de los autores.	Distintas leyendas literarias	Función poética del lenguaje y la palabra para crear realidades desde la literatura. Diferenciación entre leyendas populares y mitos (desde dónde fueron creados y con qué expectativas). Intencionalidad estética del autor de leyendas.	Cuentos populares. TIC Texto Leyendas literarias Cuaderno de trabajo Diccionarios Grabadora	Reconoce en una leyenda literaria los elementos básicos que la conforman.

Recrear leyendas literarias para distintos públicos en diferentes formatos, respetando sus cualidades textuales.	Leyendas literarias	Proceso de escritura partiendo de un texto. Revisión de leyendas tradicionales y ubicación de elementos característicos.	Cuentos populares. TIC Texto Leyendas literarias Cuaderno de trabajo Diccionarios Grabadora	Reconoce en una leyenda literaria los elementos básicos que la conforman.
Escribir leyendas literarias desde las experiencias de la literatura oral de su comunidad.	Leyendas literarias	Recopilación de datos de la comunidad (identificación de elementos legendarios: historia de lugares, personajes, hechos históricos, narraciones orales, elementos ligados con lo mágico y fiestas populares), planificación del texto escrito que explique la leyenda con adaptaciones a su realidad actual. Producción de leyendas siguiendo el proceso de escritura, teniendo como base el público a quien va dirigido y la posible interpretación que le pueda dar el autor. Edición y publicación.	Cuentos populares. TIC Texto Leyendas literarias Cuaderno de trabajo Diccionarios Grabadora	Reconoce los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.
Identificar la estructura formal de la leyenda literaria en función de valorar la importancia del contexto.	Estructura formal de la leyenda literaria	Estructura de la leyenda: elementos inexplicables llevados a la realidad para poder ser comprendidos.	Cuentos populares. TIC Texto Leyendas literarias Cuaderno de trabajo Diccionarios Grabadora	Reconoce los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.

Lcda. Elsa Jiménez
PROFESORA

Lcda. Edelnir Bolaños
PROFESOR

Lcda. Nancy Cerda
PROFESORA

Lic. Rodrigo Santana
DIRECTOR

Estrategia 2:

APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, Y ACTIVIDADES EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL POA.

Al culminar el proyecto se realizará la aplicación de las nuevas actividades que se van a desarrollar durante el año lectivo 2013-2014, en donde el trabajo entre los miembros de la comunidad educativa es de suma importancia, de igual manera la gestión por parte del administrador educativo, junto con los miembros del Consejo Técnico.

Para realizar la reestructuración del POA, hemos tomado como base las matrices establecidas para su elaboración, utilizando algunas actividades con ciertas estrategias que consideramos necesarias para el cumplimiento del POA, hemos puesto mayor énfasis en la convivencia familiar, el trabajo en equipo con el consejo técnico, la gestión por parte del director en el aspecto de infraestructura y señalización en las principales calles de ingreso y salida de los estudiantes, concurso del libro leído para mejorar la ortografía y caligrafía de los estudiantes y a la vez incentivar a desarrollar la destreza de leer. Estamos seguros que estas actividades servirán de mucha ayuda para el director y esperamos que se cumplan a cabalidad durante el año lectivo 2013- 2014.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013-2014

DATOS INFORMATIVOS.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: “Federico Gonzáles Suárez”

PROVINCIA: Cotopaxi

CANTÓN: Salcedo

PARROQUIA: San Miguel de Salcedo

BARRIO: América

RÉGIMEN: Sierra

ZONA: Urbana

JORNADA: Matutina

DIRECTOR: Lcdo. Rodrigo Santana

Estrategias	Proyecto de implementación	Objetivos	Actividades	Recursos	Costos	Responsable	Cronograma Mes	Fuente de verificación
<ul style="list-style-type: none"> ●Realizar campañas de socialización sobre la importancia de estudiar y trabajar en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Hacia el logro de una verdadera formación integral 	<ul style="list-style-type: none"> ●Formar estudiantes útiles para la sociedad con una educación adecuada mediante el trabajo entre autoridad, maestros, estudiantes y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Cumplir con el horario de la institución ●Entrega puntual de documentos curriculares. ●Puntualidad de profesores de turno. ●Realizar trabajos en equipo con los estudiantes. ●Entrega puntual de los boletines para que los padres de familia puedan enterarse del rendimiento académico de los estudiantes. 	Humanos Materiales Económicos	200	<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●P. Docente ●Padres de familia ●Consejo Técnico 	Oct a Junio	<ul style="list-style-type: none"> ●Informes de actas ●Registros ●Juegos populares

			<ul style="list-style-type: none"> •Sesionar continuamente con los tutores de los estudiantes. •Convivencia familiar con todos los miembros de la comunidad educativa. 					
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar un seguimiento continuo en los bares de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> •Dotando de bares adecuados al plantel 	<ul style="list-style-type: none"> •Desplegar gestiones permanentes al Ilustre Municipio de Cantón Salcedo, para la construcción de bares adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> •Efectuar reuniones •Elaborar oficios •Gestionar ante el I.M-C.S. 	<ul style="list-style-type: none"> •Autogestión del plantel •Materiales oficios 	12000 dólares	<ul style="list-style-type: none"> •Director •Maestros •Consejo Técnico 	Octubre a Febrero	<ul style="list-style-type: none"> •Bares construidos
<p>Buscar nuevas técnicas mediante la incentivación de la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Incentivando a los estudiantes amar la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar destrezas de escuchar, leer, escribir y hablar mediante la aplicación de 	<ul style="list-style-type: none"> •Concurso del libro leído con los niños del séptimo Año de Educación Básica para mejorar la ortografía y caligrafía. 	<p>HUMANOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estudiantes •P. Docente 		<ul style="list-style-type: none"> •Director •P. Docente •C. Técnico 	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> •Mejorar la expresión oral y escrita. •Trabajos escritos

		estrategias metodológicas constructivas para potenciar el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> •Vocalización de palabras mediante un lenguaje fluido. •Mejorar la destreza de leer. 	<ul style="list-style-type: none"> •P. de familia •Estudiantes <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hojas •Carpetas <p>ECONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Autogestión de la institución 				<ul style="list-style-type: none"> •Exposiciones
<ul style="list-style-type: none"> •La lectura como potenciadora de valores •Técnica de comprensión lectora para potenciar valores. 	Gozo y disfruto de la producción literaria	<ul style="list-style-type: none"> •Incentivar a los estudiantes el amor a la lectura mediante la lectura de cuentos, fabulas, chistes 	<ul style="list-style-type: none"> •Determinar las causas de la falta de una comprensión lectora •Mejorar la comprensión lectora de los estudiantes. •Realizar clases demostrativas para el 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Personal Docente •Estudiante <p>MATERIALES</p>		<ul style="list-style-type: none"> •Director •Personal docente •Estudiantes 	Todo el año lectivo.	<ul style="list-style-type: none"> •Técnicas de lectura. •Lectura con claridad y entonación.

			análisis crítico de estos documentos.	●Fábulas, chistes, cuentos cortos y largos				
●Cálculo mental	●Practico el razonamiento lógico, crítico y creativo matemático.	●Desarrollar el razonamiento lógico, crítico y creativo por medio de cálculo mental y juegos matemáticos, para alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática.	●Efectuar ejercicios de cálculo mental. ●Aplicación de varias estrategias metodológicas.	●Material de base diez. ●Material del entorno		●Personal Docente ●Estudiantes	Todo el año	●Planificación en los bloques de aprendizaje.
COMISIÓN DE GOBIERNO ESTUDIANTIL ●Elección	●Participo en una elección democrática ●Defiendo mis derechos, pongo en práctica mis	●Fomentar en los niños la conciencia sobre sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, comunidad	●Organizar los consejos de Aula. ●Elección del comité electoral ●Elección del	HUMANOS ●Directora ●P. Docente ●C. Ejecutivo		●Director ●P. Docente ●P. Familia ●C. Gobierno	Octubre	●Informe de la comisión ●Gobierno Estudiantil electo

<p>del Gobierno Estudiantil</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Talleres ●Conferencias de concientización 	<p>deberes</p>	<p>y a la patria para mejorar el estilo de vida.</p>	<p>Gobierno Estudiantil</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Organizar actividades para proteger de la basura los alrededores de la institución. 	<p>ECONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Autogestión MATERIALES ●Hojas de papel ●Padrones ●Urnas 		<p>Estudiantil</p>		<ul style="list-style-type: none"> ●Participación de los niños
<ul style="list-style-type: none"> ●Adquisición de Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> ●Con la ayuda del material didáctico aprendo significativamente 	<ul style="list-style-type: none"> ●Conseguir material didáctico mediante gestiones a diferentes entidades para lograr una educación participativa 	<ul style="list-style-type: none"> ●Dialogar con los maestros sobre el material didáctico más prioritario para desarrollar el PEA ●Seleccionar el tipo de material ●Enviar oficios 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Directora ●P. Docente <p>ECONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Apoyo de organismos cantonales y particulares 		<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●P. Docente 	<p>Todo el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Materiales didácticos ●Mayor participación de los estudiantes.

				<ul style="list-style-type: none"> ●Autogestión del plantel 				
<ul style="list-style-type: none"> ●Autogestión por el administrador educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ●Proyecto de implementación de infraestructura y seguridad vial para la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Garantizar un espacio físico adecuado para la institución mediante la gestión continua a entidades públicas ●Llegar a un acuerdo con la UPC, con la finalidad de conseguir las señaléticas para que los maestros, estudiantes, padres de familia puedan transitar sin dificultad en las calles aledañas a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Gestionar al Consejo Provincial la construcción de las aulas. ●Enviar oficios a entidades públicas en este caso al GAD Municipal del cantón Salcedo. ●Invitación para la capacitación vial Paquito 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Directora ●P. Docente ●Consejo Técnico. <p>ECONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Apoyo de organismos cantonales y particulares ●Autogestión del director 	100	<ul style="list-style-type: none"> ●Director ●P. Docente ●Padres de familia ●Consejo Técnico 	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> ●Entrega de oficios. ●Acuerdos llevados a cabo ●Gestiones directivas.

				ECONÓMICOS •Autogestión MATERIALES •Hojas de papel •Oficios				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lic. Rodrigo Santana

DIRECTOR

EVALUACIÓN

Actividad 3: Matriz de Cumplimiento del POA.

ACTIVIDAD 1: Socialización		Los instrumentos curriculares con el Directivo.										
RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION: Lic. Rodrigo Santana = Lic. Janeth Tutasig												
OBJETIVO: Revisar y analizar los planes estratégicos elaborados		Para la actualización de las matrices de los planes estratégicos.										
RECURSOS NECESARIOS: Oficio, computadora, proyector, contenidos elaborados en Power Point.												
IMPACTO DIRECTO ESPERADO: 80% de autoridad y docentes capacitados		IMPACTO DIRECTO ALCANZADO: 65% de docentes capacitados						EFICACIA 100 %				
		CUÁNDO										
CÓMO		QUIÉN		JULIO		AGOS		SEPT.		RECURSOS		
ACTIVIDADES		RESPONSABLE		1	2	1	2	1	2	ENTREGABLES - PRODUCTOS	TIEMPO	PRESUP (US\$)
<ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre las Matrices del PEI. • Reunión con el Consejo Técnico. • Formación de Equipos • Motivación sobre relaciones humanas – Resultados de AEI. 		Director y Consejo Técnico.								Listado de temas de capacitación		

Actividad 2: Matriz de Cumplimiento del POA.		Los Modelos de Gestión.										
RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION: Lic. Rodrigo Santana, Lic. Carlos Correa												
OBJETIVO: Identificar las matrices de los Planes Estratégicos		Para determinar nuevos cambios que beneficien al Administrador Educativo										
RECURSOS NECESARIOS: Entrevista, computadora y proyector.												
IMPACTO DIRECTO ESPERADO: 80% de autoridad y docentes capacitados		IMPACTO DIRECTO ALCANZADO: 75% de docentes actualizados en los Modelos de Gestión.				EFICACIA						
		CUÁNDO										
CÓMO		QUIÉN		JULIO		AGOS		SEPT.		RECURSOS		
ACTIVIDADES		RESPONSABLE		1	2	1	2	1	2	ENTREGABLES - PRODUCTOS	TIEMPO	PRES UP (US\$)
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de los Modelos de Gestión. • Entrevista al Director. • Sesión con los miembros de la Comunidad Educativa. • Taller de Innovación en el área de Lengua y Literatura. 		Lic. Rodrigo Santana Lic. Hipatia López Lic. Carlos Correa Lic. Janeth Tutasig Lic. Nancy Cerdas								Listado de temas de capacitación, sesiones y talleres.		

ACTIVIDAD 3: Reingeniería de actividades		Motivación a la Comunidad Educativa								
RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION: Lic. Rodrigo Santana, Lic. Janeth Tutasig, Lic. Silvana Pallango.										
OBJETIVO: Establecer nuevas estrategias en el POA.		Para facilitar el cumplimiento de las acciones Educativas.								
RECURSOS NECESARIOS: Libros, revistas, cuentos, tomates, trompos, lonas, sillas.										
IMPACTO DIRECTO ESPERADO: 80% de convivencia con la Comunidad Educativa.		IMPACTO DIRECTO ALCANZADO: 80% de recreación.				EFICACIA				
		CUÁNDO								
CÓMO	QUIÉN	JULIO		AGOS		SEPT.		RECURSOS		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	1	2	1	2	1	2	ENTREGABLES - PRODUCTOS	TIEMPO	PRES UP (US\$)
<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia Familiar • Juegos Populares. • Socialización con Maestros • Selección de nuevas estrategias. • Aplicación de nuevas estrategias en el POA. 	Lic. Rodrigo Santana, Lic. Janeth Tutasig, Lic. Silvana Pallango.							Listado de encuentros con loa actores educativos.		

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

4.1. Bibliografía Citada.

ALCALA, Victoria, (2014), argumenta que: “El POA pretende orientar la dinámica de los procesos y el uso de los recursos disponibles, convirtiendo los propósitos institucionales en objetivos claros y evaluables a corto plazo. Pág. 23.

ALCALA, Victoria, (2014), argumenta que: “La formulación del Plan Operativo Anual, se da por parte de las entidades nacionales, quienes deben realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas” Pág. 24.

ÁLVAREZ, (2006) en su tesis “El proceso de orientación educativa, es un proceso relacionado a la búsqueda del desarrollo integral del estudiante” Pág. 12.

ARMIJOS, Raúl, (2012, manifiesta que: “Las herramientas están organizadas por instrumentos y matrices” Pág. 12.

ARMIJOS, Raúl (2012), manifiesta que: “El Esquema del Informe de Autoevaluación Institucional son los Datos Informativos de la Institución, Introducción, Análisis de la Información, Conclusiones y recomendaciones y Anexos”. Pág. 20.

DIRECCION DE EDUCACION TECNICA” (2011), argumenta que: Existen obligaciones del director a cargo de la institución” Pág. 38.

FLORES, Ochoa, (1994, nos dice que “Un modelo es una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión”. Pág. 28.

GARCÍA, Rodrigo, (2004), argumenta que “La planificación se considera en dos dimensiones, estructura básica de procedimientos y los momentos metodológicos de la tarea de planificación” Pág. 8.

GARCÍA, Rodrigo, (2004), argumenta: “Existen varios procesos de la planificación” Pág. 9

GARCÍA, Rodrigo, (2004), establece que: La Planificación Estratégica como proceso constituye un esfuerzo organizacional sistemático” Pág. 10.

GUTIERREZ LOZA, Feliciano, (2011) establece que: “Las características principales en la elaboración del POA se otorga el descentralizado por los núcleos participativos de interrelación integral. Pág. 25.

GUARDADO GARCÍA, Yamileth, (2006), en su tesis “El Plan Estratégico Operativo en Educación enfocadas al éxito escolar de los adolescentes,” Pág. 1.

GUEDEZ, (2002), Los roles del gerente es ser maestro ético para subordinados y cooparticipantes”, Pág. 37.

GUILLERMO Vargas, (2012.), argumenta que: 2”Las matrices de diagnóstico de la autoevaluación institucional sirve para la comprensión y la toma de decisiones” Pág. 14.

Dr. GUILLERMO Vargas, (2012.): argumenta que “La encuesta a Padres de Familia tiene la finalidad es orientar desde la compilación de la información hasta el análisis e interpretación de los resultados” Pág. 15.

HEREDIA, Cayetano, (2004), manifiesta que: “El PEI. Es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo” Pág. 11.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, (1994), en su artículo 73 “Lograr la formación integral del educando en cada establecimiento educativo” Pág. 11.

MARTINEZ AGUIRRE, Lucia, (2012), determina que: “Las instituciones nacen de la consolidación de las organizaciones sociales” Pág. 38.

MINISTERIO de Educación, (2012), manifiesta que: “El Instructivo de Aplicación de Autoevaluación Institucional recopilar datos de matrícula, deserción y promoción dentro de la institución”. Pág. 17.

MINISTERIO de Educación, (2012): manifiesta que: “Los Rangos y Grados de EGB; en el documento final se presenta por áreas, ejes y asignaturas según el nivel” Pág. 18.

MINISTERIAL N⁰ 016, MED, (1996), propuso un modelo de gestión en donde Cuya finalidad es dar mayor capacidad de decisiones a las instituciones educativas. Pág. 30.

MINISTERIO DE EDUCACION “Estándares de Gestión Escolar” Pág. 30.

NETO CHUSIN, Héctor (2012): argumenta que “Este instrumento recoge información relacionado con los cinco procesos de los estándares de calidad” Pág. 19.

NUÑEZ, Roja, (2007): afirma que: “La comprensión de un modelo en el campo social y educativo pasa por determinar categorías de la realidad. Pág. 29.

PÉREZ, Fajardo, (2014) manifiesta que: “La planificación operativa anual conlleva decisiones importantes, selectivas y delicadas, determinando las principales actuaciones de la organización” Pág. 25.

POZNER, (2000) plantea que el Modelo de Gestión Escolar es “El conjunto de acciones, articuladas. Pág. 27.

POZNER, (2000), que gestión es “El conjunto de acciones, articuladas entre sí, Pág. 33.

POZNER, (2000), nos dice que “Hay Tipos de Gestión Directiva”. Pág. 34.

RAMOS MORENO, Harrison, (2012) en su proyecto explica que el “Plan Operativo Anual es el conjunto de actividades pedagógicas, deportivas,

recreativas, culturales, sociales y cívicas, previamente planificadas para el año lectivo. Pág. 22.

REGLAMENTO DE LA LOEI, Capítulo III de las Autoridades Instituciones Art. 44. Análisis del Reglamento de la LOEI. Pág. 39.

RUIZ FAUSTINO, María, (2009) manifiesta que: “La Administración Educativa se da por la necesidad natural de la organización del talento humano” Pág.36

SÁNCHEZ, (2005), en su investigación “Importancia de la educación para el desarrollo integral de todo ser humano” Pág. 2.

SENPLADES; (2011), Instructivo Metodológico para la formulación de Planes Operativos Anuales Institucionales, es un módulo diseñado y analizado por la Senplades” Pág. 23.

SEPULVEDA, F. y R. Nuria (2002), afirma que el “Modelo es una construcción que garantiza de una manera simplificada de una realidad” Pág. 28.

TINAGERO, Diego, (2011), argumenta que “La Planificación estratégica es un proceso de gestión que permite visualizar, el futuro de las instituciones” Pág. 7.

TINAJERO, Cristian, (2011), manifiesta que: “Nuestro país dentro del campo empresarial muy poco se ha utilizado la planificación” Pág. 8.

VERA, Fernando, (2000), establece que: “La gestión directiva es una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar” Pág. 33.

VENEGAS, (1993) explica que: “La administración educativa se puede concebir como un proceso dinámico y evolutivo” Pág. 37.

4.2. Bibliografía Consultada.

ALCALA, Victoria, Para qué sirve el POA, (2014), Loja, s. n, pág. (1).

ALCALA, Victoria, Quienes elaboran el POA, (2014), Loja, s. n, pág. (18).

ARMIJOS, Raúl, Guía para la elaboración del PEI, (2012), Cuenca, Santillana, pág. (5)

ARMIJOS, Raúl, Informe de autoevaluación, (2012), Cuenca, Santillana, pág. (18).

FLORES, Ochoa, Modelo de Gestión Escolar, (1994), Ecuador, s. n, (Pág. 4).

GARCÍA, Rodrigo, Estructura básica de la planificación, (2004), Loja, s. n, pág. (32)

GARCÍA, Rodrigo, Planificación básica de procedimientos, (2004), Loja, s. n pág. (14).

GUTIERREZ LOZA, Feliciano, Características del POA, (2011), Cuenca, s. n, pág. (117).

GUARDADO GARCÍA, Yamileth, Plan Estratégico Operativo en Educación, (2006), Ecuador, s. n, pág. (16).

GUILLERMO Vargas, Matrices de diagnóstico de la autoevaluación institucional, (2012.), Tungurahua, s. n, pág. (5).

HEREDIA, Cayetano, Proyecto Educativo Institucional, (2004), Ecuador, s. n, pág. (5)

MARTINEZ AGUIRRE, Lucia, Administración de una institución educativa, (2012), Loja, s. n, pág. (16).

MINISTERIO De Educación, Autoevaluación Institucional, (2012), Ecuador, s. n, pág. (12).

NETO CHUSIN, Héctor, Procesos internos de la institución educativa, (2012), Cotopaxi, s. n, pág. (17).

NUÑEZ, Roja, Modelos Didácticos, (2007), Cuenca, Santillana, pág. (11).

PÉREZ, Fajardo, Requisitos del POA, (2014), Ecuador, s. n, pág. (4).

POZNER, Modelo de Gestión Escolar, (2000), Tungurahua, s. n, pág. (10).

REGLAMENTO DE LA LOEI, Capitulo III de las Autoridades Instituciones Art. 44, s. n, pág. (13).

TINAGERO, Cristian, Características del proceso de planificación, (2011), Loja, s. n, pág. (28)

2.3. Linkografía

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2010-10.pdf>.

http://www.unicef.org/peru/spanish/Elaboracion_del_PEI.pdf.

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/do_centes/1596/fo-125469.pdf.

<http://www.slideshare.net/mauro1394/plan-operativo-anual-12749228>.

<http://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2011/09/PLAN-OPERATIVO-ANUAL-2011.pdf>

<http://ppikas.files.wordpress.com/2009/06/senplades-instructivopoa.pdf>.

<http://fundacionorigenchile.org/esp/wp-content/uploads/2011/11/Manual-Gestion-Directiva.pdf>.

<http://docs.google.com/document/preview?hgd=1&id=11Pf3wnwG6DsuR7uWybXdp34OL3Fe5wFuoQYEH5OhEqQ&pli=1>

ANEXOS

ANEXO N° 1

Escuela “Federico Gonzáles Suárez”



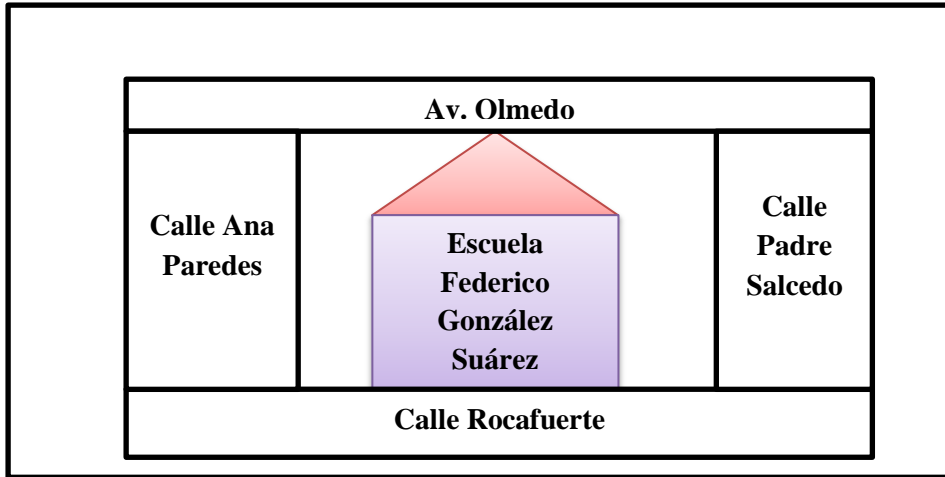
ANEXO N° 2

Director de la escuela “Federico Gonzáles Suárez”



ANEXO N° 3

Croquis de la escuela



ANEXO N° 4

Niños de Séptimo Año de Educación Básica escuchando las indicaciones para llenar las encuestas



ANEXO N° 4

Aplicación de la encuesta a niños de Sexto y Séptimo AEGB



ANEXO N° 5

Aval al director para la aplicación del trabajo de investigación

Salcedo, Mayo 26 del 2014.

Señor:

Lic. Rodrigo Santana

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"

Presente.-

De nuestras consideraciones:

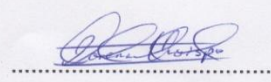
Nosotras, Bautista Cando Diana Maricela con C.I 050361742-5 y Quispe Tonato Lorena Marisol con C.I 050294745-0 estudiantes del Noveno Ciclo de la especialidad de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, nos dirigimos a usted, con el fin de solicitar de manera más comedida se digne a autorizar a quien corresponda proporcionar el Aval para llevar a efecto el trabajo de investigación de nuestra Tesis, obtención del título de Licenciadas en Educación Básica, cuyo tema es: "EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL PERIODO 2013-2014."

Seguros de contar con una favorable atención al pedido, nos despedimos sin antes de reiterar nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



Bautista Cando Diana Maricela
C.I 050361742-5



Quispe Tonato Lorena Marisol
C.I 050294745-0



Autorización para la aplicación de las encuestas

Salcedo, Mayo 26 del 2014.

Señor:

Lic. Rodrigo Santana

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "FEDERICO
GONZÁLEZ SUÁREZ"**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotras, Bautista Cando Diana Maricela con C.I 050361742-5 y Quispe Tonato Lorena Marisol con C.I 050294745-0 estudiantes del Noveno Ciclo de la especialidad de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, nos dirigimos a usted, con el fin de solicitar de manera más comedida se digne a autorizar a quien corresponda a suministrar la encuesta dirigida a la autoridad, maestros, estudiantes y padres de familia de la Institución, para llevar a efecto el trabajo de investigación de nuestra Tesis, previo a la obtención del título de Licenciadas en Educación Básica, cuyo tema es: "EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN EL PERIODO 2013-2014."

Seguros de contar con una favorable atención al pedido, nos despedimos sin antes de reiterar nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Bautista Cando Diana Maricela
C.I 050361742-5

Quispe Tonato Lorena Marisol
C.I 050294745-

Recibido
26-05-2014

DIRECCION
SALCEDO-ECUADOR

ANEXO N° 6

Encuestas Aplicadas

ENCUESTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo: Analizar el nivel de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual como instrumento de la administración educativa.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas y marque con una X la respuesta que crea conveniente.

1. ¿Qué es un POA?
 - Plan Operativo Avanzado ()
 - Plan Operativo de Acción. ()
 - Plan Operativo Anual. ()
2. ¿Para qué sirve el POA?
 - Para planificar actividades ()
 - Para improvisar actividades ()
 - No tiene ningún beneficio ()
3. ¿Quiénes elaboran el POA?
 - El consejo ejecutivo ()
 - Los padres de familia ()
 - Los maestros y estudiantes ()
4. ¿Cuál es el documento base para le elaboración del POA?
 - EL Código de Convivencia ()
 - El Proyecto Educativo Institucional ()
 - Planificación Curricular Innovador ()
5. ¿Cree que el POA es un requisito fundamental para una mejor administración educativa?
Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

6. ¿En qué tiempo se debe cumplir todas las actividades programadas del POA en la escuela?

En una semana () En un año lectivo () De tres a cinco años ()

7. ¿Cómo administrador educativo con qué frecuencia evalúa el cumplimiento de las actividades del POA?

- Cada semana ()
- Cada mes ()
- Cada quimestre ()
- Al culminar el año lectivo ()

8. ¿Por qué es importante planificar?

- Para conseguir beneficios ()
- Para lograr propósitos y metas ()
- No tiene ningún beneficio ()

9. ¿En caso que no se cumpla en su totalidad las actividades del POA que medidas tomaría?

- Reestructurar nuevas actividades en el POA ()
- Elaborar nuevamente el POA ()
- Justificar las actividades no realizadas ()

10. ¿Cómo se puede mejorar el cumplimiento de las actividades programadas en el POA?

- Con una buena planificación ()
- Con la colaboración de la comunidad educativa ()
- Con una evaluación objetiva ()
- Todas las anteriores ()

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

Objetivo: Analizar la Administración Educativa sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas y marque con una X la respuesta que crea conveniente.

1. ¿Tiene conocimiento sobre que es un POA?

Plan Operativo Anual () Plan Operativo Administrativo () Plan opcional administrativo ()

2. ¿Cuál es el documento base para la elaboración del POA?

Proyecto Educativo Institucional () Código de Convivencia () Sistema de Evaluación ()

3. ¿Para qué sirve el POA?

Para planificar actividades () Para improvisar actividades () No tiene ningún beneficio ()

4. ¿Quiénes elaboran el POA?

El Consejo Ejecutivo () Los padres de familia () Los maestros y estudiantes ()

5. ¿Usted considera que las instituciones educativas deben tener elaborado el POA?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

6. ¿Considera que el POA es un instrumento necesario para la administración educativa?

Siempre () Casi Siempre () Nunca ()

7. ¿El administrador educativo debe demostrar?

Liderazgo () Seguridad () Confianza ()
Todas las anteriores ()

8. ¿Con qué frecuencia evalúa el Director de la institución el cumplimiento de las actividades del POA?

Cada mes () Cada Quimestre () Al culminar el año lectivo ()
Nunca ()

9. ¿Por qué es importante planificar?

Para conseguir beneficios () Lograr propósitos y metas () No tiene ningún beneficio ()

10. En caso que no se cumplan las actividades del POA que estrategia cree que es la más adecuada?

Reestructurar actividades del POA () Elaborar nuevamente el POA () No cumplir con el POA ()

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Analizar la administración educativa sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas y marque con una X la respuesta que crea conveniente.

1. ¿Para usted qué es un proyecto?

Conjunto de actividades planificadas () Trabajos imprevistos () Búsqueda de un líder ()

2. ¿Ha participado alguna vez en un Plan o proyecto en la escuela donde su hijo/a estudia?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

3. ¿Conoce lo que es un POA?

Plan Operativo Anual () Plan Operativo Administrativo () Desconoce el POA ()

4. ¿Está de acuerdo con todas las actividades que realiza la institución durante el año lectivo?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

5. ¿Sabe usted para cuanto tiempo está programada las actividades que constan en el POA?

1 año () 3 años () 5 años () Desconoce ()

6. ¿Considera que el administrador educativo de la institución cumple con todas las actividades programadas?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

7. ¿El Director de la institución al realizar sus actividades administrativas que demuestra?

Liderazgo () Seguridad () Confianza () Todas las anteriores ()

8. ¿Las actividades dentro de la institución también son responsabilidad de los padres de familia?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

9. ¿Cree que todo trabajo que realice la institución debe ser planificado y evaluado?

Siempre () Casi Siempre () Nunca ()

10. ¿En caso que no se cumplan las actividades del POA que estrategia cree que es la más adecuada?

Reestructurar actividades del POA () Elaborar nuevamente el POA () No cumplir con el POA ()

DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE 6^{to} – 7^{mo} A.E.G.B.

Objetivo: Analizar la administración educativa sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas y marque con una X la respuesta que crea conveniente.

1. ¿Para usted qué es un proyecto?

Conjunto de actividades planificadas () Trabajos imprevistos () Búsqueda de un líder ()

2. ¿Ha participado alguna vez en un plan o proyecto de la escuela?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

3. Para realizar un proyecto ¿qué considera que es necesario tener?

Un líder y la cooperación del equipo de trabajo () Dinero () Tiempo ()

4. ¿Conoce lo que es un POA?

Plan Operativo Anual () Plan Operativo Administrativo () Desconoce el POA ()

5. ¿Está de acuerdo con las actividades que realiza la institución durante el año lectivo?

Siempre () Casi Siempre () A veces () Nunca ()

6. ¿Quién es el Administrador Educativo de la escuela?

El presidente del Consejo Estudiantil () El Director () El Maestro ()

7. ¿Cuáles son las funciones que realiza el Director de la escuela donde estudia?

Gestionar los juegos deportivos () Administrar la institución () Generar conflictos ()

8. ¿El Director de la institución al realizar sus actividades administrativas que demuestra?

Liderazgo () Seguridad () Confianza () Todas las anteriores ()

9. ¿En caso de realizar actividades en la institución estarían dispuestos a colaborar?

SI ()

NO ()

10. ¿Cree que todo trabajo que realice la institución debe ser planificado y evaluado?

Siempre ()

Casi Siempre ()

Nunca ()